



Jalisco

Síntesis Informativa

04-Febrero-2020





MAHOMES PARA RATO

Tras ganar su primer Super Bowl, Patrick Mahomes declaró que su principal objetivo es quedarse con Jefes de Kansas City por mucho tiempo.



DÍA NEGRO

0-1 CHIVAS PACHUCA
2-0 TIGRES ATLAS

A SEGUIRLE LOS PASOS

Melissa Barrera, originaria de Monterrey, Nuevo León, es una de las latinas a las que, según la revista Variety, hay que seguirle la pista en 2020. GENTE



MARTES 4 / FEB. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,726 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Toparán pensión sólo si hay litigio

VERÓNICA GASCÓN, ALEJANDRA HENDEZA Y JESSICA BECERRA

MÉXICO.- La reducción del límite máximo del cálculo de la pensión de 25 a 10 salarios mínimos aplica sólo para los trabajadores que están en algún litigio por el cálculo de su pensión, indican especialistas. Es decir, este tope determinado el 24 de enero por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por el momento no es una jurisprudencia de aplicación general. Rolando Talamantes, asesor de pensiones, coincidió en que la resolución será considerada sólo para trabajadores que, inconformes con su pensión, demandan al IMSS. Aclaró que no aplica para quienes estén tramitando su pensión. Aplica a decisiones que emitan los juzgados, las Juntas de Conciliación y Arbitraje (...). (Pero) es muy importante el criterio que vaya a emitir el Consejo Técnico del IMSS", señaló.

NACIONAL PÁG. 4



ARRANQUE CAÓTICO

Los resultados del Partido Demócrata en los caucos de Iowa quedaron ayer en vilo, ante la tardanza en el acopio y la verificación. INTERNACIONAL PÁG. 13

VAN 400 INDICIOS

Entre bolsas con restos humanos y segmentos aislados de cuerpos, la Fiscalía del Estado mantiene revisión en cinco fosos clandestinos. JUSTICIA PÁG. 4



LES PIDEN RENUNCIA

Trabajadores del Trompo Mágico denuncian acoso laboral. CULTURA PÁG. 5

Escala violencia del crimen contra transportistas

Mutilan a choferes para robar carga

Amenazan con matar a operadores si empresas bloquean camiones asaltados

SILVIA OLVERA

MONTERREY.- La delincuencia organizada está mandando un fuerte mensaje a las empresas de transporte de carga que bloquean sus unidades cuando las roban: o liberan el camión o le cortan los dedos al operador e, incluso, lo matan.

Así lo advirtió el chofer de una empresa de transporte víctima de la delincuencia en un WhatsApp difundido entre varios grupos de transportistas y al que tuvo acceso Grupo REFORMA. Este ocurre cuando, según un reporte de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), de marzo a noviembre pasados, el 89 por ciento de los robos del fuero común entre ese sector fue con violencia.

De los 10 mil 639 los realizados con violencia fueron 9 mil 114. El incidente en el que mutilaron al chofer sucedió aparentemente en la ruta Puebla-Veracruz. "Compañeros, buena mañana. Soy Alejandro, el del carro 227 o 'El Popeye'", narra la persona en el audio de WhatsApp. "El viernes me tumbaron, cab... me tumbaron como a las 9, 8 de la mañana. Me tumbaron el carro, me tuvieron (secuestrado). Apenas hasta ayer lunes... me soltaron. "Me mocharon dos dedos



Un chofer que se identifica como Alejandro muestra la mano a la que delinquentes le cortaron dos dedos para robarle el camión.

y dijeron los hijos de su papá, madre que carro que estuvieran parando, si lo bloqueaba la empresa, ya los iban a matar. "Ya dijeron que habían matado a un compañero y que a mí me dejaron vivo para que les dejara un mensaje: que carro que pararan, los hijos de su papá, madre de la empresa y lo bloquearan, se iban a desquitar contra los camioneros", agregó entre sollozos.

Aunque en el audio no especifica la empresa para la que trabaja, en los grupos de WhatsApp de los operadores refieren que se trata de una de Celaya, Guanajuato. Un transportista de Monterrey dijo que el mensaje enviado por la delincuencia a través del chofer ha genera-

Crece 49% asaltos a camiones

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Durante 2019 fueron reportados 3 mil 892 robos a transportistas, 49 por ciento más que en 2018, alertó la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular (ANERP).

Los ataques se focalizan en seis entidades. En los tramos de San Martín Texmelucan, Puebla, a La Tinaja, Veracruz, de la ciudad de Querétaro a Celaya y Salamanca; y la CDMX-Edomex-Querétaro, así como el Arco Norte y el Circuito Exterior Mexiquense, vists que son de cuota y protegidas por la División Seguridad Regional, absorbida por la Guardia Nacional.

En Veracruz, fuentes ministeriales aseguran que, por su forma de operar, las células del crimen organizado poseen información sobre el transporte de mercancías, horarios, rutas, tramos de descanso y hasta la posición de las autoridades.

Los robos van ligados a secuestros expres, según denuncias de transportistas que no ven avance en expedientes.

Tendrán comercios que cuidarse solos

Obligan Municipios a tiendas a contratar sus guardias; lo ven inconstitucional

JONATHAN COMPTON

Los gobiernos metropolitanos de Movimiento Ciudadano no descargaron su obligación de brindar seguridad. La Constitución Política, en su Artículo 115, estipula que los municipios tienen a su cargo las funciones de seguridad pública.

Sin embargo, desde el año pasado, los ayuntamientos modificaron y homologaron sus reglamentos de Comercio para exigir que negocios que venden alcohol cuenten con vigilancia propia. "Son obligaciones de los titulares de los giros a que se refiere este reglamento: l) Personal de seguridad privada, armada y de policía au-

¿Más seguridad?

2 mil

tendencias de conveniencia y que venden alcohol en ZMG, según Inegi.

\$6,500

mensuales, sueldo promedio de guardia privado.

\$21,254

la multa más alta para comercios que no tengan guardia.

liar custodiando la operación del negocio, en los casos de cadenas de tiendas de autoservicio o cadenas de vinos y licores, de farmacias con venta de abrotes", establecen los artículos 6 y 14 del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara, por ejemplo. Esta cláusula se repite en los bandos municipales de



Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá; previo a la reforma, la exigencia de tener guardias sólo se imponía para bares, antros o espectáculos.

Según se expone, la medida se impuso como participación responsable de los comercios por ser de orden público e interés social; en el establecimiento debe ser custodiado, por lo menos, por un guardia. Si no se acata la nueva



norma las multas oscilan entre 10 mil y 21 mil pesos y será un requisito para la aprobación y refrendo de licencias de funcionamiento.

José Andrés Colomo Guajardo, consultor en seguridad y académico de la Universidad Panamericana, señaló que la medida es inconstitucional y tampoco garantiza reducción de delitos.

COMUNIDAD PÁG. 3

Da negativo a coronavirus paciente de Tlajomulco

KATIA DIEGUEZ

Jalisco sigue libre de coronavirus. El paciente sospechoso por coronavirus en Tlajomulco dio negativo en su prueba, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ayer, tras recibir los resultados de los exámenes de laboratorio.

Desde el sábado, un hombre de 54 años reportó síntomas similares a dicha enfermedad tras llegar de Wuhan, China, el 15 de enero. La dependencia estatal informó sobre el caso el domingo y aseguró que ya habían hecho las pruebas correspondientes al paciente y estaba en asilo domiciliario. Las pruebas normal-

mente toman 2 a 3 días en dar resultados, de acuerdo con Jaime Andrade, director de los Hospitales Civiles de Guadalajara.

La SSJ aseguró que mantiene la vigilancia para atender de manera oportuna cada caso sospechoso. Hasta el momento, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica ha detectado 10 casos sospechosos en los Estados de Tamaulipas, Ciudad de México, Estado de Hidalgo y Michoacán; todos han resultado negativos.

NACIONAL PÁG. 8 INTERNACIONAL PÁG. 13 COMUNIDAD PÁG. 2





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

UNIVERSIDAD DE STANFORD

CREAN DRON CON PLUMAS DE AVE



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

MAGISTRADOS

Tribunal cumple un año con sillas vacías

JESSICA PILAR PÉREZ
JUAN LEVARIO

El Poder Legislativo debía realizar los nombramientos de nuevos juzgadores, pero el año pasado no hizo ninguno y actualmente hay siete vacantes en el Poder Judicial, de las cuales, tres se liberaron el 31 de enero de 2019.

El pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco se compone de 34 magistrados, es decir, actualmente sólo hay 27 y este mes habrá una vacante más, ya que se espera la salida de José Carlos Herrera Palacios.

"No le podemos echar la culpa al Poder Judicial, no le podemos echar la culpa a nadie, es culpa del Legislativo", reconoció el titular de la comisión legislativa de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez González, encargada de dar seguimiento a las designaciones de magistrados.

ZMG 3A

FISCALÍA TRABAJAN EN 5 SITIOS DE INHUMACIÓN CLANDESTINA

● PERITAJES. La Fiscalía Estatal trabajaba, hasta ayer por la tarde, de manera simultánea en cinco sitios de inhumación clandestina de cadáveres o con restos humanos abandonados. Se han recuperado al menos 60 cuerpos en fosas encontradas.

ZMG 6A

FEMINICIDIO APRESAN A PRESUNTO ASESINO DE ATHZIRI

● INVESTIGACIÓN. El principal sospechoso del asesinato de la estudiante Athziri Paulina Sánchez Sánchez es un hombre que trabajaba como guardia de seguridad del estacionamiento donde fue hallado el cadáver de la joven. Lo señalan por feminicidio. ZMG 6A



FRANCIA HUELGA HACE DE CIUDADES UN BASURERO MONUMENTAL

● CRISIS. Al menos 3 mil toneladas de basura abarrotan las calles de París y Marsella, como consecuencia de que los trabajadores de servicios de recolección y quema de desechos se encuentran en una huelga que ya tiene repercusiones para la población. MUNDO 3B



LLUVIA 'AHOGA' ACTIVIDADES

● METRÓPOLI. Lo que era un fin de semana largo durante el que los tapatis podrían disfrutar de actividades al aire libre, ayer acabó deslucido y limitado por la lluvia, obligando a las personas quedarse en casa, cobijarse y protegerse de las precipitaciones en vez de acudir, en este caso, a la tradicional Vía RecreActiva de día feriado. Edgar Flores ZMG 5A



SCT REASIGNAN RECURSOS ADICIONALES PARA LÍNEA 3

● ESTACIONES. El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó un convenio para una reasignación de recursos aprobada a finales de 2019 para que llegue más dinero para la Línea 3 del Tren Ligero, destinado a obras aledañas al proyecto. ZMG 2A

Derechos Humanos visitará el Santiago

MOLESTA A ALFARO LLAMADO DE ATENCIÓN DEL ORGANISMO

El gobernador critica que la CEDHJ prepare una segunda macrorrecomendación sobre el río y anuncia que hará un recorrido por dejar constancia de que su administración trabaja en esta zona

LAURO RODRÍGUEZ

Probladores de comunidades de Juanacatlán, El Salto y Tomatlán por donde pasa el río Santiago exigieron ayer acciones concretas de saneamiento para esta corriente de agua, tras protestar afuera de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), donde interpusieron una queja.

Reclamaron que la queja por este asunto se turne a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que emita una recomendación a fin de que se declare emergencia ambiental y sanitaria en ese afluente.

Los habitantes recurrieron a la instancia de defensoría tras darse a conocer recientemente los resultados de un estudio elaborado



ocultado por las administraciones de Emilio González Márquez (PAN) y Jorge Aristóteles Sandoval Díaz (PRI).

Ayer a mediodía, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez criticó que la CEDHJ prepare una segunda macrorrecomendación en torno al río Santiago y anunció que realizará un recorrido por el trayecto del cuerpo lacustre para constatar que su gobierno lleva a cabo acciones para combatir la contaminación de esta corriente. Afirmó que no necesita "recomendaciones sobre lo que tenemos que hacer en el río Santiago".

Por la noche, la CEDHJ le tomó la palabra al mandatario y llamó a establecer una ruta de acción que dé garantías a la sociedad.

ZMG 2A

NORMA 051 SIMPLIFICAN ETIQUETADO EN ALIMENTOS Y BEBIDAS EMPRESA 7A

CAPACITACIÓN CONSOLIDAN A MUSEOS COMO AGENTES DE CAMBIO ARTE 6B



en 2009 y ocultado hasta mediados de enero por el gobierno de Jalisco. El análisis, encargado por la Comisión Estatal de Agua (CEA) a investigadores de la Universidad Autó-

noma de San Luis Potosí, reveló hallazgos de diversos químicos en personas que viven cerca del río Santiago. Pese a las consecuencias, el documento fue



INAI PIDEN A USUARIOS CUIDAR SUS DATOS PERSONALES

● TRANSPARENCIA. El comisionado del Inai, Joel Salas Suárez, advierte a los mexicanos de no compartir información de más en dispositivos móviles para evitar problemas con los datos personales, que pueden ser usados sin consentimiento. PAÍS 1B



CHIVAS RECUPERARÁN A MACÍAS, SU DELANTERO ESTELAR PASIÓN 6A

TOROS ENFERMEDAD POSPONE CARTELES DE ROCA REY PASIÓN 6A



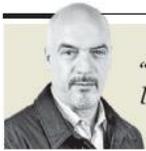
7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

CDMX ● Crean la Agencia para la Atención de Delitos Sexuales 2B

ESPAÑA ● Crean de Air Canada realiza un aterrizaje forzoso en Madrid 3B

FENÓMENO ● Cindy, la Regia, personaje que inspira una cuarta novela 7B

MÉXICO ● Crean primera cámara de nubes mixtas en América Latina 8B



Carlos Puig
"Con sobrepoblación,
las cárceles de medio
México" - P. 2



Elisa Alanís
"Se extiende el hedor en
el Poder Judicial
de CdMx" - P. 2



Esteban Garaiz
"Resulta urgente saldar
la deuda con los pueblos
originarios" - P. 16

Emergencia. Proyectan científicos una reconstrucción filogenética con el ADN de varias cepas mediante algoritmos; aíslan a ciudadano chino en una maquiladora de Ciudad Juárez por sospecha de contagio

Trabaja Tec de Monterrey en vacuna contra el coronavirus

LUIS C. VALDEZ Y NORMA PONCE,
SALTILLO Y CHIHUAHUA
Un grupo de expertos del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey trabaja en una vacuna contra el co-

ronavirus con la reconstrucción filogenética de varias cepas. En Ciudad Juárez, en tanto, un ciudadano chino fue aislado para su atención en una maquiladora por sospecha de contagio. PÁG. 18

Descartan caso en Jalisco
Resulta negativa prueba de un hombre en Tlajomulco
REDACCIÓN - PÁG. 18

Arman plan preventivo
Pactan titulares de Turismo y coordinación ante el brote
NOTIMEX - PÁG. 19

Listo, hospital de Wuhan
Ya suman 425 los muertos y 20 mil 438 los portadores
AGENCIAS - PÁG. 19



Drama y pericia. Limpio aterrizaje forzoso en Barajas

Un avión de Air Canada perdió una llanta durante el despegue de su viaje programado entre Madrid y Toronto, por lo que debió sobrevolar durante tres horas para deshacerse de combustible e intentar un aterrizaje forzoso de vuelta al aeropuerto de Barajas, donde los pilotos lograron la hazaña sin contratiempos, siempre custodiados por un caza que pasajeros fotografiaron y subieron a Twitter. EFE / EL MUNDO

Da juez razón a la UIF en litigio por el documental sobre populismo

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO
Un juez dio la razón a la Unidad de Inteligencia Financiera, de la Secretaría de Hacienda, al negar un amparo a un productor del documental *Populismo en América Latina*, en el que se incluye al Presidente, que se sequejó de que Santiago Nieto violó el debido proceso al difundir los nombres de las personas implicadas en el caso. PÁG. 22



Morena. La ruta judicial de la disputa por los liderazgos



Investigación. Robo, el móvil en el asesinato de Atziri: Fiscalía

Enrique Alfaro invita a críticos a recorrer juntos obras del Río Santiago

MANUEL BAEZA, GUADALAJARA
El gobernador llamó a una "marco-excursión" mañana para conocer lo que se ha hecho, presidente de la CEDHJ acepta. PÁG. 8

Protestan ciudadanos
Señalan afectaciones en la salud por contaminación
DIANA BARAJAS - PÁG. 8



Felipe VI pide lealtad y le llaman "franquista"
Inauguran legislatura

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Los apuros de Certz y Encinas

La Fiscalía General y Gobernación tomaron en serio el informe que la CNDH descalifica. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MARTES 4 DE FEBRERO DE 2020 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36845 AÑO CIII

Gobernador confronta a CEDHJ por Río Santiago

Pide tu gas

33-3001-2222

REVISTA

Visita "El pozo de los mil demonios"

► Página uno-B

TEJEN "LA RED" DE LA DRAMATURGIA

► Página dos-B

SALMA HAYEK TIENE UNA CITA CON EL OSCAR

► Página cinco-B

IPANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

DURANTE 2020

Hallan 60 cuerpos en fosas de Jalisco

► Página seis-A

FISCALÍA ESTATAL

Cae un guardia por asesinato de Atzihri

► Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

2x1 cinépolis

Entradas 1633 3875 8885

¡Cineo!

33 3576 8411

MÁS QUE MIL... PREVEN QUE LLUVIAS EN ZMG CONTINUEN HASTA MAÑANA



AGUAS. De acuerdo con el meteorólogo Ángel Meulener, las lluvias que iniciaron ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) continuarán hoy y mañana. Recordó que si bien febrero es históricamente el mes más seco del año, las precipitaciones se deben a que todavía hay calor residual en el Océano Pacífico a causa del fenómeno "El Niño" que se vivió el año pasado. Agregó que el escenario se puede repetir más veces durante este mes, pero con menor intensidad.

Recuperan cuentas, pero dos de cada 10 todavía deben el predial

Gracias a los descuentos en las multas y los recargos, además de los convenios, el año pasado los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan lograron la regularización de 25 mil cuentas que debían el impuesto predial.

La tesorera patpatia, Sandra Tovar, informó que aplicaron dos períodos de descuentos, del 1 al 30 de junio y del 1 al 30 de noviembre. Tras el éxito, se extendió hasta el 27 de diciembre. Las rebajas de los últimos dos meses fueron aprovechadas por más de 10 mil tapatíos, pero todas las acciones derivaron en una recuperación de 15 mil cuentas en 2019.

Porsu parte, Rubi Gómez, directora de Ingresos de Zapopan, explica que de 500 mil cuentas prediales, cerraron con 395 mil 697 pagadas el año pasado. En 2018 cumplieron 385 mil 469 cuentas, lo que representa una recuperación de 10 mil 228.

Sin embargo, pese a los avances reportados, en Guadalajara y Zapopan se mantiene un porcentaje de cuentas sin pagar entre 19% y 21%, respectivamente, es decir, dos de cada 10 ciudadanos no cumplen.

Tovar destaca que se avanzó 3% en la recuperación de cuentas respecto a 2018, cuando el porcentaje de morosos fue de 22%, de un total de 489 mil predios.

Para este año, en Guadalajara esperan recaudar mil 486 millones de pesos por el predial, lo que se traduce en 290 millones de pesos más que en 2019, tras la actualización de las tablas catastrales, que contemplan un incremento en el pago según el tamaño del predio.

En Zapopan, en este año ya se iniciaron 66 procesos de embargo en viviendas de zonas con mayor plusvalía, como Acueducto, Zona Real, Ciudad del Sol o Paseos del Sol. Y el año pasado se rematado ninguna finca para recuperar el recurso.

La funcionaria zapopana agrega que la meta es recaudar mil 460 millones de pesos este año (en 2019 fueron mil 074 millones por este concepto).

El mandatario critica que se vaya a emitir una nueva recomendación y convoca a una "macroexcursión" para demostrar los avances

La nueva macrorecomendación por la contaminación excesiva que registra el Río Santiago, y que según la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) responde a que la primera ha sido ignorada, generó una propuesta concreta del Gobierno del Estado: realizar una gira por la cuenca para demostrar a la defensoría los avances que ha hecho la administración en su primer año.

A 11 años de emitir el primer llamado, y de que éste no haya sido puntualmente cumplido por las autoridades estatales ni las municipales, la Comisión reveló a este medio que está en proceso de lanzar una "actualización".

Por dicho anuncio, el jefe del Ejecutivo local crítico a la CEDHJ, ya que, afirmó, el "no necesita recomendaciones" acerca de las acciones que son necesarias para el Río Santiago. "Se están haciendo desde el primer día de Gobierno".

Mediante un video que difundió por redes sociales, invitó al presidente de la Comisión, Alfonso Hernández Barrón, a los "opinionadores profesionales que escriben cosas sin saber" y en general a todos los interesados, a una "macroexcursión" por los 14 municipios de la cuenca del Santiago a fin de conocer las obras que se ejecutan y en las que se han invertido "cientos de millones de pesos".

"En lugar de estar haciendo sus recomendaciones, nos vemos el miércoles (mañana) para demostrar lo que está haciendo el Gobierno del Estado", manifestó. Horas después, Derechos Humanos Jalisco respondió, vía comunicado, que el ombudsman si estaría en esa excursión para "trazar una ruta que se encamine a resolver de fondo este caso, que implica múltiples violaciones a los derechos humanos".

El gobernador destacó que, aunque se estén mejorando las plantas de tratamiento, se construyen colectores y se limpian la malba, la calidad del agua no mejorará en lo inmediato sino hasta que las obras estén terminadas y funcionando. "Espero que este Gobierno pase a la historia como el que logró el saneamiento del río, pero va a ser un trabajo muy largo y muy complejo".

También mencionó que otras administraciones "fueron irresponsables y dejaron que el problema creciera".

Ayer, pobladores de El Salto, Juancatlán y Tonalá, cuyas viviendas se encuentran en las proximidades del Santiago, se manifestaron frente a la CEDHJ. Allí interpusieron una queja integrada por cuatro mil firmantes, quienes demandan la intervención de la Comisión por las secuelas que ha causado el agua contaminada a sus familias.

► Página dos-A

► Página cinco-A

Domestic Arrivals Llegadas Nacionales

RETORNO. Alfonso planea regresar a China para concluir con sus estudios.

El "terror" en China me obligó a volver al país: becario jalisciense

Después de dos días de vuelo, Alfonso Pimentel, alumno becado por el Gobierno estatal para estudiar en China, arribó anoche a Guadalajara.

Pimentel narró las dificultades que enfrentó para poder salir de ese país luego del aumento de casos de contagios por el nuevo coronavirus.

"Me llegó la preocupación cuando las cosas se pusieron más estrictas. En la escuela no querían encerrar en un condominio donde iban a poner una tienda para no salir de allí, pero era más terror que seguridad y por eso me quería regresar a México", compartió.

Para volver tuvo que pasar por Dubai y España, en donde él y cuatro estudiantes más fueron revisados por personal de los aeropuertos. En México sólo respondió un cuestionario.

El joven, quien vivía en la ciudad de Zhejiang, compartió que los profesores intentaron calmarlos y las autoridades escolares les pidieron que tomaran precauciones.

Dijo que planea retornar para concluir con sus estudios de chino mandarín y una maestría.

DEPORTE

Atlas cae ante las Tigresas pero sigue de líder

► Página uno-C

EXITOSO ATERRIZAJE

Un avión que viajaba de Madrid a Toronto tuvo que volver a tierra tras una falla en el tren de aterrizaje

GALERIA

<http://bit.ly/31naGhX>

VINOS DE ITALIA

En "D'Estilo y vinos", Rafa Hernández nos da un recorrido por las casas vinícolas de la Toscana

VIDEO

<http://bit.ly/360c3GA>

MÉXICO VUELVE A GANAR EN SERIE DEL CARIBE

► Página siete-C

MARCO FABIÁN JUGARÁ CON EL AL-SADD DE QATAR

► Página cinco-C

PAPEL HIGIÉNICO

Mejor tirarlo en los cestos

Expertos en temas hidrológicos afirman que los drenajes de la Zona Metropolitana no están en condiciones para recibir esos desechos. **Pág. 5**

FRANCISCO RODRÍGUEZ



SANTA LUCÍA

"Aterrizar con los ojos cerrados"

Benito Pavón, ingeniero militar a cargo de la Torre de Control, asegura que tendrá tecnología satelital y de radioayuda para mantener las operaciones aun con clima adverso. **Pág. 18**

MAURICIO HUIZAR



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 4 DE FEBRERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,011 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL M

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

Lloverá toda la semana

La lluvia y las bajas temperaturas obligaron a sacar del closet chamarras, suéteres y paraguas; al tiempo que miles de personas prefieren quedarse en casa. El servicio meteorológico advierte que el clima seguirá así hasta el miércoles.



FRANCISCO RODRÍGUEZ



COMITÉ EJECUTIVO DESBANDADA EN EL PRI

Más de cuatro millones de militantes dejaron al Revolucionario Institucional en dos años; "un desencanto interno": Jonathan Márquez Godínez, secretario adjunto. **Pág. 17**

EN TLAJOMULCO Descartan caso de coronavirus

Epidemiólogos de la Secretaría de Salud comprobaron que el caso sospechoso en la ZMG es negativo; muestras biológicas fueron enviadas a la CdMx para su análisis. **Pág. 10**

DENUNCIA OBSERVATORIO NACIONAL

Falta atención a la violencia de género

MANRIQUE GANDARIA

Incumple Jalisco con acuerdos para la implementación de medidas necesarias para proteger a mujeres, niñas y adolescentes

El Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) denunció el incumplimiento de los acuerdos tomados para la implementación de las medidas realiza-

das a las autoridades federales, estatales y municipales en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Jalisco

(DAVGM) emitida el 20 de noviembre de 2018.

Sostiene que la omisión y negligencia, agrava cada día la situación de inseguridad y vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres, niñas y adolescentes en el estado.

De acuerdo a información proporcionada al Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio

(OCNF) por la Fiscalía General del Estado de Jalisco, de enero a diciembre de 2019 se cometieron 285 asesinatos de mujeres, de los cuales 57 son investigados como feminicidio. La mayoría de las mujeres asesinadas, tenía entre 18 y 40 años de edad. Asimismo, 80% de los casos las autoridades desconocen la relación de la víctima con el victimario. **Pág. 14**



ENRIQUE ALFARO

Sanearmos el Río sin consejo de la CEDHJ Invita el Gobernador a activistas y personal de la Comisión a supervisar las acciones emprendidas para sanear la Cuenca Santiago-Lerma. **Pág. 4**



► Conoce parte del programa del próximo Festival Internacional de Cine en Guadalajara ► El Miércoles de Concierto presenta una serie de ensambles con músicos de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan ► Esta semana inicia la Ruta de Cine a Zapopan con proyecciones gratuitas en distintos espacios públicos

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 4 DE FEBRERO, 2020

AÑO 7 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

Alfaro señala que el río Santiago será saneado; ataques, injustificados, dice

► El mandatario estatal exhortó a Alfonso Hernández Barrón, presidente de la CEDHJ, y a su equipo de trabajo a realizar una "macroexcursión" al río

2

Ante el anuncio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) sobre la emisión de una nueva macrorrecomendación sobre las condiciones del río Santiago en la que se involucrará a las autoridades municipales y del Estado, luego de que la emitida en 2009 no presenta mayores avances, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, sostuvo que no se necesita que lo hagan pues está haciendo su trabajo e incluso criticó la actuación de este organismo.

Alfaro Ramírez, mediante un video colocado en sus redes sociales, invitó al titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, a realizar una excursión para recorrer los municipios en los que se han realizado y se continúan realizando obras para el saneamiento del río Santiago, las que, dijo, comenzó a gestar desde el primer día de su gobierno. "La primera acción que tuve como gobernador fue poner como prioridad el saneamiento del río Santiago, el más contaminado de todo México", señaló el mandatario.





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1919 MARTES 4 DE FEBRERO 2020
reporteindigo.com

Para evitar que los comicios del 2021 interfieran con el trabajo legislativo, los congresistas buscarán aprobar el mayor número de iniciativas durante el segundo periodo ordinario de sesiones; entre los temas prioritarios destacan la reducción al financiamiento de los partidos y garantizar salud gratuita para todos

12

Financiamiento de candidatura presidente ITI

Reforma del sueldo

Reforma al sistema de justicia

Ley General en materia de educación superior

Sistema de salarios injustos

Derecho al olvido y a la verdad

Reforma fiscal

Elecciones del jurado a servidores públicos

Financiamiento a partidos

Regulación de subvención

Legislación de la corrupción

Financiamiento de congresos en el IFE

Ley de Amistad

AGENDA BAJO PRESIÓN

NACIONAL: Prepa 7, denuncias ignoradas **16** • **GDL:** La masacre que se evitó **20** • **MTY:** ¡A legislar! **22** • **LATITUD:** Bloquear la residencia **24** • **PIENSA:** Una editorial con alcances populares' **30** • **FAN:** Bienvenido a la elite **36**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CON GANAS de tirar la toalla se le ha visto últimamente al Gerente de Guadalajara, **Alejandro Hermosillo**.

DICEN LOS ENTERADOS que el diputado con licencia no está conforme con el trato que ha recibido en el Ayuntamiento tapatío, que encabeza el Presidente Municipal, **Ismael del Toro**, pues no lo toman en cuenta, no proyectan su trabajo y, por si fuera poco, tiene cero reflectores.

DE AHÍ QUE, dicen, el ex militante del PAN analiza muuuy seriamente la posibilidad de regresar a su curul en el Congreso del Estado.

ESTA SITUACIÓN, dicen, trae preocupado y ocupado al diputado **Javier Romo**, de Movimiento Ciudadano, pues si Hermosillo se reintegra a su curul, él se quedaría sin chamba.

¿SERÁ QUE Hermosillo ya le puso el ojo a la reelección y ve en el Legislativo una mejor plataforma para proyectarse de cara al 2021?, es pregunta.

• • •

LA GOTA GORDA están sudando en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ), pues a casi un año de que empezó la desbandada de Magistrados, a causa de la Reforma al Poder Judicial, ya son siete las bajas registradas.

LO PEOR DE TODO es que no se ve para cuándo el Congreso local inicie los reemplazos y, mientras tanto, hay Magistrados que cubren quórum hasta en dos salas y la chamba ya se les triplicó.

HAY QUIENES VEN como responsable de este desorden al Presidente del STJ, **Ricardo Suro**, ya que, dicen, lo suyo lo suyo no son precisamente las negociaciones políticas.

SABIDO ES QUE el titular del Poder Judicial gusta de querer quedar bien con todos y ahorrarse broncas.

A LOS INCONFORMES, por ejemplo, Suro les puso de pretexto que, antes de nombrar Magistrados, tienen que sacar el nombramiento del titular del Centro de Evaluación, aunque no se han puesto de acuerdo para elegir a una terna.

ENTRE QUE son peras o manzanas, la llamada "Refundación" en el Poder Judicial se estancó en discurso y buenas intenciones.

• • •

DOS JALISCIENSES se sumaron en días pasados a puestos directivos de la cúpula empresarial nacional.

EN LA ÚLTIMA asamblea de Coparmex, **José Medina Mora**, ex Presidente del Centro Empresarial de Jalisco, fue designado Secretario General del sindicato patronal a nivel nacional.

AL TODAVÍA dirigente en Jalisco, **Mauro Garza**, se le encargó el proyecto 100 Ciudades; su responsabilidad será crear 35 centros empresariales en el país para que, sumados a los 65 existentes, lleguen a 100.

CON SU INTEGRACIÓN a Coparmex, serán tres los representantes de Jalisco en este organismo empresarial, pues su Presidente, **Gustavo de Hoyos**, ratificó a **Juan Arturo Covarrubias** como Vicepresidente de Estrategia y Contenido.

LA TREMENDA CORTE

Ahora sí que el gobernador Enrique Alfaro puso difícil la situación a quienes opinamos en medios de comunicación. Difícil porque el mandatario estatal lanzó una *invitación-reto* al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, y a “los opinadores profesionales que escriben cosas sin saber”, a recorrer mañana las obras de saneamiento del Río Santiago. El titular de la CEDHJ fue directo y aceptó desde ayer mismo la invitación, pero en predicamento quedamos los “opinadores”, pues los que se presenten a la gira corren el riesgo de ponerse el saco de los calificativos de Alfaro; y si ninguno se presenta entonces serán, seremos, tachados de ser los criticones que escribimos “cosas sin saber”, y de escurrir el bulto a la hora sería. A deshojar entonces la margarita: ir... no ir... ir... no ir...

Quienes no están dispuestos a ir, sino a venir de China, son decenas de estudiantes jaliscienses que salen del país asiático luego de la epidemia de coronavirus que se ha extendido por toda esa nación, y por diferentes países en el mundo. Ya desde anoche se reportó la llegada de los primeros paisanos, aunque el grupo más numeroso llegaría el jueves a Guadalajara. Habrá que ver cómo se organizó el viaje de regreso, pero es importante señalar que el gobierno estatal había abierto boletos de avión para todos los que viajaron a China becados por las autoridades.

Hablando de coronavirus, anoche se supo de manera oficial que el caso de un posible enfermo en Tlajomulco no sufre de ese mal en específico, por lo que México se mantenía anoche libre de personas contagiadas por el emergente, y en muchos casos letal, virus. Lo que sorprende, porque no se habla mucho del tema en medios, es la cantidad de jaliscienses que han viajado a China, o lo hacen regularmente por negocios o estudios.

Parece un sueño, pero ya comienza a verse algo de claridad en el tema de la Línea 3 del Tren Ligero. Lo señalamos porque hoy a mediodía el gobierno estatal tendrá una reunión con medios para dar a conocer el proceso de entrega-recepción de la -hasta el momento- eterna obra de transporte público.

ALLÁ EN LA FUENTE



Río Santiago

Al gobernador no le gustó que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) aliste una nueva macrorrecomendación por la contaminación en el Río Santiago.

“Hay quienes todavía piensan que nos tienen que hacer recomendaciones, particularmente me llama la atención ese ánimo de aparecer (de la CEDHJ), tal vez para justificar su trabajo y su cheque”, expuso.

Aseguró que desde el primer día de su gobierno atiende el problema, aunque reconoció que resolverlo tomará años. El asunto es que la ley contempla la existencia de una Comisión de Derechos Humanos y de las recomendaciones.

¿O en Palacio de Gobierno esperaban mejor una “macrofelicitación”? Porque esas, en efecto, no existen en la ley.

Parece que las protestas de los activistas por la contaminación del Río Santiago y los megaproyectos en ese afluente también son catalizados por la insensibilidad o falta de “pericia” que muestran algunas autoridades.

Una de ellas, la alcaldesa de Juanacatlán, Adriana Cortés, sugirió a los pobladores durante una asamblea que deben “aprender a vivir” con un río contaminado y el riesgo del gasoducto.

“Vivir inmersos en este planeta es vivir con riesgo”, les dijo. ¿Y ya con eso justifican por más de una década las (in)acciones en torno al río más contaminado de México?

El titular del Órgano Interno de Control del Congreso estatal, Raúl Bermúdez, figura en la lista de burócratas a los que el Poder Legislativo les dio una beca para estudiar postgrado.

Suponemos que acceder a esta prestación, autorizada por los diputados a los que en teoría fiscaliza, no implica un conflicto de interés para el contralor que cursa la maestría en Contabilidad y Auditoría, con cargo al erario.

Además de contralor becado, Bermúdez es maestro en la facultad de Derecho de la UdeG. Ojalá administre muy bien sus tiempos, pues resultaría el colmo que fuera aviador en alguno de sus encargos.

Otro que aparece en la lista como becario del Legislativo es el panista César Iniguez, líder del sindicato de burócratas, quien estudia el doctorado en Administración Pública.

Anflopo

PICA... PORTE

*El frío y la lluvia presentes
al iniciar la semana
invitan a estar más tiempo
sin abandonar la cama.*

*Y esto, junto con el puente,
hizo ver a la ciudad
desierta y en mucha calma,
pero hoy, a la realidad.*

*Se reanudarán las clases
y todos a trabajar...
aunque, según el
pronóstico,
hoy nos podremos mojar.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En uno más de sus clásicos discursos de tono descalificador, agresivo, acusador, el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** se lanzó ahora contra la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y a los “opinadores profesionales” que opinan “sin saber”. ¿Tema? La contaminación del río Santiago. En un video en redes sociales, el mandatario señaló que espera pasar a la historia como el que logró sanear de manera integral el afluente, en un trabajo largo y complejo, con obras que ya se está realizando, que no darán resultados inmediatos sino en años. Después, embistió: hay todavía quienes piensan “que nos tienen que hacer recomendaciones”, con un ánimo de aparecer “tal vez para justificar su trabajo y su cheque”, en referencia a la CEDHJ, que anuncia otra macrorecomendación.

Y añadió: “No necesito que la comisión me haga recomendaciones sobre lo que tenemos que hacer en el río Santiago; lo estoy haciendo desde el primer día de mi gobierno”. (Bueno, ya se sabe que es inútil hacerle recomendaciones, si no escucha ni tolera críticas). La cosa es que invitó a una “macroexcursión” al titular de la CEDHJ, **Alfonso Hernández**, y a quienes “escriben cosas sin saber, y que en lugar de aportar a la solución, lo único que hacen es criticar sin fundamento”, para recorrer los municipios por los que pasa el río y conocer las obras en marcha y la inversión estatal.

Por la mañana, frente a la CEDHJ se apostó un grupo de vecinos de El Salto y Juanacatlán, por donde cruza el río Santiago. Puntualizaron que el tema central “es que existía la evidencia científica desde hace 10 años” de los daños a la población por lo contaminado del afluente, y apuntaron que se trata de un “crimen de Estado” al ocultarse la investigación. Acusaron de esconder la investigación a los ex gobernadores **Emilio González** y **Aristóteles Sandoval**, al ex secretario de Salud **Alfonso Petersen**, y a quien recibió el estudio en 2012, **José Mario Márquez Amezcua**, funcionario de esta administración en Salud hasta este de fin de semana.

Contrario a lo que declaró Alfaro, los vecinos demandan a la CEDHJ “rees-estructurar” la macrorecomendación de 2009, y “que emita recomendaciones” para la atención extraordinaria en materia de salubridad, la declaratoria de emergencia ambiental y sanitaria, y “el rechazo a cualquier proyecto que ahonde la problemática socioambiental de nuestros pueblos”. La CEDHJ, en un comunicado, respondió al gobernador que el presidente del organismo acepta la invitación “para encontrarse y trazar de forma conjunta y democrática una ruta de acción que dé garantías a la sociedad, y que principalmente se encamine a resolver de fondo este caso que implica múltiples violaciones de derechos humanos (...)”. Macrorecomendación en ciernes versus macroexcursión este miércoles.



A regañadientes, el fiscal **Gerardo Octavio Solís** habló de las recientes investigaciones de la fiscalía por hallazgos de personas inhumadas o restos humanos abandonados. En ruedas de prensa anteriores se había limitado a hablar de su tema como, por ejemplo, en el caso del hallazgo de una granada de fragmentación de fabricación casera una semana atrás. Ayer el tema era la captura de un hombre acusado de asesinar a la estudiante **Atzhiri Paulina** y accedió a dar algunas respuestas de temas diversos.

Peeerooooo, los datos que ofreció de las fincas intervenidas son muy limitados. La fiscalía dejó de reportar actualizaciones acerca de cada una de las fosas clandestinas a partir de que se le juntaron varias, ahora en enero, en cinco municipios. Según los encargados de comunicar las acciones de la institución, que los ministerios públicos no les habían dado información aún y la difundirán en cuanto la tuvieran. Seguimos esperando.

BITÁCORA POLÍTICA

MACRORRECOMENDACIÓN

Ya advirtió la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) que emitirá segunda macrorecomendación por la contaminación del Río Santiago, ante el incumplimiento de autoridades federales, estatales y municipales.

Y a esto se sumó la manifestación de habitantes de los municipios de El Salto y Juanacatlán que interpusieron una queja ante la CEDH en contra de autoridades estatales por haber ocultado un estudio sobre los niveles de contaminación Del Río Santiago y los efectos en su salud, durante 10 años.

NO LE GUSTÓ

Y a quien no le gustó y se enojó-¡qué raro! - fue el Gobernador Enrique Alfaro que anunció un "macrotour" con todo los que critican sus buenas intenciones y acciones en la cuenca contaminada. Desde las 6 de la mañana para hoy miércoles.

El Gobierno de Jalisco no necesita de recomendaciones de la CEDH para hacer su trabajo en el saneamiento Del Río Santiago. Pues para que no haya recomendación de la Comisión que es su "chamba" debe haber resultados en la población de los municipios aledaños y la manifestación de ayer refleja que siguen con la misma y agravada problemática. Más bien los habi-



Foto: Archivo / EL OCCIDENTAL

tantes deberían invitar a las autoridades a quedarse a dormiren sus casas, tomar agua de la que ellos consumen y bañarse como.le hacen ellos...¡para que se enoja!

SE SUBIÓ AL BAILE

Cada que puede aprovecha para darle sus "tiritos" y esta ocasión no la dejó pasar, el ez delegado federal Carlos Lomelf antes amigos hoy adversarios y en sus redes sociales manifestó : "si la amenaza de una nueva macro recomendación sirve para que se dé la transparencia, ya ganamos. No hacen falta mega excursiones ni regaños. Hace falta verdadera apertura y trabajo ambiental".

INCUMPLIMIENTO EN LA ALERTA

El Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio denunció el incumplimiento de los acuerdos tomados para la implementación de las medidas realizadas a las autoridades federales, estatales y municipales en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (DAVGM) emitida el 20 de noviembre de 2018. (Rosario Bareño)

Polémico y combativo

EL CUERVO BLANCO

El sacerdote católico, Alejandro Solalinde desde su época de seminarista dio muestras de ser un hombre de inquietudes sociales, especialmente con respecto a las personas que viven en condiciones vulnerables. Una vez ordenado como sacerdote católico dio inicio a una serie de actividades que iban dirigidas a mejorar las condiciones de vida de grupos sociales desprotegidos. El veleidoso destino lo puso en contacto directo con los migrantes a los que desde hace años defiende; ahora mismo exige que las autoridades permitan el ingreso a las estaciones migratorias de religiosos a fin de predicar la paciencia y la tolerancia que se requieren para soportar las infrahumanas condiciones en las que miles de personas. Solalinde argumenta que esta prohibición traiciona los principios migratorios que sostiene de AMLO. Ante Esta nueva postura respecto al tema, uno se pregunta si resulta adecuado hacer valer aquella vieja sentencia: "el hombre que no cambia de convicciones es que nunca tuvo convicciones". Tal parece que Solalinde después de tantos años de estar en contacto con grupos tan disimulos como los que detentan el poder y los que lo sufren, por lo que en ocasiones se deje llevar por la improvisación y el ímpetu.

REDES DE PODER



Sede cada vez más costosa

Nos comentan que el gasto de más de 254 millones de pesos para la remodelación de la sede del **Senado de la República**, respaldada por todos los grupos parlamentarios y transparentada por la **Secretaría General de Servicios Parlamentarios** estuvo cerca de no aprobarse. No solo **Morena** se

negaba a esta erogación en tiempos de austeridad, sino también algunos legisladores de oposición. Al final, tras una evaluación, se hizo evidente la necesidad de hacer adecuaciones para garantizar no solo la operatividad del edificio, sino la seguridad de quienes ahí laboran. Sin embargo, el asunto no va a quedar ahí, pues nuevamente

sallieron a relucir fallas de origen de la obra y más de uno quiere volver a investigar todo el proceso. La diferencia es que ahora es **Morena** el partido que tiene la mayoría.

Convenciendo al PT

A pesar de los buenos deseos y las coincidencias entre los grupos legislativos de **Morena** y del **PT**, lo cierto es que este inicio del periodo ordinario parece que va a estar marcado por una diferencia insalvable entre petistas y sus aliados: la reducción del financiamiento a los partidos políticos. A pesar de ser un tema prioritario para el presidente López Obrador, la senadora petista

Genoveva Bañuelos recalcó que no acompañarán a la **4T** en esta iniciativa. Hay que recordar que los votos en contra del **PT** fueron definitorios para que el dictamen no alcanzara mayoría al cierre del pasado periodo de sesiones. Aún con esta postura, **Mario Delgado**, coordinador guinda en la **Cámara de Diputados** asegura que la reducción será realidad. ¿Ya amarró votos con otros partidos? O, ¿ya sabe cómo va a convencer al **PT**? Atentos

'Chernóbil en cámara lenta'

El gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, aseguró que no necesita ninguna 'macrorecomenda-

ción' de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos** respecto a las acciones que debe de emprender para terminar con la crisis ambiental en el Río Santiago. Al contrario, insistió a su titular, **Alfonso Hernández** a realizar una 'macroexcursión' para comprobar los trabajos que ha realizado su gobierno al respecto. Eso sí, aclaró que el problema de saneamiento no se resolverá pronto ni mejorará la calidad del agua en el corto plazo. Por lo pronto, activistas, especialistas y hasta medios internacionales como The New York Times, coinciden en que el río es un 'Chernóbil en cámara lenta'.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

La normalización de la Pax Narca

¿El que no haya asesinatos en un Estado de la República es una buena noticia? En principio sí, el índice de muertes violentas por cada cien mil habitantes es uno de los indicadores de seguridad más importantes, pero no es lo mismo Yucatán que Sinaloa. En el Estado del Sureste hay una seguridad construida a base de buenas instituciones policiacas y un poder judicial más o menos decente (al menos en comparación con otros estados del país) mientras que en Sinaloa lo que existe es una *Pax Narca*. Hay po-

cos asesinatos, pero no por ausencia de violencia sino por un exceso de ella, por un control total del crimen organizado.

En Sinaloa, el Gobierno federal, el del Estado y las instituciones civiles han renunciado no solo al Estado de derecho y al monopolio de la violencia legítima, sino al menor pudor. Unos meses después de la liberación de Ovidio Guzmán (esa que López Obrador definió como una guerra y que entre líneas nos dejó ver que el Estado había sido derrotado), su hermana Alejandrina Gisel, hija también de El Chapo, se casó este fin de semana con Édgar Cázares, sobrino Blanca Cázares, una de las operadoras de "El Mayo" Zambada. La boda fue en la catedral de Culiacán, lo que no tendría nada de extraño salvo que ésta fue cerrada con cinta amarilla y vigilada por guardias privados (eufemismo de guaruras) fuertemente armados, con toda la complicidad de las autoridades eclesiásticas, municipales y estatales.

La *Pax Narca* es la paz de los sepulcros. Ce-

der el poder al crimen organizado para reducir los índices de violencia es una salida falsa que no solo terminará inevitablemente sometiendo a la sociedad y al Estado, sino fortaleciendo al crimen y su lógica de violencia. En el sexenio pasado el presidente Peña Nieto premió con bombo y platillo la reducción de los índices de violencia en Nayarit, un Estado gobernado en ese momento por el gobernador priista Roberto Sandoval. No pasó mucho tiempo para que en Estados Unidos detuvieran al procurador que había logrado "la paz" entregando el Estado a un grupo del crimen organizado.

En Sinaloa el crimen organizado ha dado dos claras muestras de que ellos mandan, que pueden doblegar al Estado, a la iglesia y a la sociedad, operar con impunidad e incluso con displicencia y, lo más grave, sin que ya nadie se extrañe, levante la voz, proteste o al menos diga ya basta.

Lo único peor que la *Pax Narca* es la normalización de la *Pax Narca*.

Ceder el poder al crimen organizado para reducir los índices de violencia es una salida falsa

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Corrupción municipal

Por décadas hemos escuchado cada inicio de administración municipal, cuando hay alternancia política y la o el que llega es de un partido político distinto a la o el que se va, los reproches de que encuentran Ayuntamientos en bancarrota y con múltiples señalamientos de corrupción, por lo que presentan querrelas formales en sus primeros meses de ejercicio, sin que prácticamente ninguna concluya con alguna detención.

Curiosamente, cuando la o el nuevo presidente municipal es del mismo partido que su antecesor no hay denuncia oficial alguna, y dicen encontrar todo en orden.

Ya en el ejercicio de las administraciones municipales es muy poco común que se sepa de alguna sanción por corrupción porque las contralorías, hoy conocidas como órganos de control interno, en los municipios, y casi en todas las dependencias del sector público, son posiciones designadas por el gobernante o titular de cada instancia oficial.

Esta sumisión y falta de independencia hace que las o los contralores, lejos de vigilar la aplicación honrada de los presupuestos públicos, se conviertan en los encargados de cuadrar y ocultar los desfalcos para congraciarse con sus jefes políticos o no dejar la zona de confort que les da el cargo.

Habría que decir que el primero en romper con esta inercia de simulación fue el actual alcalde tapatio, Ismael del Toro, quien antes de llegar a despachar al Ayuntamiento de Guadalajara pidió al Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal de Corrupción (SEA) que le diera un terna para elegir tras ese filtro a su contralor, con lo que Enrique Aldana López se convirtió prácticamente en el único contralor independiente de Jalisco. Inmediatamente se vio la diferencia. Aldana ya investigó y denunció a ex funcionarios municipales de la pasada y actual administración naranja. Este ejemplo lo siguió el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, y también el año pasado instaló una contraloría independiente que ocupa Marco Cervera.

El resto de los Ayuntamientos siguen reacios a este cambio. Por eso puede ser de gran trascendencia lo que ocurrió el jueves pasado en la sesión extraordinaria del CPS del SEA, donde se presentó una propuesta para la implementación de sistemas anticorrupción en los municipios, a propósito de la desaparición de esta oficina en Tlaquepaque, argumentando duplicación de funciones y falta de presupuesto.

En este documento queda claro que no se requieren más recursos ni nuevo personal para montar estos sistemas anticorrupción, y que basta con que articulen las instancias que ya están por ley obligados a tener, como el órgano de control interno, que debe ser encabezado por un contralor independiente y quien podría dirigir la instancia anticorrupción; una unidad de transparencia; la sindicatura; y un consejo ciudadano o contraloría social.

Este planteamiento lo debe hacer suyo el Congreso del Estado para incorporarlo a la reforma 2.0 del SEA que está en proceso. Desde ahí se deben buscar incentivos para que los municipios cumplan o de plano condicionar la entrega de presupuestos al cumplimiento de esta norma, que se podría convertir en la primera barrera de contención para la corrupción y la impunidad en los Ayuntamientos.

**ROBERTO
ARIAS**

roberto.arias@coljal.edu.mx



Municipios y corrupción

El pasado 30 de enero, en sesión extraordinaria, el Comité de Participación Social aprobó la propuesta para la Creación de Sistemas Municipales Anticorrupción de Jalisco que, en estricto apego a sus facultades de acompañamiento, establece la hoja de ruta de un debate público que resulta indispensable ofrecer, con miras a avanzar hacia el control efectivo de la corrupción en el ámbito de los gobier-

nos municipales de la entidad.

Si bien es cierto que tal iniciativa se venía discutiendo de tiempo atrás, en el marco de la llamada reforma 2.0 del Sistema Anticorrupción de Jalisco; lo cierto es que, en buena medida, viene a responder a la coyuntura suscitada en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, uno de los tres municipios jaliscienses, junto con Guadalajara y Zapopan, que resolvieron la conformación de estructuras municipales en materia de anticorrupción.

Por ello es que vale la pena recuperar para el debate público, algunos de los retos vislumbrados por el doctor Arturo Durán Padilla, profesor investigador de El Colegio de Jalisco y quien vivió muy de cerca la experiencia del Sistema Municipal Anticorrupción en San Pedro Tlaquepaque: “simplificar las tareas de fiscalización y auditoría sin yuxtaponer ni invadir las competencias o las funciones normativas de otras instancias de la administra-

ción municipal; reordenar y alinear la creación de instancias que duplican las funciones de estructuras administrativas; evitar la sobre-regulación normativa de procedimientos para las tareas de control de irregularidades administrativas; y valorar el establecimiento de la estructura y la operación del sistema anticorrupción conforme a las necesidades locales, así como de las condiciones reales de presupuesto y bases financieras.”

**En el debate debe
evitarse confundir los
medios con los fines**

A estas alturas nadie discute la relevancia del asunto, toda vez que es en el ámbito de los municipios donde la prevalencia de actos de corrupción es más recurrente; sin embargo, en el debate debe evitarse confundir los medios con los fines.

En otras palabras, la finalidad de un control efectivo de la corrupción municipal, no necesariamente pasa por la vía de crear nuevas estructuras administrativas que produzcan duplicidades innecesarias. —

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- *Feminicidio*

La vehemencia con que se luchó, hasta conseguirlo finalmente, que la figura del feminicidio se incorporara a los cuerpos legales en México como un delito que pudiera sancionarse con penalidades más severas que el homicidio simple, se interpretó, en su momento, como una cruzada —valga la expresión— orientada a erradicar un patrón cultural tan atávico como ominoso: el machismo.

La propuesta del Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, a la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, de eliminar de los códigos dicho tipo penal “por la dificultad que tiene para el Ministerio Público acreditar ese delito”, pareciera, por las reacciones que ha generado, llevar la péfida intención de dejar impune esa variante del homicidio, en perjuicio de las víctimas y su derecho tanto a la sanción del delincuente como a la reparación del daño.

-II-

Sin que se justifique (las únicas excepciones, consagradas en todas las legislaciones penales y morales, son la defensa propia y la acción ocurrida en el marco de una guerra justa), el homicidio intencional, al margen del sexo de la víctima, suele tener una motivación. El matiz diferencial del feminicidio, según la versión más difundida, consistiría en que el autor —casi siempre un varón— actuaría contra su víctima por ser mujer, o, según ciertas teorías, “por un sentido de tener derecho a ello o de superioridad sobre las mujeres, por placer o deseos sádicos hacia ellas, o por la suposición de propiedad sobre las mujeres”. Algo, en efecto, difícil de probar, porque difícilmente la relación entre victimario y víctima se reduce —como se aducía al incorporarse esa figura jurídica— a “razones de género”, y porque cualquier otra posible causalidad (odio, celos, venganza, riña, intención de robar...) desvirtuaría el feminicidio entendido como tal.

-III-

Más allá de la polémica desatada por la iniciativa de Gertz Manero, y de la oposición radical de algunas diputadas del mismo partido ante el que fue presentada (“no vamos a permitirlo...”; “es una conquista ganada...”; “no avalaremos ningún retroceso...”; “nos opondremos a cualquier reforma que vulnere los derechos de las mujeres...”), vale decir que los crímenes, en México, sólo en el curso de 2019 se incrementaron significativamente... lo mismo en perjuicio de mujeres que de hombres; que los atroces niveles de impunidad —alrededor de 95%— no se han reducido; y que lo pertinente, en consecuencia, no debe ser tanto el clamor de que “ni una más”, sino sustituirlo por otro: “nadie más...!”.

Palestra 20



JORGE OCTAVIO NAVARRO

jonasr80@gmail.com / @JonasJAL

El avión y la política de la superficialidad

El tema del avión presidencial sigue presente en la agenda y el discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador: en su primera conferencia mañanera del mes de febrero, en Palacio Nacional, anunció que “es muy probable” que se concrete el proyecto de la rifa. Mientras el asunto gana espacio en las redes sociales y los medios convencionales, se hace más patente que se pierden de vista temas fundamentales como la inseguridad y la salud pública.

Son dos de los asuntos que más preocupan a los mexicanos en general, con o sin interés en la vida político partidista y la administración pública. La violencia, los homicidios, los desaparecidos, los delitos comunes y el poder de las organizaciones criminales que crece en lugar de menguar, se instalaron desde hace años como los asuntos de mayor interés, de acuerdo con encuestas, estudios académicos y las mediciones oficiales de percepción de inseguridad.

En el caso de la salud, queda claro que no hay respuesta a las demandas que estallan en diferentes puntos del país para que se abastezcan los medicamentos, que con todo y las deficiencias que presentaba el Seguro Popular, al menos llegaban a los más necesitados.

Y para ambos asuntos la administración federal ha pedido a los mexicanos esperar hasta el 1 de diciembre, cuando se cumplan dos años desde que comenzó el proyecto de la Cuarta Transformación. Aquí, la habilidad del presidente como gobernante que comunica, es haber establecido una nueva fecha en el horizonte, para una sociedad que, sin otra opción real, al menos se conforma con la esperanza de que esta vez sí se cumplirá el compromiso.

Es evidente que el presidente del país tiene enorme habilidad para comunicarse y encontrar una “comunidad” con quienes simpatizan y con quienes no lo hacen. Es magistral la habilidad con la que posiciona los temas en el interés público, así se trate de defensores o detractores.

Pero hay un espacio mucho más trascendental en su quehacer cotidiano, y no es la comunicación, sino la administración pública.

No sólo están la inseguridad y la salud. ¿Qué acontece y a dónde se llegará con las caravanas de migrantes? ¿Cuál será la postura ante los seguros ataques de Donald Trump en la medida que se aproxime la fecha de las elecciones presidenciales en los Estados Unidos? ¿A dónde se dirige la “nueva escuela mexicana” si las principales acciones de la Secretaría de Educación pasan por regresar el control del sistema de educación pública a algunas cúpulas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación? ¿Qué cuentas se entregarán del combate al huachicoleo, cuando las cifras oficiales demuestran que el delito permanece cuando se afirmó que había desaparecido?

Uno de los argumentos que más se esgrimen en la defensa del Gobierno federal es que las cosas no se pueden recomponer después de décadas de corrupción y gobiernos encabezados por miembros de una clase gobernante a los que se acusa de variados e imperdonables actitudes... mientras los detenidos por esos delitos se cuentan con los dedos de una mano.

Un poco de seriedad, en medio de tantas deudas sociales y nuevos compromisos, también es necesaria y equilibrante.

**PASABA
POR AQUÍ****SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**
soniassi@gmail.com

Alfaro, sin margen financiero

El primer año del gobernador Enrique Alfaro Ramírez se llenó de compromisos financieros, lo que dejará los cinco años restantes del sexenio con un margen mínimo de maniobra. A los recursos que se deben pagar por deuda hay que sumarle los contratos multianuales que ha firmado y que tiene que cubrir durante su mandato.

El Presupuesto de Egresos de 2020 se fijó en más de 123 mil millones de pesos. Es una bolsa importante, pero la mayor parte de los recursos están ya definidos. De entrada, el Poder Ejecutivo sólo dispone de poco más de 85 mil millones de pesos, pues el resto, unos 38 mil millones (alrededor de 30 por ciento), debe entregarlos directamente a los otros poderes, a organismos autónomos, así como a fideicomisos.

A esos más de 85 mil millones hay que descontarle los gastos fijos, que corresponden al gasto corriente, tanto para el pago de salarios y prestaciones como para el funcionamiento del gobierno. Ahí se va la mayor parte.

A todo lo anterior podemos restar el pago de la deuda. En el presupuesto publicado en el periódico oficial *El estado de Jalisco* el 28 de diciembre, se establece que se destinarán durante 2020 un total de 2 mil 511 millones de pesos al pago de deuda pública, de los cuales mil 872 serán de pago de intereses y comisiones, 458.9 millones de pago a capital y 180 millones de pesos de adeudos de ejercicios anteriores.

Esto quiere decir que de los recursos disponibles para el Poder Ejecutivo, este año el gobernador destinará casi 3 por ciento al pago de la deuda, porcentaje que pudo ser mayor, pero logró atenuar por la renegociación de 25 créditos con una ampliación del plazo de pago hasta 2039.

El monto tendrá que ser mayor a partir del próximo año, pues en este ejercicio los pagos al crédito autorizado por 5 mil 250 millones de pesos son mínimos.

A ese monto de pago se deben sumar los mil 243 millones de pesos de contratos multianuales. En estos aparecen arrendamientos como el de maquinaria pesada del programa A Toda Máquina, por el cual se pagarán 663.2 millones de pesos en 2020, pero en total 3 mil 634 millones de pesos a lo largo del sexenio.

Los contratos de arrendamientos y pagos de seguros obligan a destinar otro 1.4 por ciento del presupuesto del Ejecutivo de este año.

Otro compromiso asumido por el gobernador es el de mantenimiento de tramos carreteros. La actual administración firmó dos contratos con igual número de consorcios a los que pagarán 3 mil 419 millones en seis años. Para 2020, el pago a estas empresas es de 787.2 millones de pesos; esto representa casi 1 por ciento adicional de los recursos disponibles.

En resumen, podríamos considerar que si el gobierno del estado fuera un ciudadano, utilizó diferentes tarjetas de crédito y al sumar los abonos que tendrá que hacer, prácticamente compromete todos los recursos de los que dispone.

Al defender estos compromisos, el gobernador ha sostenido que el programa A Toda Máquina permitirá atender al campo de Jalisco con toda la infraestructura que requiere, mientras que las carreteras, de las peores del país, serán rehabilitadas después de décadas de abandono. Es posible que tenga razón, pero no hay mucha claridad de cómo se atendería una emergencia y tampoco de dónde saldrían los recursos que el gobierno del estado tendría que aportar a otros proyectos que el mismo mandatario ha marcado como prioritarios, como el mismo saneamiento del río Santiago, la línea 4 de Tren Ligero o hasta la operación de la Línea 3.

Por si fuera poco, el gobierno federal ha dejado claro que los recursos para las entidades no se reducirán, pero sí estarán etiquetados; es decir, habrá más restricciones para su uso.

Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)



PUNTO CIEGO

La legislatura de la ignominia

La semana pasada se cumplieron diez años de la matanza de 15 jóvenes que se encontraban en una fiesta en el fraccionamiento Villas de Salvácar, en Ciudad Juárez, Chihuahua. Como ha sido la costumbre en todos los niveles de gobierno desde hace muchos años, sea cual sea el partido en el poder, el gobierno del entonces presidente Felipe Calderón criminalizó sin argumentos a las víctimas. Cuando el ex mandatario visitó la ciudad fronteriza fue encarado por la señora Luz María Dávila, quien perdió en esa masacre a sus dos únicos hijos, Marcos y José Luis, estudiantes ambos. Le dijo que no era bienvenido y le recordó que sus hijos estudiaban y trabajaban, no eran pandilleros. Calderón escuchó con un gesto serio, hosco, pero sin un ápice de empatía, de arrepentimiento por haber acusado a esos muchachos que solo buscaban diversión. Este acto de la madre de dos hijos asesinados ha sido emblemático y una bandera para miles y miles de víctimas y familias que han padecido la violencia en este país y que no se sienten representadas por las autoridades, pe-

ro sobre todo que no han sido escuchadas debidamente.

Desafortunadamente, a más de diez años de que inició la guerra contra el narcotráfico, tenemos ejemplos de sobra de indiferencia y falta de empatía por parte de nuestros representantes populares, esos que se conducen según sea o no época electoral. El más reciente ocurrió la semana pasada cuando en el Congreso del Estado se realizó el foro para analizar y discutir las leyes relativas a la desaparición de personas. Durante tres días, en el patio del recinto legislativo, víctimas, especialistas, académicos, activistas y legisladores discutirían las iniciativas en aras de lograr el mejor marco jurídico en la materia.

La realidad les golpeó en la cara a las familias de las personas desaparecidas, pues no importó el retraso de dos años para armonizar las leyes locales, la urgencia de las familias que todos los días se enfrentan a la ausencia de sus desaparecidos y mucho menos su dolor; las y los diputados las dejaron plantadas. No quisieron escucharlos, enfrentar sus reclamos, no tuvieron el aplo-

mo para acompañarles en un proceso necesario, optaron por la indiferencia, como Felipe Calderón, como el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se negó a recibir a quienes caminaron por la paz.

Salvo algunas excepciones de diputadas y diputados a quienes al parecer calaron las críticas de su ausencia en la primera jornada del foro, las y los integrantes de la LXII Legislatura prefirieron encerrarse en sus oficinas, atender otros asuntos o irse a comer tamales a eventos en los que esconden sus intenciones pre electorales. Si el sufrimiento de las familias no les mueve ni una fibra de empatía y no le otorgan la seriedad indispensable a la emergencia humanitaria que tienen en sus narices, no podemos esperar más que discursos vacíos y banales en redes sociales, aunque se empeñen en defenderlos.

No sé si esperábamos más de ellos como representantes populares. Lo que ahora sé es que su ignominia los pinta de cuerpo entero.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO
armando.zacarias@csh.udg.mx



Cuatro consejeros, prueba del INE en su renovación

Febrero tendrá elementos interesantes e importantes en la perspectiva de representación y de organización, como lo es la renovación de cuatro consejeros en marzo, de los 11 que constituyen la mesa directiva del Instituto Nacional Electoral (INE). La dimensión que adquiere este aspecto remite a una reflexión de la historia de los dos organismos que, al término de los años 80, se erigieron como elementos de representación ciudadana, con autonomía respecto de los órganos de gobierno y que se definieron como espacios que lograron estatuirse como contrapesos ciudadanos de gobierno y sin participación partidista.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto Federal Electoral, así denominado en los días de su surgimiento, hoy INE, requirieron algunos años más para la consolidación de sus estatutos orgánicos, como instancias con autonomía, pero de representación ciudadana, sin que hubiese una mediación partidista en su organización. Los asedios partidistas no dejaron de ser un aspecto con el que se desarrollaron y crecieron. De esta forma, órganos ciudadanos tuvieron y han tenido una presencia importante en la definición de líneas de representación social, con una dimensión de contrapesos ciudadanos en el desarrollo de gobierno.

La segunda mitad de los años 90 constituyó el momento en que se consolidan ambos organismos, con derechos autónomos y con una función social ciudadana. Derechos humanos y procesos electorales han constituido dos espacios de representación ciudadana

La tentación de colocar espacios leales al partido en el gobierno, debido a la aplastante mayoría que ha logrado en la Cámara de Diputados, plantea interrogantes serias respecto a la posibilidad de perder la autonomía ciudadana en el órgano electoral

que han establecido, no sin momentos críticos, equilibrios en la función de gobierno y que han logrado al margen de los partidos y de las instancias de gobierno, colocar los espacios de representación ciudadana en una dimensión de equilibrios de poder.

La renovación éste y el próximo año de consejeros del INE constituye un reto de gran importancia en la medida en que, en la cámara federal de Diputados, deberán presentarse las candidaturas ciudadanas de los aspirantes a integrarse en la dirección del INE. El polémico cambio en la CNDH nombrando a una militante de Morena como presidente establece un sesgo partidista bastante preocupante en el funcionamiento de ese organismo que deja de tener una dimensión ciudadana de

contrapeso y se transforma en un órgano operador de gobierno, con lo que la dimensión ciudadana pierde un espacio de presencia en las decisiones gubernamentales.

La tentación de colocar espacios leales al partido en el gobierno, debido a la aplastante mayoría que han logrado definir, justamente, en la Cámara de Diputados, plantea interrogantes serias respecto a la posibilidad de perder la autonomía ciudadana en el órgano electoral.

La presencia de una sola voz, aun con la mayoría obtenida en las urnas en julio de 2018, no oculta el hecho de que existen espacios y opiniones que deben estar presentes en las decisiones de gobierno, que no forman parte de esa mayoría. La oposición constituye una forma de modulación de las decisiones de gobierno en que, si bien la mayoría define los trazos generales de las rutas de decisión política, las minorías, como lo fueron el PRD y Morena en su momento, modularon las decisiones de gobierno, estableciendo negociaciones importantes con todas las voces participantes en las empresas de gobierno.

La mayoría parlamentaria que establece posiciones unilaterales sin espacio para opiniones diferentes, como lo fue la tajante negativa para expresarse para el diputado morenista Porfirio Muñoz Ledo, analizando el papel de la CNDH, dejan preguntas profundas en lo relacionado con la mesa directiva del INE que, en febrero, requerirá una profunda observación ciudadana en la presentación de las candidaturas de esos cuatro consejeros, buscando mantener los equilibrios de poder en este importante órgano ciudadano.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA

sergiorene.dedios@gmail.com

¿Conocerán los diputados lo que es hacer presencia?

La palabra presencia es poderosa. Proviene de estar presente. Estar ahí, donde se necesita, haciendo del presente de otro u otros una intensa experiencia. Representa una decisión, la de priorizar dónde se quiere estar en presente, en el ahora, aquí. Significa, con el ser personal completo, hallarse en un lugar específico, con la mirada, los oídos, la mente, el corazón y el espíritu atentos a lo que sucede, a los que demandan la presencia personal, mi presencia total. Estar presente simboliza una entrega personal o comunitaria, porque es compartir tiempos, energías, recursos, silencios, futuros, sueños. Estar presentes es dar. Es unir latidos, acompañarnos al unísono para afinarnos. Estar presentes es un acto que se mueve entre el aprecio, la generosidad, el cariño, el respeto hacia quienes piden, demandan o esperan en un espacio concreto.

Hacer acto de presencia es compartir un retazo de vida con otro u otros. Es no distraerse en otros asuntos. Es dejar el celular, es hacer a un lado lo que estorbe para centrar la atención en la persona o las personas, es observar con el cuerpo, es apartar espacios en la agenda supuestamente apretada de actividades. ¿Lo comprenderán los diputados locales que no asistieron la semana pasada a las mesas de trabajo para escuchar a las familias de quienes fueron desaparecidos? Detrás de ese acto de presencia se halla una postura humana, que nos hace más humanos.

Sí, la palabra presencia debiera ser sinónimo de compartir. En situacio-

Presencia es un concepto que se construye con mínimo dos y que se multiplica cuando son más de dos. No estar presente es dejar solo al otro, dejar sola a la otra. Es abandonar. Es desdén. Es ego enfermo. Es restregar con la no asistencia el mensaje de no me importas

nes dolorosas, de esas que quieren expresar hasta el infinito los llantos y lutos personales o grupales, como padecen miles de familias en Jalisco, hacer acto de presencia es colocar los hombros para que otros encuentren dónde recargarse. Es no juzgar. Es extender los brazos físicos y los invisibles para arropar a quien lo necesite. Estar presentes, lo dice la primera palabra, es un estado en el que se hace a un lado el yo para ponerse en lugar de la persona que está enfrente. Es cuando el yo es igual al tú, y el tú igual al yo, porque estamos juntos. Hacer acto de presencia no es pasividad; es acción, es accionar lo que nos une, lo que deseamos nos una. Es maldecir juntos, es llorar

juntos, es danzar juntos, es reír juntos, es demandar juntos, es promover la paz y la justicia juntos, es buscando y hallarnos juntos, para encontrarnos juntos.

Presencia es un concepto que se construye con mínimo dos y que se multiplica cuando son más de dos. No estar presente es dejar solo al otro, dejar sola a la otra. Es abandonar. Es desdén. Es ego enfermo. Es restregar con la no asistencia el mensaje de no me importas. De me vales madres. La no presencia comunica más de lo que se puede decir, escribir o lamentar. La no presencia levanta muros que no se ven, y que sí se sienten.

La presencia muchas veces no se pide o no se sabe pedir o no se puede pedir, sin que eso impida que sea posible impulsarla sin necesidad de una petición, una llamada telefónica, un oficio, una cita o una conveniencia. Hacer acto de presencia en los espacios donde las demandas sociales son inmensas es un acto político de servicio. Es sensibilidad social. Es asistir para construir, es acudir no por deber, no por salir en la fotografía, no porque reditúe política o electoralmente, no por quedar bien, no por qué dirán, no por obligada tarea, sino por un firme compromiso, por convicción férrea. Es atender. Y si cobras un sueldo por atender, las disculpas por ausencias son huecas.

Hacer acto de presencia ante las familias que sufren y que con dignidad reclaman lo que por derecho les corresponde, es respetar también la investidura de un cargo público. ¿Lo comprenderán los diputados del Congreso del Estado omisos a las sesiones para revisar las leyes sobre las desapariciones?

ESTEBAN
GARAIZ

egaraiz@gmail.com



Azqueltán: están advertidas las autoridades

Todas las autoridades del mundo tienen claro que las disputas relacionadas con la posesión de la tierra derivan casi siempre en conflictos mortales. Si no lo tienen claro: es que no están aptas para ser autoridades.

En San Lorenzo Azqueltán, territorio originario del norte de Jalisco, en la demarcación municipal de Villa Guerrero, se está gestando un conflicto agrario: serio por definición, como todos los conflictos agrarios. Están advertidas: tanto las autoridades agrarias, como las estatales.

México nunca podrá olvidar que el rescate, hace 100 años, de las tierras del despojo colonial costó más de un millón de vidas humanas: de campesinos.

Desde febrero de 2015 está interpuesto un reclamo ante el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 16 de Guadalajara por un total de 38 mil 240 hectáreas, basado en un título virreinal.

El título originario anterior a la existencia del Estado Libre y Soberano de Jalisco, ampara 94 mil 400 hectáreas, que corresponden a tierras ocupadas por las comunidades tepehuana y huichola.

No es el único conflicto agrario sin resolver en esa apartada zona, tanto en la demarcación estatal nayarita, como en la jalisciense.

Según narra el reconocido Juan Carlos G. Partida, “el ex comisariado de bienes comunales Jesús Manuel Aguilar Hernández fue atacado a balazos por sujetos al servicio del presunto cacique Ernesto Flores Sánchez, (apodado) “La Polla”. Las balas no son presuntas; fueron reales.

Ahora tepehuanos y birrarícas emprenden acciones legales

en el orden agrario, por la vía pacífica, jurídica.

En noviembre de 2019, Noé Aguilar Rojas, Ricardo de la Cruz González y Rafael Reyes Márquez, quedaron al borde de la muerte al ser atacados a balazos por criminales; los agresores eran, miembros de la familia Flores Sánchez, según declararon los agredidos.

La autoridad tiene ahora la palabra y la decisión. Ellos, los indígenas titulados, cuentan ya con los auspicios ceremoniales del maracame Margarito Carrillo de la Cruz.

No cabe duda que, si alguna refundación resulta urgente en Jalisco, es la de saldar la deuda histórica que el Estado carga respecto de los pueblos originarios que en él sobreviven, empezando por la restitución posible de sus tierras, reconocidas y tituladas por el régimen colonial.

Si en el marco del Constituyente propuesto en la Ley Reglamentaria del Artículo 117 bis, de 27 de diciembre de 2019 se decide erigir ayuntamientos comunitarios de usos y costumbres, refundados sobre los títulos agrarios vigentes, entonces será necesario hacer los ajustes previos en los límites de cada uno, para eliminar cualquier conflicto entre ellos, o con los demás poseedores legales, que llegara a ocasionar episodios sangrientos. También garantizar la presencia proporcional de la fuerza pública, que disuada a quienes pretendan violentar por la vía criminal.

Así, no sólo se contribuirá a la convivencia pacífica y fraterna, sino que sentaría bases confiables, para la construcción física de los servicios públicos y de las necesarias vialidades.

La convivencia fraterna entre todos los pobladores de la entidad dejará atrás, superada, cualquier deuda histórica. ■

No cabe duda que, si alguna refundación resulta urgente en Jalisco, es la de saldar la deuda histórica

**Óscar Ábrego**

Morena Jalisco: transición y transformación

Luego de la celebración del VI Congreso Nacional Extraordinario de Morena, en el que se eligió al diputado federal Alfonso Ramírez Cuellar como dirigente interino, en Jalisco las consecuencias no se hicieron esperar. Era lógico. Predecible.

Comenzó con un recurso contra el actual delegado en funciones de presidente, Hugo Rodríguez, interpuesto por Laura Patricia Zepeda Valdez el pasado 27 de enero ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHI) del partido, quien, de acuerdo a la precitada queja, acusa al susodicho por "franca violación a todos los principios de Morena".

En el documento puede leerse además que hay una evidente falta de transparencia en el ejercicio de los recursos económicos y de usurpar el cargo de dirigente, pues no existe evidencia que lo acredite como tal.

Así las cosas, y en vísperas de la visita de Bertha Luján Uranga el próximo 8 de febrero, lo cierto es que el Movimiento de Regeneración Nacional en nuestra entidad ingresó a una inminente fase de transición, que dicho sea de paso, no sólo debe centrarse en la salida del ex priista y ex emecista, sino en la búsqueda de una transformación de fondo que le permita encarar con éxito las elecciones del 2021, en virtud del peso específico que representa nuestra localidad en el contexto nacional.

Es en esta tesitura que me parece oportuno colocar sobre la mesa del debate algunas variables que deben considerarse si es que la militancia morenista en el Estado –y su próximo nuevo líder– desean darle otro rostro.

Uno de los factores que le ha hecho daño a Morena en Jalisco, es la carencia de perfiles técnicos y políticos que puedan desempeñar con dignidad el cargo que ostentan. Basta con echar un ojo al Congreso del Estado y a los cabildos metropolitanos para confirmar que muchos no tienen la menor idea de la grave responsabilidad que tienen. Esto obliga a que en el proceso electoral del año venidero, se culde en extremo quiénes abanderarán las causas de la 4T.

Uno más tiene que ver con el desafío de la unidad partidaria. Esto significa que quien vaya a sustituir a Rodríguez Díaz, deberá poner como asignatura prioritaria

Lo cierto es que el Movimiento de Regeneración Nacional en nuestra entidad ingresó a una inminente fase de transición, que dicho sea de paso, no sólo debe centrarse en la salida del ex priista y ex emecista, sino en la búsqueda de una transformación de fondo que le permita encarar con éxito las elecciones del 2021, en virtud del peso específico que representa nuestra localidad en el contexto nacional.

de su agenda, la armonización entre las distintas expresiones morenistas. Esto incluye poner un hasta aquí a la fuerte injerencia que se tiene desde el Senado de la República, en las decisiones y conductas de militantes que cobran jugosos sueldos en la delegación federal, a cambio de una muy cuestionable lealtad basada en prácticas que rayan en lo delictivo.

Otro elemento que flota en el ambiente, es el discurso triunfalista. Si bien es cierto que las encuestas colocan a Morena en el primer lugar de las preferencias, al menos en la metrópoli, aún no haya nada garantizado; recordemos que el objetivo de Movimiento Ciudadano consiste en hacer uso de todo tipo de artilugios con el fin de sostenerse en el poder.

Por eso hay que admitir que Morena Jalisco no ha logrado consolidarse como una oposición seria y profesional. Las divisiones se traducen en una ausencia de narrativa común y articulada que aporta muy poco a la cohesión.

Aceptarlo es un buen principio para que quienes lleguen a la estructura partidista, desarrollen un plan estratégico que les permita llevar los principios de la Cuarta Transformación a todos aquellos ahogares que padecen los efectos de un desgobierno anaranjado.

LOS HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

TRES DESAFÍOS DE JALISCO

Abastecimiento de agua a la zona metropolitana de Guadalajara, transporte público y saneamiento del río Santiago -convertido en la mayor cloaca del país- son los grandes retos para el Gobierno del Estado, como lo han sido para los gobernantes que le han antecedido al ingeniero Enrique Alfaro Ramírez.

De estos tres grandes temas que destacan en la agenda de Jalisco, forman parte del plan de trabajo del gobernador, cuyo diagnóstico sobre la magnitud de la problemática lo tiene muy claro.

¿Qué avance se puede lograr en estos tres temas en los próximos cinco años? Se trata de tres problemas estructurales y altamente complejos, que por décadas han sido tratados por las administraciones estatales, con muy pobres resultados o incluso ha habido retrocesos, como es el del agua y la contaminación del río Santiago.

En el tema del agua, recuerdo que el ingeniero Alfaro cuando era opositor se oponía a que a la presa de El Zapotillo le crecieran la cortina a 108 metros y se quedara en los 80 metros como se encuentra actualmente. Ya como gobernador cambió de parecer, dejó su posición populista y electorera de cachá votos, pero se ha estrellado con las inercias que los opositores han alimentado, además de chocar con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que es el principal obstáculo para que el agua que llegue a El Zapotillo proveniente del río Verde, pueda en los próximos cinco años abastecer a la zona metropolitana de Guadalajara.

Los expertos nos indican que El Zapotillo cuando menos en estos próximos cinco años no funcionará. Es de alguna manera el costo para los jaliscienses de tener un gobernador que privilegia la confrontación sobre la política para tratar de lograr sus objetivos.

Sin embargo, como lo propone el ingeniero Enrique Dau, se puede hacer un intercambio de aguas, ya que de la planta del ahogado se tienen 2.5 metros cúbicos del agua residual tratada que dicen es de buena calidad y que bien podría cederse a los agricultores de ese distrito de Atequiza que recibe este líquido del río Verde, haciendo el cambalache.

Todo parece indicar que es el Plan B del gobierno alfarista, el distrito de riego que está asentado en la zona de Atequiza consume al año 120 millones de metros cúbicos, que sería vía compra y vía intercambio con el agua tratada de El Ahogado.

SANEAR EL RÍO SANTIAGO

Para el gobernador Enrique Alfaro el saneamiento del río Santiago representa su gran proyecto de gobierno. Para lograr limpiar esta cuenca requiere la participación del Gobierno Federal, porque el agua que allí llega, viene desde el Alto Lerma y a lo largo de los cientos de kilómetros de longitud se asientan más de 8 mil industrias que arrojan sus desechos a la cuenca. ¿De qué sirve que aquí limpien si al día siguiente nos enviarán agua sucia?

Bien que Alfaro impulse un programa de saneamiento del río Santiago, pero a la par tiene que convencer al Gobierno Federal y a Conagua que le entre al tema. Y el problema vuelve a ser el mismo que con la presa de El Zapotillo. Su mala relación con el Presidente no ayuda. Se podrá decir muchas cosas, de que el Gobierno Federal permite que se contamine la cuenca Lerma-Santiago-Chapala, que no aplica la ley, que hay un desorden y muchas cosas más, pero finalmente para instrumentar un plan integral de saneamiento, se debe llegar a un acuerdo interinstitucional entre Gobierno Federal- Gobiernos

de los Estados que forman parte de la cuenca, junto con los gobiernos municipales que les toca operar las plantas de tratamiento y los empresarios que son los que contaminan.

En este primer año de gobierno, el programa integral que elaboraron los técnicos del Gobierno del Estado, siguiendo las instrucciones del gobernador, se frenó, hasta definir si habrá o no recursos federales. En este primer año no hubo ni un peso federal y para este segundo año, desconocemos si las gestiones de la bancada de MC en san Lázaro logró etiquetar algún recurso del presupuesto para este 2020.

O sea, para limpiar el Santiago, primero debe entrarle el gobierno federal. Se supone que en este año de parte de Jalisco rehabilitarán las plantas de tratamiento para evitar que sean arrojados al río y a la laguna de Chapala las descargas de drenaje de estas poblaciones. Una película muy vista aquí en Jalisco que se pone en exhibición cada seis años.

EL TRANSPORTE PÚBLICO

Es en el transporte público en el que el actual gobierno puede destacar y avanzar, visto con cuatro acciones estratégicas de fondo que están en operación: 1. La terminación y puesta en operación de la Línea 3 del Tren Ligero. 2. La implementación del Modelo Ruta-Empresa y la renovación de la flota de camiones urbanos casi en su totalidad, cuyo mayor porcentaje sería este año. 3. La construcción del Peribús (Mi Macro Periférico para Diego Monraz y Alfaro), cuya construcción ya está en proceso, financiado con recursos federales y del Fondo Metropolitano, así como del préstamo al Gobierno del Estado. 4. La construcción de la Línea 4 del Tren Ligero que iría de Guadalajara a Tlajomulco. Aquí es necesaria la voluntad y participación económica del Gobierno Federal.

Creo que en este campo del transporte público sí se logrará un avance significativo. Las condiciones están dadas, después de que se superaron algunos obstáculos para que el Modelo Ruta-Empresa pudiera destrabarse.

Pero en los otros dos temas, la operación de la presa de El Zapotillo y el saneamiento del río Santiago, no basta con la voluntad y las arengas de Alfaro. Se requiera mucha política que en estos tiempos es lo que menos se hace.

Lemus inaugura obras, se pasea en parques...

la resor tera



SEDE RENOVADA PARA LOS LEGISLADORES...



como te **IMAGINAS**
cuando te dicen que hay
CORONAVIRUS
en Tlajomulco



@osvaldomonos



Título: IMAGINACIÓN

Osvaldo

La locura en Morena /yo



Las locuras de Morena /yo



CARTUCHO

Qucho



¿ALGUIEN SABE SI HAY QUE LLEVAR LOS 9.50 EXACTOS?
o SE QUEDA CON EL CAMBIO...

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿DÓNDE ANDARÁN?



REALIDAD MEXICANA



ESTABA
PREOCUPADO
POR
LO DE LAS
PENSIONES

PERO HAY
QUIENES
NO DEJARÁN
QUE LLEGUEMOS
A ESA EDAD

Contaminación

Enrique Alfaro invita a los críticos a recorrer juntos obras del Río Santiago

Revisión. Por medio de un mensaje en redes sociales, el gobernador de Jalisco lanzó la convocatoria a realizar una “marco-excursión” mañana para conocer lo que se ha hecho en un año de trabajo

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez invitó a los críticos de la contaminación en el Río Santiago, a que le acompañen en un recorrido por la zona donde la actual administración estatal realiza obras para el saneamiento del caudal. El mandatario hizo el llamado al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, de quien dijo que “para justificar su trabajo y su cheque” amenaza con emitir una “macro-recomendación” sobre el tema. También llamó a que le acompañen, aunque sin mencionar nombres, a los “opinadores profesionales que escriben cosas sin saber, y que en lugar de aportar a la solución, lo único que hacen es criticar sin fundamento”.

El mensaje fue dado a conocer ayer en redes sociales por medio de un video de poco más de cinco minutos y que fue grabado en Casa Jalisco. El argumento central es que el gobierno del estado trabaja desde hace un año para remediar los altos índices de contaminación del Santiago, considerado el más peligroso de México en materia de salud, por los componentes que se arrojan cotidianamente en sus aguas.

Alfaro Ramírez señaló que “la primera acción que tuve como gobernador, el primer día, fue ir a poner como la prioridad número uno de Jalisco el saneamiento del Río Santiago, el río más contaminado de todo México. Estuve allí en El Salto; empuñé mi palabra, y siempre he sido un político que le gusta cumplir lo que prometo”.

Descalificó las críticas recientes sobre el problema del río, y argumentó que “no se necesitan más que dos dedos de frente para entender que los trabajos que estamos haciendo hoy, las plantas de tratamiento, los colectores, las obras de limpieza de maleza, los trabajos para verificar las unidades productivas, no van a dar resultados de inmediato. La calidad del agua no va a mejorar ahorita... va a mejorar cuando las obras estén terminadas y estén funcionando. Es así de sencillo”.

Agregó que “si alguien espera que ahorita la calidad del Río Santiago mejore, la respuesta es que eso no va a pasar. Porque hoy lo



Manifestación. Protestan por daños de salud causados por contaminación

Afuera de la CEDHJ, reclamaron que la contaminación en el Río Santiago ha causado muertes y enfermedades en El Salto, Juanaacatlán, Puente Grande y La Cofradía. Exigen al gobierno estatal y federal que vigile las

descargas de aguas residuales que empresas descargan en el río diariamente y que no se permita la instalación de nuevas industrias en los alrededores. FOTO: FERNANDO CARRANZA, TEXTO: DIANA BARAJAS

Y ADEMÁS

Responde CEDHJ

A través de un comunicado, el presidente del organismo aceptó la invitación de Alfaro Ramírez “para encontrarse y trazar de forma conjunta y democrática una ruta de acción que dé garantías a la sociedad, y que principalmente se encamine a resolver de fondo este caso que implica múltiples violaciones de derechos humanos”. Recordó que, sobre el caso, la CEDHJ emitió la recomendación 1/2009.

que estamos haciendo es las obras que nos van a permitir recuperar un río que va a llevar años lograr su saneamiento. Como ha sucedido en todos los casos exitosos de saneamiento de ríos en el mundo”.

El gobernador dedicó parte de su mensaje a descalificar a los críticos, en particular a la CEDHJ, pues dijo que “hay quienes hoy todavía piensan que nos tienen que hacer recomendaciones. Particularmente me llama la atención ese ánimo de aparecer, tal vez para justificar su trabajo y su cheque, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que ahora dice que va a sacar otra macro-recomendación. Déjenme decirles una cosa para que quede claro desde un principio: no necesito que la comisión [CEDHJ] me haga recomendaciones sobre lo que tenemos que hacer en el Río Santiago. Lo estoy haciendo desde el

primer día de mi gobierno”.

Antes de que se emita la presunta macro-recomendación de la CEDHJ, anunció una contrapropuesta: “Yo voy a organizar una macro-excursión para que el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos [de Jalisco]; los opinadores profesionales que escriben cosas sin saber, y que en lugar de aportar a la solución, lo único que hacen es criticar sin fundamento, los voy a invitar para que se quiten su corbata; se salgan de su oficina donde se toman su café; se ensucien los zapatos, y vayamos a hacer un recorrido por todos los municipios, y conozcan todas las obras, y la inversión de cientos de millones de pesos que está haciendo el gobierno de Jalisco en cosas que evidentemente no se ven; porque son tubos que van enterrados, son plantas de tratamiento; son acciones en medio de

la nada; pero son acciones que van a lograr el saneamiento del Río Santiago”.

El recorrido por las obras en el Río Santiago sería mañana a las 6:30 horas. “Los invito aquí a Casa Jalisco; vamos a tener transporte”.

Enrique Alfaro reafirmó la invitación y lanzó un reto: “vamos a ver quién viene. Vamos a ver quién nos acompaña. Yo lo que quiero es que si se dedican a escribir, y a tratar de sacar argumentos para atacarnos, mejor entiendan que el gobierno está haciendo lo que nunca antes se hizo en ningún gobierno. En efecto. Eso es cierto. Los gobiernos de Jalisco fueron profundamente irresponsables. Dejaron que ese problema creciera en proporciones inimaginables. Pero este gobierno no le va a fallar al pueblo de Jalisco. Es así de claro”.

Gobernador confronta a CEDHJ por Río Santiago

El mandatario critica que se vaya a emitir una nueva recomendación y convoca a una "macroexcursión" para demostrar los avances

La nueva macrorrecomendación por la contaminación excesiva que registra el Río Santiago, y que según la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) responde a que la primera ha sido ignorada, generó una propuesta concreta del Gobierno del Estado: realizar una gira por la cuenca para demostrar a la defensoría los avances que ha hecho la administración en su primer año.

A 11 años de emitir el primer llamado, y de que éste no haya sido puntualmente cumplido por las autoridades estatales ni las municipales, la Comisión reveló a este medio que está en proceso de lanzar una "actualización".

Por dicho anuncio, el jefe del Ejecutivo local criticó a la CEDHJ, ya que, afirmó, él "no necesita recomendaciones" acerca de las acciones que son necesarias para el Río Santiago. "Se están haciendo desde el primer día de Gobierno".

Mediante un video que difundió por redes sociales, invitó al presidente de la Comisión, Alfonso Hernández Barrón, a los "opinadores profesionales que escriben cosas sin saber" y en general a todos los interesados, a una "macroexcursión" por los 14 municipios de la cuenca del Santiago a fin de conocer las obras que se ejecutan y en las que se han invertido "cientos de millones de pesos".

"En lugar de estar haciendo sus recomendaciones, nos vemos el miércoles (mañana) para demostrar lo que está haciendo el Gobierno del Estado", manifestó. Horas después, Derechos Humanos Jalisco respondió, vía comunicado, que el ombudsman sí estaría en esa excursión para "trazar una ruta que se encamine a resolver de fondo este caso, que implica múltiples violaciones a los derechos humanos".

El gobernador destacó que, aunque se estén mejorando las plantas de tratamiento, se construyan colectores o se limpie la maleza, la calidad del agua no mejorará en lo inmediato sino hasta que las obras estén terminadas y funcionando. "Espero que este Gobierno pase a la historia como el que logró el saneamiento del río, pero va a ser un trabajo muy largo y muy complejo".

También mencionó que las otras administraciones "fueron irresponsables y dejaron que el problema creciera".

Ayer, pobladores de El Salto, Juanacatlán y Tonalá, cuyas viviendas se encuentran en las proximidades del Santiago, se manifestaron frente a la CEDHJ. Allí interpusieron una queja integrada por cuatro mil firmantes, quienes demandan la intervención de la Comisión por las secuelas que ha causado el agua contaminada a sus familias.

MEDIO AMBIENTE GOBERNADOR CONFRONTA A CEDH POR NUEVA MACRORECOMENDACIÓN

Piden sanción a quienes ocultan las enfermedades del Santiago



MEMORIAL. Los manifestantes colocaron una serie de pancartas frente a Derechos Humanos, en donde plasman su descontento con el río contaminado.

Pobladores de los alrededores del cauce se manifiestan en la Comisión de Derechos Humanos

Piden que se castiguen omisiones del pasado e invitan a las autoridades a "vivir" junto al río



Después de que se dio a conocer que permaneció oculto un estudio realizado entre 2010 y 2011 sobre las consecuencias a la salud atribuidas a la contaminación del Río Santiago, pobladores de los alrededores de la cuenca (particularmente de El Salto, Juancastlán y Tonalá) se manifiestan frente a las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Con consignas como "¡La salud no se vende, se ama y se defiende!" y "¡Cárcel a los corruptos!", los manifestantes dejaron en claro que no se acostumbrarán a la contaminación, como, afirmaron, les sugirió la alcaldesa de Juancastlán, Adriana Cortés González, durante una asamblea.

Rebeca Nuño, pobladora de Juancastlán e integrante del colectivo Un Salto de Vida, informó que se interpuso una queja en la Comisión por el ocultamiento

El estudio, en poder del Estado desde 2011, revela que al menos 330 niños que habitaban en los municipios aledaños a la cuenca del Santiago estaban expuestos a sustancias tóxicas como plomo, benceno y cadmio, y tenían alteraciones en su sangre, así como problemas neurocognitivos.

"Durante estos años, en los que se comprobaba, por fin, la relación entre el río y las enfermedades, se pudieron evitar un montón de muertes, las enfermedades de muchas personas, y el Estado decidió ocultarlo", lamentó.

La queja reúne unas cuatro mil firmas de pobladores afectados, quienes además buscan ser tomados en cuenta en la nueva versión de la macrorecomendación que eventualmente haga la CEDHJ, misma que, esperan, no quede sólo en el papel.

También se exige una declaratoria de emergencia ambiental y sanitaria en la zona, que se detengan los cambios de uso de suelo y los proyectos que podrían incrementar el problema. Además, un atlas de riesgo actualizado y una participación efectiva en la ejecución, construcción y seguimiento del Programa de Recuperación Integral del Río Santiago.

La queja también será llevada a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

POR LA RESTAURACIÓN

Urgen freno a gasoducto y otras obras energéticas

Luego de que el Gobierno del Estado anunciara, en diciembre del año pasado, que se suspendía la construcción de la planta termoeléctrica "La Chorrera", en el municipio de Juancastlán, los pobladores de dicha localidad, a los cuales se sumó otro grupo de habitantes de El Salto, Tonalá y Zapotlán, pidieron que también se detenga la construcción del gasoducto Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalupe, así como todos los megaproyectos energéticos sobre el río Santiago. "No pueden hablar de una restauración si todas estas afectaciones no se detienen o tienen", dijo una de ellas.

"QUE ATIENDA LA REALIDAD ACTUAL"

Un llamado de atención actualizado

La nueva macrorecomendación que prepara la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) se emitió porque, 11 años después, la primera requiere ser actualizada.

El domingo, este medio publicó que el coordinador de Seguimiento a Recomendaciones de la CEDHJ, Fernando Zambrano, adelantó que "se tiene que generar una reestructura porque algunos puntos ya se encuentran desfasados, no cumplen el fin con el que fueron emitidos. Estamos trabajando una nueva versión que atienda la realidad actual".

Así, la defensoría revisó lo que ya se hizo en torno al Santiago, lo que se dejó de hacer y lo que se está haciendo. "Estamos trabajando en una nueva versión de una nueva resolución que atienda la realidad actual, que no es la misma de hace 11 años", dijo.

La primera macrorecomendación fue emitida tras la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha, intoxicado por arsénico al caer a las aguas del contaminado afluente.

La Comisión sugirió 204 acciones inmediatas, pero no estar obligadas de acatarlas, cada dependencia respondió como quiso o, de plano, las ignoró. Y una década más tarde, el estudio de composición y leptomatotoxicación continuó acumulándose en torno al afluente.

REALIDADES



RÍO BLANCO. Esta es la imagen actual del Río Santiago, del afluente que huele a podrido y del cual sale espuma tóxica.



POR LAS VÍCTIMAS. Los habitantes de El Salto, Juancastlán y Tonalá se manifiestan ayer frente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

"Duele odiar el río donde nuestros abuelos nadaban"

Melina Gallegos, habitante de Punte Grande, sólo tiene el recuerdo que le compartió su abuelo sobre el Río Santiago. El comentario es que él se podía nadar, pescar y comer. Era el momento que reunía a sus habitantes. Hoy prefiere salir de allí para no enfermarse. "Hoy (el Santiago) está contaminado porque los gobiernos y los empresarios se han enriquecido con la corrupción, a costa de la salud de los pueblos".

La zona, afirmó, continúa llenándose de desarrollos y fabricas. Una perspectiva que comparó la Graciela González, quien vive en El Salto e incluso exige una compensación. "Empresarios: vayan pensando cómo nos van a pagar los daños. Ya se enriquecieron y siguen haciéndolo. Vayan pensando cómo nos pagarán. Gobierno de Jalisco: tu silencio es asesino".



RECORRIDO. El Gobierno del Estado convocó mañana a un recorrido para verificar el avance de obras en torno al Río Santiago.

SE HARÁ UN NUEVO ESTUDIO

"Está peor que hace 10 años": Universidad de San Luis

Gabriela Domínguez, investigadora de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y autora de un estudio entregado entre 2010 y 2011 a la Comisión Estatal del Agua (CEA) sobre los datos que deja la contaminación del Río Santiago a quienes viven en sus proximidades, informó que realizará un nuevo informe, pues el problema empeoró.

"Vivi al río y percibo que la condición de la contaminación se ve peor que antes. Y aunque no fuera muy perceptible en el río, si lo es en el crecimiento del complejo industrial. No sólo no se ve una mejora, sino que se ve una problemática más grande de lo que pudo haber sido hace nueve años".

Para el nuevo estudio, añadió, se trabajará en conjunto con las personas afectadas. Y no sólo con niños y adultos de El Salto, Juancastlán, Tonalá y Guadalupe, sino en las 14 localidades por las que pasa el río y la zona del Alto Lerma. Esto para abarcar también las poblaciones aledañas al Lago de Chapala.

Dijo que la primera opción de financiamiento será buscar fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), pero de no tener éxito en las convocatorias buscará otras opciones para comenzar lo más pronto posible.

El estudio, entregado en octubre de 2011 a la CEA, revela que al menos 330 niños que habitaban en los municipios aledaños a la cuenca estaban expuestos a sustancias tóxicas como plomo, benceno y cadmio, y tenían alteraciones en su sangre, así como problemas neurocognitivos.

Este permaneció bajo reserva hasta la administración actual. El Gobierno del Estado afirmó que "no oculta ni reserva información sobre el Río Santiago" y que, por el contrario, se emitirán acciones para garantizar su saneamiento.

La investigadora afirmó que no ha contactado autoridad alguna para sumarse a las acciones, y que sólo recibió un mensaje de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) en el que le pedían el informe completo, pues la Dirección de Salud Pública no tenía conocimiento de su contenido. "Les expliqué que ese documento completo lo tenían en su poder desde 2011 y que buscaran en sus archivos. No me volvieron a buscar".

"La Secretaría de Salud Jalisco me pidió el informe completo, pues no tenía conocimiento de su contenido. Les expliqué que lo tenían en su poder desde 2011 y que buscaran en sus archivos"

Derechos Humanos visitará el Santiago

MOLESTA A ALFARO LLAMADO DE ATENCIÓN DEL ORGANISMO

El gobernador critica que la CEDHJ prepare una segunda macrorrecomendación sobre el río y anuncia que hará un recorrido para dejar constancia de que su administración trabaja en esta zona

LAURO RODRÍGUEZ

Pobladores de comunidades de Juanaacatlán, El Salto y Tonalá por donde pasa el río Santiago exigieron ayer acciones concretas de saneamiento para esta corriente de agua, tras protestar afuera de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), donde interpusieron una queja.

Reclamaron que la queja por este asunto se turne a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que emita una recomendación a fin de que se declare emergencia ambiental y sanitaria en ese afluente.

Los habitantes recurrieron a la instancia de defensoría tras darse a conocer recientemente los resultados de un estudio elaborado



JORGE ALBERTO MENDOZA

en 2009 y ocultado hasta mediados de enero por el gobierno de Jalisco. El análisis, encargado por la Comisión Estatal de Agua (CEA) a investigadores de la Universidad Autó-

noma de San Luis Potosí, reveló hallazgos de diversos químicos en personas que viven cerca del río Santiago. Pese a las consecuencias, el documento fue

ocultado por las administraciones de Emilio González Márquez (PAN) y Jorge Aristóteles Sandoval Díaz (PRI).

Ayer a mediodía, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez criticó que la CEDHJ prepare una segunda macrorrecomendación en torno al río Santiago y anunció que realizará un recorrido por el trayecto del cuerpo lacustre para constatar que su gobierno lleva a cabo acciones para combatir la polución de esta corriente. Afirmó que no necesita “recomendaciones sobre lo que tenemos qué hacer en el río Santiago”.

Por la noche, la CEDHJ le tomó la palabra al mandatario y llamó a establecer una ruta de acción que dé garantías a la sociedad.

HACE MÁS DE 10 AÑOS. Desde 2009, la CEDHJ acreditó violaciones a los derechos humanos de los pobladores que viven cerca del Santiago por la contaminación del cuerpo de agua.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Acepta CEDHJ cita para recorrer el Santiago

DEFIENDE EJECUTIVO ACCIONES DE LIMPIEZA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos reacciona al anuncio del gobernador Enrique Alfaro, quien critica que se emita otra macrorrecomendación por la contaminación del río

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

LAURO RODRÍGUEZ
REDACCIÓN

Después de que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez criticara que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) prepare una segunda macrorrecomendación en torno al río Santiago y anunciara que realizará un recorrido por el trayecto del cuerpo lacustre para constatar que su gobierno lleva a cabo acciones para combatir la contaminación de esta corriente de agua, la CEDHJ le tomó la palabra al mandatario y llamó a establecer una ruta de acción que dé garantías a la sociedad.

Por medio de un video de 5 minutos difundido en redes sociales ayer por la mañana, el gobernador abordó hechos recientes ligados al Santiago, como la revelación de un estudio elaborado en 2009 en comunidades aledañas al río y ocultado hasta principios de este año por el gobierno estatal, el cual da cuenta de daños causados a habitantes por los contaminantes que fluyen por el cuerpo de agua.

A la par, se refirió a la segunda macrorrecomendación que prepara la CEDHJ (la primera se emitió en 2009) en torno al río —El Informador dio un adelanto ayer— y criticó que sólo se hace para “justificar su cheque”. Afirmó además que no necesita “recomendaciones sobre lo que (tiene) que hacer en el Santiago”.

Recordó que el primer acto de su gobierno fue anunciar una serie de acciones para sanear el Santiago, entre las que se incluyen la construcción de plantas de tratamiento en el trayecto del río, sin embargo, puntualizó que éstas no darán resultados inmediatos: “La calidad del agua no va a mejorar ahorita, va a mejorar cuando las obras estén terminadas y estén funcionando”.

Las plantas de tratamiento, detalló, están en proceso de construcción y de momento se hacen colectores, jornadas de limpieza,

INTERPONEN QUEJA
Afectados exigen acciones concretas de saneamiento

LAURO RODRÍGUEZ

Pobladores de comunidades de Juanacatlán, El Salto y Tonalá afectadas por el río Santiago demandaron ayer acciones concretas de saneamiento para esta corriente de agua, tras protestar a las afueras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), donde interpusieron una queja.

Los habitantes recurrieron a la instancia de defensoría tras darse a conocer recientemente los resultados de un estudio elaborado en 2009 y ocultado hasta mediados de enero por el gobierno de Jalisco. El análisis, encargado por la Comisión Estatal de Agua (CEA) a investigadores de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, reveló hallazgos de diversos químicos en personas que viven cerca del río Santiago. Pese a las consecuencias, el documento fue ocultado por las administraciones de Emilio González Márquez y Aristóteles Sandoval Díaz.

Por ello, pidieron que la queja por este asunto se turne a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

entre otras acciones. Para constatar su avance, Alfaro Ramírez invitó a la CEDHJ y a columnistas de medios de comunicación que han “hablado sin saber” del tema a una excursión de uno o dos días. Comenzará a las 6:30 horas de mañana.

“Habrán transporte y sándwiches”, aseguró el gobernador.

Por la tarde, la CEDHJ le respondió al gobernador en un comunicado e informó que cuenta con disposición para abordar la contaminación de la cuenca del río Santiago, pues daña a las poblaciones de varios municipios.

“El presidente (de la comisión, Alfonso Hernández Barrón) acepta la invitación que realiza el Ejecutivo para encontrarse y trazar de forma conjunta (...) una ruta de acción que

para que emita una recomendación a fin de que se declare emergencia ambiental y sanitaria en el río Santiago.

Al mismo tiempo, los pobladores le reprocharon al gobernador Enrique Alfaro Ramírez la falta de sensibilidad hacia las familias que han visto cómo se enferman y mueren sus hijos por la contaminación del río, y le exigieron que deje el discurso de que está trabajando en pro de su limpieza, ya que a la vez promueve la creación de un nuevo corredor industrial en El Salto.

Al mandatario también le pidieron que se deje de ocultar información relacionada al río y sus efectos, y lamentaron que desde que se hizo público el informe encargado por la CEA ninguna autoridad se ha acercado con los habitantes para mantener un diálogo.

Los habitantes de comunidades afectadas recordaron también la macrorrecomendación de 2009 emitida por la CEDHJ, cuyo cumplimiento ha sido mínimo, por lo que pidieron que este tipo de recursos tengan mayor contundencia.

dé garantías a la sociedad, y que se encamine a resolver de fondo este caso que implica múltiples violaciones de derechos humanos, tal como esta defensoría lo ha documentado desde hace varios años, sin que los gobiernos hayan realizado lo necesario para evitarlo”.

La comisión le recordó al gobernador que en 2009 emitió la macrorrecomendación 1/2009 por las violaciones a los derechos a la salud y a un medio ambiente sano de los pobladores que viven cerca del río.

También le indicó que existe un micrositio en el que se documentan los avances reportados por las autoridades señaladas, incluido el gobierno estatal, el cual sólo ha registrado avances en 37 de 100 puntos propuestos.

GANAN BATA-LLA VS. TERMOELECTRICA

Los manifestantes anunciaron ayer que diversos juzgados les otorgaron un fallo a favor de una suspensión de plano contra la termoelectrícula Charrería y subproyectos relacionados a ésta, la cual se pretende construir en Juanacatlán. El recurso determina que las constructoras y los empresarios deberán parar las obras hasta que termine el juicio, en el cual se busca la suspensión definitiva de los trabajos. El fallo se dio el 13 de enero tras cuatro amparos interpuestos el 10 del mismo mes

Enrique Alfaro Gobernador



/// Me llama la atención ese ánimo de aparecer, tal vez para justificar su trabajo y su cheque, de la CEDHJ, que ahora dice que va a sacar otra macrorecomendación”.

Reta Alfaro a CEDHJ a ‘macroexcursión’

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro aseguró que no necesita una macrorecomendación sobre lo que se tiene que hacer para sanear al Río Santiago y retó a los críticos y los que llama “opinadores” a realizar una “macroexcursión” para supervisar las inversiones millonarias de su Gobierno en el vaso lacustre.

A través de un mensaje difundido en sus redes sociales, Alfaro fustigó a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ), luego de que el presidente del organismo, Alfonso Hernández, adelantó que presentará una nueva versión de la macrorecomendación emitida en 2009, la cual sugería emprender 200 acciones en el Río Santiago.

“Me llama la atención ese ánimo de aparecer, tal vez para justificar su trabajo y su cheque, de la CEDHJ, que ahora dice que va a sacar otra macrorecomendación”, seña-

ló el Gobernador.

“No necesito que la Comisión me haga recomendaciones sobre lo que tenemos que hacer en el Río Santiago. Lo estoy haciendo desde el primer año de mi Gobierno”.

El Gobernador sostuvo que los resultados de las obras de saneamiento que están en curso no serán inmediatos.

“La calidad del agua no va a mejorar ahorita, va a mejorar cuando las obras estén terminadas”, estableció Alfaro.

La “macroexcursión” convocada por el Mandatario sería el miércoles y están invitados el Ombudsman de Jalisco y los que él llama “opinadores profesionales”.

A través de un comunicado, Hernández aceptó el reto con el objetivo de trazar de forma conjunta y democrática una ruta de acción para resolver de fondo el problema, el cual implica múltiples violaciones de derechos humanos.

Trabajamos en el Río Santiago: E. Alfaro

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El Gobierno de Jalisco no necesita de recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) para hacer su trabajo en el saneamiento Del Río Santiago aseguró el gobernador Enrique Alfaro, quien fustigó a los críticos de escritorio y los invitó a una macro excursión por todas las obras que se realizan en todos los municipios.

A través de las redes sociales, Alfaro Ramírez recordó que la primera acción de gobierno que hizo en diciembre del 2018 al asumir el cargo fue anunciar el plan de saneamiento de toda la cuenca y que "era la prioridad número uno, estuve en El Salto, empecé mi palabra y siempre he sido un político que le gusta cumplir lo que prometo y lo voy a sacar adelante y espero que este gobierno pase a la historia como el que logró el saneamiento integral Del Río Santiago".

Tras lo cual cuestionó el actuar del presidente de la CEDH y de los llamados columnistas, de quienes dijo que el primero busca justificar su cheque con recomendaciones y los segundos escriben sin conocer la realidad de los hechos, pero aclaró que todos esos trabajos no darán los resultados de inmediato, sino que llevará años limpiar toda la cuenca.

"Me llama la atención ese ánimo de aparecer, tal vez para justificar su trabajo y su cheque de la CEDH que ahora dice que va a sacar otra macro recomendación, déjenme decirles una cosa: no necesito que la comisión me haga recomendaciones sobre lo que tenemos que hacer en el Río Santiago, lo estoy haciendo desde el primer día de mi gobierno". Ante esos señalamientos cambió la estrategia y reviró a sus detractores al hacerles una "contra propuesta, voy a organizar una macro excursión para que el presidente de la CEDH, los opinadores profesionales que escriben cosas sin saber y criticar sin fundamento, los voy a invitar para que se quiten su corbata, se salgan de su oficina en donde se toman su café, se ensucian los zapatos y vayamos a hacer un recorrido por todos los municipios y conozcan todas las obras y la inversión de cientos de millones" en plantas y tubos enterrados.

JUANACATLÁN Y EL SALTO

Denuncian ante CEDH los daños



Afirman que se les ha ocultado un estudio de daños desde hace diez años. FOTO: VÍCTOR RAMÍREZ

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Aseguran que se ocultó por diez años un estudio de afectación en esa zona

Al grito de justicia y gobierno asesino, alrededor de 30 habitantes de los municipios de El Salto y Juanacatlán interpusieron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de autoridades estatales por haber ocultado un estudio sobre los niveles de contaminación Del Río Santiago y los efectos en su salud, durante 10 años.

"Exigimos justicia, ya basta, si vivieran como yo a 200 metros Del Río, ese olor pudredundo, es espuma es insoportable, exigimos justicia, ahorita mismo están esas aguas con mucha espuma y ese olor que no soportamos. Den la cara, basta de esconder, esto es parte de la corrupción" gritaban los manifestantes y aseguraban que no es algo que les contaron sino lo que viven día a día en donde muchas personas fallecen, se enferman y latentes se contraen cáncer.

Al respecto, Alan Carmona Gutiérrez, de la Agrupación Un Salto de Vida, señaló que piden a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) que intervenga a partir de la queja que presentaron por la omisión, ocultamiento del estudio y falta de acciones para revertir la contaminación de esa zona.

Piden la emisión de nuevas recomendaciones, que la llamada macro recomen-



Aproximadamente 30 personas se manifestaron a fuera de las oficinas de la CEDH. FOTO: VÍCTOR RAMÍREZ

PARA SABER

MELINDA GALLEGOS, una de las voceras y habitante de Puente Grande, indicó que llevan firmas de diversas comunidades para demandar justicia y castigo para los responsables.

dación del 2009 sobre la contaminación del Río Santiago se reconsidere "para que haya recomendaciones directas en todos los municipios involucrados para que no permitan cambios de uso de suelo ni nuevos mega proyectos que deterioran aún más la calidad de vida nuestra población".

También piden la emisión de una recomendación para que junto con las poblacio-

nes se haga una declaratoria de emergencia ambiental y sanitaria que llevan solicitando desde hace 10 años al gobierno federal.

Según este estudio indica una alta prevalencia de exposición al cadmio, también a Mercurio, ácido transmucónico, plomo, y arsénico, en donde los datos indican que los 330 menores sometidos (en esa fecha) a diversos estudios mostraron que los menores de las comunidades de Juanacatlán, La Cofradía en el municipio de El Salto, Puente Grande, la colonia Jalisco en Tonalá y Jardines de la Barranca m, en Guadalajara, presentaron trastornos emocionales, baja rendición cognitiva, problemas de la vista, padecimientos respiratorios, de mato lógicos y alteraciones hematológicas. Según los manifestantes, el exponerlos a esos niveles de contaminación y no haberles dicho,

El saneamiento del Río Santiago no se dará de la noche a la mañana: Alfaro

❖ El mandatario criticó algunas de las opiniones que le han señalado al gobierno del estado, tachándolas de irrelevantes e injustificadas

[Alberto García]

El gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que su administración se ha esforzado en sanear el Río Santiago, que sus antecesores habían dejado olvidado.

A través de un video en su cuenta de twitter, el mandatario criticó algunas de las opiniones que le han señalado al gobierno del estado, tachándolas de irrelevantes e injustificadas, pues considera que las obras efectuadas en su primer año de trabajo para la restauración del río han sido evidentes y de beneficio para la comunidad.

"Las plantas de tratamiento, los colectores, las obras de limpieza de maleza, no van a dar resultados de inmediato, la calidad del agua no va a mejorar ahorita, va a mejorar cuando las obras estén terminadas, estén funcionando", dijo el gobernador.

Asimismo, enfatizó que la calidad del agua no va a mejorar en el primer año, pues éste es un trabajo en donde los resultados se darán a largo plazo. "Hoy lo que estamos haciendo son las obras que nos van a permitir recuperar un río que va a llevar años lograr su saneamiento", comentó.

Alfaro se mostró indignado ante las

"Los voy a invitar (a integrantes de la CEDHJ) a que se quiten su corbata, se salgan de su oficina donde se toman su café, se ensucien los zapatos y vayamos a hacer un recorrido para que conozcan todas las obras y la inversión de cientos de millones de pesos que está haciendo el gobierno de Jalisco en cosas que evidentemente no se ven, porque son tubos que van enterrados, son plantas de tratamiento"



Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco.

medidas que ha tomado la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ), quienes planean formular una nueva macro recomendación para que se lleven a cabo acciones que combatan la contaminación del valle. "Ese ánimo de aparecer, tal vez para justificar su trabajo y su

cheque", dijo el funcionario.

Fue así que el mandatario estatal exhortó a Alfonso Hernández Barrón, presidente de la CEDHJ, y a su equipo de trabajo a realizar una "macro excursión" al río Santiago, para observar las obras que lleva a cabo su administración a lo largo de todos los municipios en los que estas obras sean realizadas.

"Los voy a invitar a que se quiten su corbata, se salgan de su oficina donde se toman su café, se ensucien los zapatos y vayamos a hacer un recorrido para que conozcan todas las obras y la inversión de cientos de millones de pesos que está haciendo el gobierno de Jalisco en cosas que evidentemente no se ven, porque son tubos que van enterrados, son plantas de tratamiento". Fue la invitación que hizo Enrique Alfaro Ramírez.

La "macro excursión", saldrá de Casa Jalisco el próximo miércoles a las 6:30 horas, donde espera la participación de todos los funcionarios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En esta gira podrán ver los resultados que mi administración ha hecho, no apostemos a la mentira y a plantear argumentos sin información para descalificar lo que el gobierno de Jalisco, con dinero de los jaliscienses, está haciendo con un enorme esfuerzo, no vamos a fallar", concluyó.

Habitantes protestan por “el ocultamiento” del estudio de salud

❖ Los manifestantes de El Salto, Juanacatlán y Puente Grande presentan queja ante la CEDHJ

[Ignacio Pérez Vega]

Habitantes aledaños al río Santiago presentaron una queja y realizaron una manifestación frente a las oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), por lo que denominaron ocultamiento del estudio de salud realizado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), a petición a la Comisión Estatal del Agua (CEA).

Los manifestantes de El Salto, Juanacatlán y Puente Grande, demandaron al organismo defensor de las garantías individuales, que investigue y ordene sancionar el ocultamiento de la información en la que se concluye que hay una vinculación entre la contaminación del



alluente y la enfermedad y muerte de los vecinos de esas localidades.

Ahora que somos testigos de este genocidio, de este estudio, que estaba oculto durante tanto tiempo —diez años— nos damos cuenta en dónde estamos viviendo. Sabíamos con anterioridad, que si hay contaminación, que si hay gases y no puede haber gente sana. La contaminación es igual a enfermedad, es igual a muerte y esto no se vale ¡exigimos justicia!”, expresó un habitante de Juanacatlán.

Los manifestantes colocaron a la entrada de la CEDHJ un ataúd blanco y una vela: así como objetos en representación de las víctimas de la contaminación del río como: un juguete, una brocha, un cuaderno y accesorios de cocina, esperando que estos actos llamen la atención de las autoridades y les deun una pronta respuesta.

DOF SCT asigna 188 mdp adicionales para Línea 3

LAURO RODRÍGUEZ

El 14 de enero de 2020, el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* publicó un convenio para una reasignación de recursos aprobada a finales de 2019 para que llegue más dinero para la Línea 3 del Tren Ligero.

Se trata de una reasignación por hasta 188 millones de pesos (mdp) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), complementados con 48 millones 100 mil pesos asignados por el gobierno del estado a través de la Secretaría de la Hacienda Pública.

El recurso proviene de una partida de 2019, es decir, debió ejercerse hasta el 31 de diciembre; sin embargo, el decreto se aprobó el 27 de diciembre y fue publicado en el *DOF* hasta el 14 de enero, por lo que aún está en ejecución.

De acuerdo con el convenio, el recurso deberá destinarse para el "reacondicionamiento vial, peatonal y áreas jardinadas en zonas aledañas al eje de trazo del proyecto, consistente en rampas, acotamientos, banquetas, adecuaciones de ciclovías, mobiliario urbano, reparación vial de caminos de acceso, semaforización y arbolado, que apoyen a implementar condiciones propicias para rutas alimentadoras a la Línea 3 del Tren Ligero".

El cronograma de actividades indica que con el presupuesto federal se atenderán daños ocasionados en las estaciones Arcos de Zapopan, Periférico Belenes, Mercado del Mar, Zapopan Centro, Plaza Patria, Circunvalación Country, La Normal, Santuario, Guadalajara Centro, Independencia y Plaza de la Bandera.

Con el recurso estatal se intervendrán las estaciones Ávila Camacho, CUCEI, Revolución, Río Nilo, Tlaquepaque Centro, Lázaro Cárdenas y Central de Autobuses.

Será hoy que en rueda de prensa cuando el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informe los avances en el proceso de la entrega de la obra de la Línea 3.

PARA QUÉ SE USARÁ EL DINERO

- Rampas
- Acotamientos
- Banquetas
- Adecuaciones de ciclovías
- Mobiliario urbano
- Reparación vial de caminos de acceso
- Semaforización
- Arbolado



JORGE ALBERTO MENDOZA

ALEDAÑAS. El dinero se utilizará en obras complementarias a la Línea 3.



JUEGAN Y PELIGRAN EN OBRAS DE JUAN MANUEL

● **EN GDL.** La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) arrancó el 7 de enero una intervención en la calle Juan Manuel, en el tramo de Federalismo a calzada Independencia. Ayer, día de lluvia en la ciudad, en el sitio se observó a menores jugando en el área de trabajos, a quienes no les importó los riesgos de un posible derrumbe por la precipitación. Ojalá no se registren más peligros en la zona, ya que a la renovación aún le resta, pues se tiene proyectado que dure 170 días.
Redacción

VIGILA POLICÍA VIAL OBRA DE PERIBÚS

FRANCISCO DE ANDA

A fin de agilizar el tránsito vehicular, la Policía Vial reforzó la presencia de elementos en la segunda etapa de construcción del Peribús, en Periférico Poniente, informó el Gobierno de Jalisco a través de un comunicado.

Los oficiales viales fueron desplegados en el tramo que comprende de Prolongación La Calma a Prolongación Te-

peyac, donde se está colocando concreto hidráulico.

Su labor consistirá en mantener presencia constante para apoyar a automovilistas y transportistas que circulan por la zona.

La Coordinación general Estratégica de Seguridad del Poder Ejecutivo confirmó que en el operativo vial en las obras del Peribús participan 15 elementos, 3 autopatrullas y 2 motocicletas.



Retoman, ahora sí, Solidaridad

Tras presentación del proyecto, hace nueve meses, no se vio avance

JULIO CÁRDENAS

A nueve meses de que el Gobernador Enrique Alfaro anunció una inversión de 627 millones de pesos para convertir al Parque Solidaridad en el Parque Central de la Metrópoli, ayer difundió que por fin echaron a andar las obras.

Este 28 de enero, MURAL realizó un recorrido, y apenas se veían unos 10 trabajadores podando árboles y removiendo maleza.

Al interior de las 110 hectáreas del parque ubicado en el límite municipal de Guadalajara y Tonalá, el arroyo seguía conduciendo aguas negras, el arbolado con muérdago, el mobiliario como juegos y cazadores lucían deteriorados y de la mayoría de obras que anunció el Gobernador el 22 de abril de 2019 ni rastro.

Ayer, el Gobernador difundió imágenes de maquinaria levantando el piso dentro del parque y movimiento de tierra.

“Estamos viendo que los buenos deseos o las buenas voluntades pues a veces no son pues tan buenas realidades, nos gustaría que más que un buen discurso o en demagogia, pues se materializara y se viera en obras pues que salgan a



ENERO 28

■ A 9 meses de anunciar mejoras, no hay cambios.

relucir, que se vean pues la buena voluntad que a veces se dice tener por parte del Gobierno”, señaló Mizraim Alonso Hernández, presidente vecinal de la Colonia Hermosa Provincia, el 28 de enero.

“Se había prometido un Central Park de aquí de Guadalajara, un parque que iba a ser equipado al 100 por ciento, que le iba a dar otra imagen a la zona urbana que rodea el parque de la Solidaridad, pero pues hasta el momento no hemos visto el avance, no se ha informado el por qué se han detenido los trabajos, no se ha informado cuándo concluyen ni mucho menos”.

La rehabilitación del parque estaba prevista a realizarse en un plazo de cuatro años y consiste en la construcción de un bosque familiar y cuerpos de agua; rehabilitación de la zona deportiva y una planta de tratamiento; instalación de un polo cultural y una alameda.



AYER

■ El Gobernador Enrique Alfaro, publicó ayer un video con esta imagen, en la que levantan material en el parque.



ENERO 28

■ MURAL realizó un recorrido en el Parque Solidaridad este 28 de enero, en el que se ven aguas negras.

En Jalisco operan más grúas piratas que regulares

[Ignacio Pérez Vega]

La Asociación Nacional de Empresarios Mexicanos de Grúas (Agrúas) denunció que en la entidad hay 300 grúas piratas y entre 230 y 250 que cuentan con concesión estatal o permiso federal. El presidente nacional de la organización, Enrique Dueñas Rodríguez, advirtió que la utilización de las grúas irregulares puede implicar un riesgo para los usuarios.

El entrevistado apuntó que la competencia desleal implica una pérdida de entre 3 y 4 millones de pesos mensuales.

Dueñas Rodríguez apuntó que el problema de las grúas piratas de ha recrudecido en los últimos 18 años.

"Se arriesgan a que si te causan un daño no tienes a quién recurrir, es una grúa que no está normada, esto quiere decir que no cuenta con seguros, no cuenta con ninguna autorización. Te arriesgas a muchas cosas, incluso, se dan casos de que estas grúas, antes de llevarlos al destino llegan a cambiar partes, a bajar combustible a cambiar llantas y todo esto debido a que son grúas que rayan en la irregularidad", señaló.

El líder de los propietarios de grúas denunció que incluso la Policía Vial uti-

liza las grúas piratas en los operativos que realiza.

Las grúas regulares se identifican porque en la placa tiene las leyendas "Servicio Público del Estado" o "SCT".

La Asociación Nacional de Empresarios Mexicanos de Grúas anunciaron que el próximo 30 de abril lanzarán una aplicación para solicitar el servicio de grúas registradas oficialmente.

ADEUDO DE \$50 MILLONES. La Asociación Nacional de Empresarios Mexicanos de Grúas dio a conocer que el gobierno de Jalisco adeuda más de \$50 millones a las empresas que otorgan el servicio de grúas.

"La deuda histórica del gobierno del estado, con la piel del Ijas o con la piel de la Secretaría de Administración, es exactamente lo mismo, es que el servicio de grúa no se paga de inmediato, sino que entras a ver si te paga. En lo particular, las empresas que yo represento, no le dan servicio al gobierno del estado porque el antes Ijas y la hoy Secretaría de Administración se queda con los recursos de nuestro servicio", declaró.

Dueñas Rodríguez explicó que en el caso de su compañía Grúas Dueñas las autoridades estatales le adeudan 5 millones de pesos, desde el año 2000.

La Asociación Nacional de Empresarios Mexicanos de Grúas anunciaron que el próximo 30 de abril lanzarán una aplicación para solicitar el servicio de grúas registradas

Comentó que debido al adeudo con las empresas afiliadas a la Asociación Nacional, éstas no trabajan más para las autoridades estatales, porque les hacen "cuentas mochas", ya que de 10 servicios sólo les quieren pagar 6.

Además, informó que en Jalisco existen 50 corralones clandestinos que son "tolerados" por las autoridades del gobierno del estado. Estos sitios se utilizan para facilitar las negociaciones de actos de corrupción por parte de ministerios públicos, policías viales y funcionarios públicos.



SEGUIRÁ ASÍ EL CLIMA

Un puente vacacional entre frío

ROSARIO BAREÑO Y CRY S BENÍTEZ

El frente número 38 provoca chubascos constantes en todo el territorio jalisciense

La lluvia, las bajas temperaturas y sumado a que fue "puente", por ser día "feriado" y la gente no laboró y ni fue a clases, la ciudad lució sola, pocas personas y automóviles.

De acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional (SMN), este lunes, martes y miércoles seguirá lloviendo.

Precipitaciones entre 50 y 75 litros por metro cuadrado en Jalisco y vientos con rachas de 50 kilómetros por hora, para este lunes.

Para el martes, señala el SMN que serán chubascos con lluvias fuertes con precipitaciones de 25 y 50 litros por metro cuadrado y vientos de hasta 60 kilómetros por hora.

El frente frío No. 38 se desplazará sobre el noroeste del territorio nacional, interactuando con un vórtice de núcleo frío y con el río atmosférico, generando lluvias puntuales intensas con descargas eléctricas en Jalisco. También, en Durango, Nayarit.

BAJÓ EL TERMÓMETRO

En Jalisco y dichas entidades registraron marcado descenso de la temperatura, así como caída de nieve y/o aguanieve en cimas montañosas de Baja California, Sonora, Chihuahua y Durango; además de vientos fuertes en el noroeste, norte y centro del país con rachas de 80 km/h y posible formación de tolvaneras en Chihuahua, Durango y Zacatecas. Estas condiciones podrían dar origen a la Octava Tormenta Invernal de la temporada sobre el noroeste de la República Mexicana.

Lluvias muy fuertes a puntuales intensas (75 a 150 litro por metro cuadrado): Jalisco, Sinaloa, Durango, Nayarit.

Persistirán las lluvias en GDL, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Arenal, Amatitán, Cajititlán, Zapotitán, San Cristóbal, Ajijic y alrededores.

El Instituto de Astronomía y Meteorología de la UDEG informó que el lunes como se había venido pronosticando se tendrían lluvias durante la mayor parte del día como ocurrió, sin embargo no se esperaba que ocasionara grandes acumulados, pero sí



El Periférico lució poco fluido y sin obras. AGAPITO ESPINOZA.

favoreciera encharcamientos lo cual es importante lo consideren los peatones y conductores de motocicletas principalmente.

Recomendó tomar las precauciones necesarias para evitar accidentes. En Autlán no paró de llover y se intensificó la precipitación.

PRONÓSTICO

El ingreso de aire polar que estará transportando la corriente de chorro subtropical, aunado a la tormenta invernal que se está generando en Estados Unidos y el desarrollo del frente frío #38 en los próximos días en el norte de México se prevé bajas temperaturas que provocarán hasta nevadas en Coahuila y Chihuahua.

El titular del Centro Meteorológico del Pacífico, Jerusalen Ceja, explicó que este martes las lluvias disminuirán y serán dispersas, sin embargo en lo que resta de la semana continuarán los nublados y las temperaturas irán en picada en varios Estados entre los que se encuentra Nayarit, por lo que el frío se recrudescerá.

Respecto a las rachas de viento continuará intensas sobre el centro, norte y en general sobre el interior del territorio nacional.

Para concluir, Jerusalen Ceja recomendó a la población que se abrigue bien si tiene que salir y en general respecto a la crecida de arroyos que el peligro cesa, debido a que las precipitaciones serán menos.

MÁS QUE MIL... PREVEN QUE LLUVIAS EN ZMG CONTINUEN HASTA MAÑANA



AGUAS. De acuerdo con el meteorólogo Ángel Meulenert, las lluvias que iniciaron ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) continuarán hoy y mañana. Recordó que si bien febrero es históricamente el mes más seco del año, las precipitaciones se deben a que todavía hay calor residual en el Océano Pacífico a causa del fenómeno "El Niño" que se vivió el año pasado. Agregó que el escenario se puede repetir más veces durante este mes, pero con menor intensidad.

PREVÉNGASE

Continuarán las lluvias en Jalisco: SMN

EDGAR FLORES

Las lluvias continuarán hoy en el estado, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

El organismo dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que el fenómeno de río atmosférico continuará generando un fuerte ingreso de humedad hacia el occidente, centro y noreste de la República Mexicana, por lo que el estado se verá afectado.

Según el pronóstico para hoy, en Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero se esperan lluvias fuertes o muy fuertes.

En la entidad también se esperan vientos con rachas de hasta 60 kilómetros por hora.

Ayer, la lluvia comenzó desde temprana hora en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y acabó por cambiar los planes de tapatíos.

Lo que se avecinaba como un fin de semana largo en el que los jaliscienses podrían disfrutar de actividades al aire libre, ayer acabó deslucido y limitado por la lluvia, lo que obligó a personas a optar por quedarse en casa, cobijarse y protegerse de la lluvia que no cesó hasta pasadas las 18 horas.

Pese a que se auguraba poco tráfico en la ciudad por el puente decretado por el aniversario de la promulgación de la Constitución Mexicana, lo cierto es que la lluvia colapsó algunas vialidades al medio día. Periférico en su cruce con Artesanos mostró una intensa carga vehicular, lo mismo que Lázaro Cárdenas a la altura de Mariano Otero y López Mateos, y es que la llovizna provocó choques por alcance, lo que entorpeció las vialidades y causó cuellos de botella sobre avenidas importantes.

SAQUE EL PARAGUAS

- Según el pronóstico para hoy del Servicio Meteorológico Nacional, en Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero se esperan lluvias fuertes o muy fuertes

Ante el frío, no baje la guardia

Si tiene enfermedad crónica como asma puede presentar crisis respiratorias

RUTH ÁLVAREZ

No baje la guardia durante la temporada invernal. Ya que si padece alguna enfermedad crónica como asma y neumonía corre más el riesgo de presentar cuadros de crisis respiratorias.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) advirtió que en épocas de frío es común que los pacientes con enfermedades en las vías respiratorias puedan contraer faringitis, amigdalitis, sinusitis y otitis.

Rubén Santoyo Ayala, subdirector médico del Hospital de Especialidades del IMSS, compartió que el asma es un padecimiento no transmisible, pero sí crónico el cual puede causar inflamación y estrechamiento de las vías aéreas.

Resaltó que en México el porcentaje de la población que padece asma oscila entre el 8 y 10 por ciento y que las personas que se encuentran en riesgo de contraerlo son todas aquellas que inhalan sustancias y partículas del medio ambiente, ya que éstas les pueden causar reacciones alérgicas o irritaciones de las vías respiratorias.

De acuerdo con el especialista el asma se advierte cuando las personas tienen dificultad para respirar, sibilancia y tos.

La población más afectada, destacó, son los niños menores de cinco años de edad y los adultos de 65 años.

Por otro lado, la neumonía, indicó, tiende a presentarse de forma aguda por lo que afecta a los pulmones, órgano en donde principalmente se focaliza en los alveolos, los cuales los llena de líquido y por ende no permite la respiración ni la entrada de oxígeno.

La neumonía, resaltó Santoyo Ayala, es la primer causa a nivel mundial por la que mueren los niños. El 15 por ciento de infantes menores de cinco años han fallecido por esta enfermedad.

Los síntomas de la neumonía son tos seca que después se vuelve con flemas, falta de aire, dolor torácico, fiebre y disminución del apetito.

Para evitar estas enfermedades el especialista recomendó a las personas a adoptar medidas preventivas como cuidarse de los cambios bruscos de temperatura, no exponerse a la contaminación, mantenerse hidratado, vacunarse contra la influenza y no fumar.



Podría continuar la lluvia

Día poco nuboso, aunque con altas probabilidades de lluvia, pronosticó para este martes el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) en la Metrópoli. Preven será hasta el miércoles cuando el cielo comience a despejarse.



El drenaje en la ciudad en algunas zonas es muy viejo. ARCHIVO EL OCCIDENTAL.

EL DEBATE

¿En dónde tirar el papel higiénico?

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Expertos piden no tirarlo al inodoro pues las condiciones de la ciudad no permiten esa práctica

En los últimos meses ha cobrado fuerza la polémica respecto a si debe depositarse el papel sanitario dentro del inodoro o en un cesto de basura y aunque son encontradas las versiones, la recomendación es mantener la costumbre de depositarlos fuera, como lo hace al menos seis de cada diez familias en la ciudad.

Esto, porque expertos en temas hidrológicos afirman que de adoptarse la iniciativa que se impulsa —sobre todo en redes sociales, a través de infografías— para que desaparezcan los cestos de basura y el papel se tire al baño, los drenajes de la ciudad colapsarían rápidamente.

“Ese tipo de prácticas no es recomendable, pues cuando hay una tormenta, en muchos lugares los drenajes se bloquean y se tapan, puede ser por arena o por elementos sólidos e inclusive por papeles sanitarios y si son miles o millones de papeles los que vas a tener, se generará una obstrucción en el sistema de drenaje”, explicó José Antonio Gómez Reyna, integrante del Observatorio para Gestión del Agua en Jalisco e investigador del Departamento de Estudios Estratégicos, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).



Dos versiones para el destino final del papel higiénico.
AGAPITO ESPINOZA.

Zonas como Chapultepec o Chapalita, por su antigüedad, deben evitar depositar el papel sanitario en el inodoro.

Si en restaurantes, hoteles o espacios públicos se recomienda no depositar el papel en el inodoro, debe atenderse la indicación, pues significa que ya presentaron problemas con sus tuberías.

SE PUEDE DESINTEGRAR

Por el contrario, su compañera en la casa de estudios, pero perteneciente al De-

partamento de Madera, Celulosa y Papel del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCED), Alma Rosa Saucedo Corona, explicó que el papel higiénico está diseñado para que se desintegre en el tifón del desagüe del inodoro y el cesto de la basura se usaría sólo para otro tipo de desechos, como navajas, jeringas, algodones, toallas sanitarias o pañales desechables.

Sin embargo, reconoció que “muchísima gente abusa del papel, del exceso y no usan una cantidad moderada, lo hacen bolas” y en la ciudad hay colonias donde las tuberías aún son de barro, por lo que consideró importante implementar campañas de concientización respecto a la cantidad de papel y establecer un mejor diseño en los tifones del baño, para facilitar la fluidez del papel.

Confirma el SIAPA la postura

VIRIDIANA SAAVEDRA

Para abonarle al tema, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), reafirmó la recomendación que el Investigador de la UdeG hace a los ciudadanos y explicó que “no se debe tirar papel higiénico y/o otros materiales sólidos al excusado, ya que puede contribuir al taponamiento de las redes internas de cualquier predio, debido a que, en los cambios de dirección, existen registros y/o cajas ocultas, en algunos casos el tipo de material de la tubería existente y la poca pendiente con la que se cuenta propicia la acumulación de azolve, arenas y sólidos, siendo estos los principales motivos de obstrucción en las redes de drenaje”.

Ante ello, más allá de si el papel tiene condiciones para desbaratarse y para evitar contaminación ambiental, que pueda repercutir en enfermedades, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) recomienda con frecuencia vaciar los cestos de la basura y de ser posible, que éstos cuenten con tapadera, pues las condiciones de la ciudad no permiten pensar en la eliminación de los botes de basura para migrar al depósito en el inodoro.

Los drenajes no se tapan solos, se tapan por algo que echaste y es muy difícil clasificar a todos los papeles, porque no todos son bien diseñados.

DEPENDEN DE LA MARCA

En ese sentido, Hernán Orozco, director de grupo Orox, convertidor y transformador de papel, explicó que depende de la fábrica y del producto, la facilidad para desbaratarse en el agua, porque hay papeles que si son biodegradables, hechos a base de fibra de caña y esos no representan “taponeamiento”, aunque un consumidor difícilmente se fija en la materia prima con que fue hecho y en caso de intentar consultarlo en el empaque, no se ofrecen mayores detalles.

Por lo tanto, agregó Gómez Reyna, “en colonias viejas, con infraestructura muy antigua y diámetros pequeños, lo recomendable es no tirar papeles para evitar el taponamiento, porque mucha gente tira el papel y no sabe qué pasa, pero si son cientos de papeles, quizá a una cuadra o un kilómetro, genere ya un problema ese tipo de desechos en el inodoro”.

CORONAVIRUS

Analizan un posible caso en la ZMG

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Es un sujeto que regresó de Wuhan, tras cuatro años de residir allá

En México de diez casos sospechosos identificados a coronavirus 2019-nCoV, cuatro han sido detectados en Jalisco, de los cuales tres fueron en Tepatlilán con resultado negativo y uno más, de reciente notificación fue en Tlajomulco de Zúñiga, el cual se encuentra en análisis para confirmar o descartar.

El reciente caso, de acuerdo a datos del Gobierno Federal se trata de un masculino de 54 años de edad, mexicano, residente de Wuhan, China desde hace cuatro años, el cual regreso a México, presentando a los días síntomas respiratorios leves.

Epidemiólogos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) activaron los protocolos correspondientes, entre estos, identificación del caso y contactos, realizando las

muestras biológicas, fueron enviadas al Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) en la Ciudad de México para sus análisis.

Los resultados de laboratorio podrían estar en los próximos días; "La autoridad sanitaria del Estado de Jalisco continúa aplicando de manera sectorial los protocolos, en estricto apego a los Lineamientos estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica y por Laboratorio de enfermedad por 2019-nCoV".

Actualmente, la persona se encuentra estable y aislado en su domicilio, el seguimiento que se dará será por 14 días "siempre y cuando el resultado sea positivo al nuevo coronavirus".

Por lo pronto, tanto la SSJ como el Gobierno municipal de Tlajomulco de Zúñiga están a la espera de los resultados por parte del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos.

Los estados donde se han detectado caso del coronavirus chino y han sido descartados son Tamaulipas, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y en Jalisco tres han sido descartados.



Mexicanos que regresaron de China están libres de peligro, aseguran fuentes internacionales. FOTO: AFP

425

PERSONAS HAN muerto a causa del coronavirus en China.

10

CASOS SOSPECHOSOS ha habido en México, 4 son de Jalisco.

Enfermedades respiratorias, al alza

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En periodo invernal, las enfermedades respiratorias aumentan de manera considerable, el 90 por ciento son de origen viral, y el resto son bacterianas, entre los padecimientos más frecuentes, están la rinitis, la sinusitis, la faringitis, la bronquitis, la bronquiolitis, la neumonía, el resfriado y la gripe.

Ante los síntomas como fiebre, tos, malestar general, dolor articular, molestia y dolor ocular con la luz, rinorrea persistente y conjuntivitis, se debe acudir a su Unidad Médica Familiar para recibir atención oportuna, mencionó el Jefe de la División de Promoción a la Salud, en la Coordinación de Atención en el Primer Nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Ernesto Krug Llamas.

El contagio de estas enfermedades, subrayó es por contacto físico, de ahí la importancia de lavar de manera frecuente

En el IMSS se otorgan al año un promedio de siete millones 813 mil consultas en el primer nivel de atención por infecciones respiratorias agudas en el país.

Los grupos etarios donde más se presentan más casos son de 1 a 4 años de edad y de 25 a 44 años.

las manos y evitar el contacto con personas enfermas, debido a que el virus se propaga cuando una persona tose, estornuda y esparce por el aire gotas contaminadas que pueden viajar hasta un metro y medio. Indicó que, si es una persona sana, sin otra enfermedad agregada como diabetes, hipertensión o alguna inmunosu-



Autoridades recomiendan recibir todas sus vacunas. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

presión, tendrá los síntomas por un periodo de aproximado 7 u 8 días, posterior a ello, se sentirá saludable.

El especialista, mencionó que, en caso de presentarse síntomas en niñas y niños menores de 5 años o en adultos mayores, como fiebre mayor a 38 grados, aleteo nasal, dificultad para respirar, hundimiento de costillas o dolor intenso de cabeza o en el pecho, es signo de que la enfermedad respiratoria se ha complicado con algo más grave como que se le haya sumado una bacteria, por lo que se debe acudir por atención de urgencia.

Buen año en vacunación

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En la temporada Influenza 2019-2020, en Jalisco hasta la semana cuatro del año en curso se tiene un avance sectorial de vacunación anti influenza de 80.8 por ciento, considerado como "bueno", informó el encargado de vigilancia epidemiológica de enfermedades prevenibles por vacunación y transmisibles por vector de la Secretaría de Salud, Roberto Carlos Rivera Ávila.

Mencionó que, hay mayor aceptación del biológico por parte de la ciudadanía, la cobertura global se da en el primer bimestre del año.

El funcionario de salud, indicó que, en Centros de Salud aún hay vacunas disponibles para las personas con mayor riesgo de padecer influenza.

En la entidad se han confirmado de octubre a la fecha 132 casos de influenza con seis defunciones, los casos se comenzaron a registrar a partir del mes de enero del 2020.

IMSS solicita acudir a consulta ante presión baja

Condición. La hipotensión constante o de manera prolongada acarrea mareos vértigo e incluso desmayos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La presión arterial baja o hipotensión es una condición presentada principalmente en mujeres jóvenes no es grave mientras no existan otros síntomas; si hay un cuadro clínico asociado en el que se presente vértigo (mareo y falta de equilibrio), e incluso desmayo, la recomendación es asistir a consulta médica.

El médico adscrito al servicio de urgencias del Hospital de Especialidades, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, Héctor Ramón Jáuregui García, detalló que a pesar de ser las féminas quienes suelen tener presión arterial más baja que el promedio (110/70) esto no supone un problema de salud por sí solo, sino hasta que se presenta de manera prolongada y permanente, y causa molestias, como las señaladas previamente.

El especialista precisó que en esos casos "la hipotensión podría ser indicio de alguna enfermedad, pero esto sólo podría determinarse después de realizar varios exámenes al paciente. Por lo regular no se va requerir de medicación, a menos que haya un descontrol importante de la presión arterial y la persona no pueda realizar actividades cotidianas, como el ejercicio".

Además de realizarse chequeos al menos una vez al año, en las Unidades de Medicina Familiar (UMF), Jáuregui García recomendó, tanto a quienes presentan hipotensión como a quienes tienen hipertensión (presión arterial alta), tener la disciplina de llevar un registro diario para po-



La hipotensión afecta principalmente a las mujeres. ESPECIAL

REACCIONES

"La hipotensión podría ser indicio de alguna enfermedad, pero esto sólo podría determinarse después de realizar varios exámenes al paciente"

Héctor Jáuregui
Experto en urgencias

der mostrárselo al médico en caso de sintomatología y de esa forma les puedan brindar un tratamiento más efectivo.

"Cuando el paciente llega, sea con presión arterial baja o alta, lo que vemos es como una fotografía del momento. Sabemos su condición en ese momento, pero no de días o semanas antes, y esto definitivamente nos ayudaría a ajustar no sólo la medicación, sino otros aspectos, como la alimentación o la actividad física que realiza la persona", finalizó el experto en Urgencias. ■

Aumenta la demanda de vacunas contra influenza

CLAVES

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las solicitudes de vacunación contra la influenza ha aumentado, por lo menos así lo muestra el centro de salud ubicado en Santa Ana Tepetitlán, localidad correspondiente al municipio de Zapopan, donde según el personal médico hasta el momento reporta disponibilidad de vacunas, sin embargo puntualizan que cada vez más personas quienes solicitan el tratamiento.

Según el personal médico del centro de salud cuentan con las

vacunas suficientes para atender a la ciudadanía, aun cuando las solicitudes para recibir el medicamento cada día aumentan.

Una de las enfermeras aseguró que se ha presentado un aumento en la cifra de personas que se han vacunado, en las últimas semanas, y pasó de ser en promedio entre cinco y seis, a de entre 10 y 15 las personas que por día se vacunan. El Centro de Salud de Santa Ana Tepetitlán tiene un horario de atención de siete de la mañana a ocho de la noche y los

documentos necesarios son solo la cartilla de vacunación, o en su defecto una identificación; la vacuna no tiene costo alguno.

El requisito médico para poderla recibir la vacuna, es no padecer de alguna enfermedad respiratoria al momento de la aplicación.

Cabe recordar que el pasado 3 de diciembre la Secretaría de Salud Jalisco había admitido que enfrentaba un rezago en cuanto al abasto de vacunas contra la influenza, puesto en aquel momento la entidad se

encontraba esperando desde hacía semanas la entrega de un lote de 900 mil dosis.

En ese entonces las unidades médicas municipales resentían los estragos de la espera de parte de los ciudadanos, quienes acudían a los servicios médicos a solicitar la administración del medicamento, entre los principales afectados se encontró el caso de Zapopan, donde el director de servicios médicos, Salvador García, señaló que dependían en su totalidad del trabajo de las autoridades estatales. ■

Solicitudes

De 5 o 6 personas que solicitaban a la semana la vacuna contra la influenza en un principio actualmente la cifra aumento a 10 o 15 en el mismo lapso de tiempo.

Recuento

El pasado 3 de diciembre la Secretaría de Salud había admitido que enfrentaba un rezago en cuanto al abasto de vacunas.



Protéjase del frío en el invierno. FRANCISCO RODRÍGUEZ

Neumonía, entre primeras causas de muerte

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En la actual temporada invernal el padecimiento por neumonía se mantiene en zona de éxito, sin embargo, se encuentra entre las primeras cinco causas de mortalidad en Jalisco.

El último dato epidemiológico de la SSI corresponde al año 2017, registrando dos mil 231 defunciones, colocándose en el cuarto lugar como principal causa de decesos, por debajo de las crónicas degenerativas: diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón y EPOC.

Los municipios con más registro fueron: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá, en el interior del estado fueron Puerto Vallarta, Ocotlán, Tepatitlán y Lagos de Moreno.

El encargado de vigilancia epidemiológica de enfermedades prevenibles por vacunación y transmisibles por vector de la SSI, Roberto Carlos Rivera Ávila, mencionó que, el mayor número de decesos por neumonía y bronquitis se presenta a partir de los 25 años de edad, agudizándose a partir de la quinta década de la vida.

MARIANA MONTES

MONTERREY.- Ante el nuevo coronavirus, denominado 2019-nCoV por la OMS, la población local debe mantenerse tranquila, sin miedo o angustia, recomienda Javier Ramos Jiménez, jefe del Servicio de Infectología del Hospital Universitario.

“Las posibilidades (de contraer la infección) son remotas. Tendríamos que exponernos a alguien que haya estado recientemente en el área donde comenzaron los casos, que es Wuhan, China. De lo contrario, no es posible que lo presentemos”.

Es más, agrega, ahora un regiontano tiene más posibilidades de enfermarse de influenza, que de ese novedoso agente infeccioso.

El directivo responde en entrevista a las preguntas más frecuentes sobre el coronavirus, que hasta el momento también ha llegado a Taiwán, Japón, Tailandia, Corea del Sur y Estados Unidos.

¿QUÉ TIPO DE VIRUS ES?

El mismo nombre del virus, 2019-nCoV, denomina su estatus: 2019 porque los primeros casos se identificaron en ese año y “n” por ser nuevo (o novel, en inglés).

“Tratamos con un virus respiratorio que en este momento, en esta variedad nueva, nos representa un reto epidemiológico porque apareció y no tenemos todas las herramientas que nos gustaría para combatirlo”, indica Ramos Jiménez.

De manera general, de acuerdo con información de la misma OMS, la familia coronavirus a la que pertenece este nuevo agente es responsable de cuadros que van desde el resfriado común hasta el SRAS (síndrome respiratorio agudo severo) y el síndrome respiratorio de Oriente Medio (por el virus MERS-CoV).

Trascendió que el brote del 2019-nCoV comenzó en un mercado de alimentos. Los coronavirus toman su

CORONAVIRUS: LO QUE HAY QUE SABER

Aunque según especialistas aún es remota la posibilidad de contagio en el País por el también llamado 2019-nCoV, hay que seguir las recomendaciones aplicadas contra la influenza: lavarse las manos con frecuencia y cubrirse al estornudar o toser



Los gobiernos han reforzado en los aeropuertos la revisión de pasajeros provenientes de la zona afectada para tratar de evitar la propagación.

nombre por su forma de aureola o corona.

¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

De forma general, los síntomas son respiratorios y prácticamente indistinguibles de los que produce la influenza. “Es decir, hay tos, fiebre y dificultad para respirar”, apunta Ramos Jiménez. También se reportan como otras señales la secreción nasal y el dolor de cabeza.

El periodo de incubación no es mayor de 14 días.

Las recomendaciones para prevenir contagios serían las mismas que se aplican para otras enfermedades respiratorias.

Ya que se pueden propagar a través de los estornudos y la tos, lo ideal es cubrirse con la parte interna del codo al expulsar estas secreciones, así como lavarse frecuentemente las manos.

¿CÓMO SE DIAGNOSTICA?

“Desde el punto de vista clínico, no vamos a poder diferenciar a un paciente que tiene influenza de uno que tiene el nuevo coronavirus porque los síntomas son muy similares”, expresa el jefe del Servicio de Infectología del HU.

“Por eso, el diagnóstico se hace con exámenes de la secreción respiratoria y de momento los únicos con capacidad de hacer las pruebas son

laboratorios de referencia”.

En Estados Unidos se mandan a los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), mientras que en México, al Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (IndRE).

¿ES LETAL?

Para responder a esta pregunta es necesario analizar el concepto mismo de letalidad, apunta Ramos Jiménez.

“La letalidad quiere decir: De cada 100 personas que afecta una enfermedad, cuántas de ellas mueren. En el caso del ébola, por ejemplo, la letalidad es alta, entre 60 y 80 fallecimientos de cada 100”.

En estos momentos es prematuro hablar de la letalidad del 2019-nCoV, pero las estadísticas recientes sí ofrecen un panorama.

¿QUÉ DICE LA OMS?

El director de la Organización Mundial de la Salud considera que no es necesario restringir los viajes desde China para tratar de contener el coronavirus que ya ha dejado 361 muertos en el País.

Hasta el momento hay 17 mil 238 casos confirmados en China. Fuera del país, son 151 casos confirmados en 23 países y una persona falleció en Filipinas.

El coronavirus puede causar desde un cuadro leve,

con fiebre, y tos seca, hasta una neumonía que puede ser mortal.

El director de la Organización, el doctor Tedros, considera que hay que invertir en combatir el virus en el epicentro.

Desde la Organización Mundial de la Salud señalan que tanto el coronavirus 2019-nCoV como el ébola han demostrado la “importancia vital” de invertir en medidas de preparación, no en respuesta guiadas por el pánico.

¿CUÁL ES EL TRATAMIENTO?

Es importante reconocer que actualmente no se tiene una vacuna o una medicina dirigida específicamente contra el 2019-nCoV, dice Ramos Jiménez.

“Por esta razón dije que no tenemos todas las herramientas que nos gustaría”, expresa.

“Lo que parece estar resolviendo las infecciones son las defensas del cuerpo, pero claro, se necesita ayuda para que la defensa sea buena, con buena hidratación, nutrición y vigilancia a través de radiografías seriadas”.

Otra buena noticia, afirma, es que el virus no sólo ha sido aislado, sino también secuenciado. Esta información la tienen los expertos a nivel global.

“Entonces, ya hay estudios de laboratorio que se están estandarizando para tenerlos como métodos de diagnóstico. También el conocimiento del genoma va a permitir la elaboración de una vacuna”.

#ViolenciaEscolar

LA MASACRE QUE SE EVITÓ

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, asegura que su dependencia sí se está ocupando de la violencia escolar en el estado.

Tan es así que recientemente se impidió que se concretara lo que pudo ser una masacre como la ocurrida el 20 de abril de 1999 en la Escuela Secundaria de Columbine, en Estados Unidos, afirma.

Aunque la información la maneja con mucha reserva, sus declaraciones a Reporte Indigo dejan ver que se habría tratado de un episodio con características similares a los que se presentaron en Torreón, en enero pasado; y en Monterrey, en el 2017, donde alumnos dispararon a sus compañeros antes de quitarse la vida.

El funcionario relata que la intervención de la SEJ surgió a partir de una solicitud de apoyo del Gobierno federal en el 2019.

“En una región del estado se detectó un problema muy serio en una institución de educación media superior federal, toda una semana se lanzó un equipo multidisciplinario a intervenir y los hallazgos que hicieron nos permiten asegurar que pudimos prevenir tal vez una desgracia muy fuerte (...). La sociedad se está viendo influenciada por un cultura de la violencia que tenemos que contrarrestar”, dice.

El funcionario prefirió omitir datos específicos como el municipio o la región donde se dio el caso de violencia intervenido.

“Podría decir la temática y creo que después se comprenderá por qué conviene la discreción. Tenía que ver con el tema de suicidios, tenía que ver con el tema de la

El secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, afirma que su dependencia actuó a tiempo para prevenir que un alumno cometiera un hecho violento y luego se quitara la vida. El caso se previno en un centro de educación media superior federal



agresión, pensar cometer una agresión antes de suicidarse”, dice.

El secretario refiere que todo “empezó como una especulación y no nos quedamos con eso, al intervenir vimos que sí había una situación de riesgo. También nos pidieron los mismos padres de familia involucrados evidentemente mucha discreción, a cambio de eso obtuvimos su confianza para que estén los jóvenes en tratamiento”.

Los detalles del caso serán presentados en breve por la SEJ ante los diputados locales.

Hace unos días, el Congreso estatal emitió un acuerdo en el que le cuestionó al secretario el que haya hecho caso omiso a 15

posicionamientos legislativos en materia educativa.

El funcionario asevera que sí los atendió todos y que cuenta con una estrategia puntual para erradicar ese tipo de agresiones tanto por la vía preventiva como la reactiva.

Células anti-violencia

La actuación de la SEJ en una institución educativa federal para prevenir el hecho de violencia, narrado

por el secretario, se dio a través de una de sus células denominadas “equipo interdisciplinario de intervención psicopedagógica”.

Cada una de estas células está integrada por un médico, un psicólogo, un trabajador social y un pedagogo y existen 47 para todo el estado. Sin embargo, a decir del funcionario, la SEJ requiere ampliar estos equipos para hacerle frente a la violencia que se está dando en las comunidades educativas.

“Necesitamos mayor apoyo

Empezó como una especulación y no nos quedamos con eso, al intervenir vimos que sí había una situación de riesgo”

Juan Carlos Flores Miramontes
Titular de la Secretaría de Educación Jalisco

económico para poder articular estas células, que se conforman por psicólogos, por trabajadores sociales y que son altamente demandadas en las escuelas; tienen tanto prestigio y saben cómo trabajan que son literalmente oxígeno para sus problemáticas”, dice el secretario.

En el 2019, la SEJ atendió 35 casos de violencia escolar y en lo que va del 2020 ya se han presentado cuatro más.

El objetivo es “tener grupos del departamento psicopedagógicos más grandes o de intervención o de mediación o de prevención a la violencia, tienen mucho trabajo (...). Creo yo que si sensibilizamos



El pasado 30 de enero, Reporte Indigo publicó que el titular de Educación había ignorado los llamados del Congreso local.

al Congreso cuando solicitemos en el presupuesto 2021 que no tengamos la restricción del crecimiento en plazas para este tipo de cuestiones muy puntuales que no son administrativas, que están en el campo”.

Error de comunicación

El titular de la SEJ dice que la diferencia con el Congreso de Jalisco se debió a que su dependencia omitió notificarle al Poder Legislativo las acciones emprendidas para atender los acuerdos de los diputados, pero no ignoró ninguno.

El 22 de enero pasado, el Congreso aprobó el acuerdo 980-LXII-20 en el que señaló que el secretario no había atendido 15 posicionamientos legislativos.

Sin embargo, el funcionario señala que han recibido cada uno de los acuerdos y los han atendido, pero la falla estuvo en que no se le comunicó al Congreso cómo se cumplieron.

“Ahorita están todos (notificados), a la mayoría se les anexó incluso una ficha que explica cómo va el proceso al que hacen alusión (...) quiero recalcar lo importante que es para nosotros el Congreso”, explica.

El funcionario aceptó el llamado a comparecer que le hizo el Congreso y dice que están por concluir los trabajos con ese Poder para adecuar la ley local a la reciente reforma educativa. “Estamos trabajando en conjunto el borrador de la ley para la armonización que comento, que se tiene que hacer antes del 15 de mayo”.

En enero, el Congreso acusó que el secretario no había atendido 15 posicionamientos legislativos, pero el funcionario dice que ya les notificó y aceptó el llamado a comparecer



SC. Músicos protestan al ser reubicados

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

Músicos de la Banda del Estado de Jalisco que de manera habitual protagonizan las serenatas de las tardes de jueves y domingos en el Kiosco de Plaza de Armas se quejan porque han sido reubicados de manera arbitraria a la Casa de la Cultura Jalisciense que se encuentra en la confluencia de Constituyentes y avenida 16 de septiembre.

Algunos de los 47 músicos que

integran el colectivo y que no quisieron dar sus nombres por miedo a represalias consideran que el lugar no es apto para los ensayos, ni para los instrumentos, ni el acervo que esta integrado por más de mil 600 partituras originales que no se han digitalizado y que pueden enmohecerse debido a la humedad del lugar. Xóchitl Vázquez Graciano, secretaria general del Sindicato de Servidores Públicos de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco (SSPSC) quien

ha recibido todas estas quejas considera que las autoridades debieron primero consultar a un perito que pudiera checar las condiciones del espacio.

“Son tres aspectos importantes que nos preocupa a la Comisión de Higiene y Previsión Social del Sindicato la humedad excesiva, que no se soluciona con un aire acondicionado, como están proponiendo, incluso les afectará más su aparato respiratorio, otro es que no es un lugar que cuente con la luz adecuada para estar leyendo partituras. El primer día que tuvieron un ensayo ahí que fue el martes pasado, el ensayo se tuvo que suspender porque no pudieron leer, además el cambio ha sido muy arbitrario”, dijo. ■

CULTURA INICIATIVA DEL BRITISH COUNCIL MÉXICO

Jalisco celebra el primer encuentro de la Academia Internacional de Museos

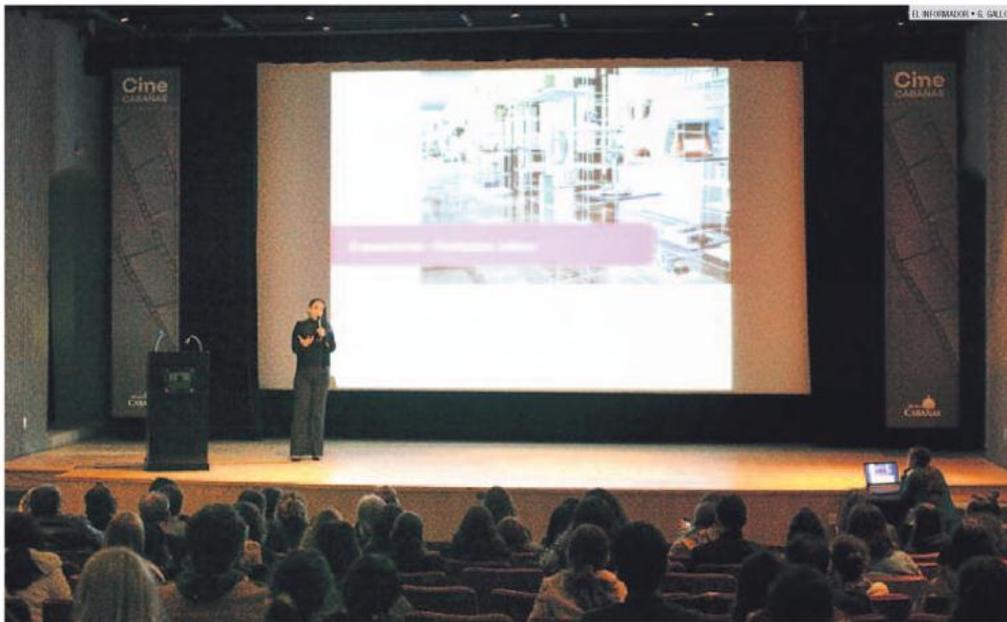
Con la finalidad de que los visitantes a los museos mexicanos tengan una mejor experiencia en sus recorridos y actividades, el Museo Cañanas dio el banderazo oficial a la primera edición del International Museums Academy México (IMA), iniciativa impulsada por el British Council México para que expertos y responsables de este tipo de recintos pongan sobre la mesa retos y análisis que permitan ofrecer servicios más óptimos al público.

Esta capacitación, en colaboración con la Secretaría de Cultura Jalisco, da la bienvenida a 25 profesionales de diversos museos de México (Nuevo León, Querétaro, Yucatán, Chihuahua, Ciudad de México y Jalisco, por ejemplo), quienes desde ayer y hasta el 7 de febrero, estarán en contacto con especialistas como Marcelo Araujo (Casa de Japón, Sao Paulo, Brasil); Lucy Shaw (Universidad de Oxford, Reino Unido); Helen Wilkinson (Consejo de Arqueología Británica, Reino Unido) y Giovana Jaspersen García, secretaria de Cultura de Jalisco, quienes compartirán casos de éxito y herramientas para mejorar un recinto desde distintas trincheras.

En esta primera edición, el IMA tiene como eje central a las "Políticas institucionales y gobernanza: conocer y repensar nuestras instituciones", temática con la que se busca reflexionar sobre los procesos de gestión y toma de decisiones que los museos pueden poner en práctica con mecanismos internos y externos, criterios de acción y operación para el público, y la ejecución de iniciativas, por ejemplo.

María García, directora de Artes, British Council México, explicó que en México existen mil 395 museos, de acuerdo con el Sistema de Información Cultural de México, y añadió que hay menos de 20 escuelas y universidades en donde se imparten programas enfocados en brindar formación y capacitación necesaria para quienes están al frente de espacios museísticos.

"Ante este escenario es urgente repensar



OBJETIVO. Se busca ofrecer mejores servicios al público y dejarles gratas experiencias en sus recorridos. En la imagen, la secretaria de Cultura de Jalisco, Giovana Jaspersen, habla sobre la reflexión en los procesos de gestión y toma de decisiones.

los valores de enseñanza y profesionalización de un sector en formación con importantes retos como la gobernanza, la sostenibilidad y los públicos. Es por esto que la apuesta de la Academia Internacional de Museos es necesaria, sobre todo a partir de una colaboración internacional e intersectorial entre gobiernos, sociedad civil y academia".

Explicó que el programa de este primer encuentro está pensando en el panorama me-

xicano, tomando como referencia casos de éxito como Reino Unido, en donde 8% de su Producto Interno Bruto (PIB) radica en sus industrias creativas y culturales, y de éste el 3.5% es proveniente de los museos.

Jaspersen García, titular de la Secretaría de Cultura Jalisco, explicó que desde el gobierno se busca que los museos cada vez estén más profesionalizados y se conviertan en espacios de justicia, paz, plurales e incluyen-

tes, por ejemplo.

"En Jalisco, desde que arrancamos nuestro gobierno, definimos que debíamos implementar una política cultural para museos, una de largo aliento que tuviera que ver con las personas de hoy, pero sobre todo con las que queremos ser mañana. Queremos repensar los museos de Jalisco y de México, para que sean reflejos vivos y dinámicos de las sociedades del siglo XXI".

Piden intervención del Gobernador del Estado, Enrique Alfaro

Acusan hostigamiento

Empleados del Trompo Mágico señalan que les han solicitado renuncias

REBECA PÉREZ VEGA

Empleados del Trompo Mágico denunciaron que autoridades del Sistema DIF Jalisco y del propio museo los han acosado y hostigado para obligarlos a renunciar a sus puestos de trabajo.

Actualmente el museo tiene 86 empleados de base y ha trascendido que la Administración estatal quiere reducir la plantilla a 30 trabajadores que se anexarían al nuevo Organismo Público Descentralizado (OPD) de Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, pero con contratos trimestrales.

El propósito es que los trabajadores renuncien a su antigüedad y se adhieran a un esquema temporal, relato personal del Trompo que prefirió mantener el anonimato por temor a represalias.

“Desde diciembre nos condicionaron vacaciones, nos indicaron que si se requería nuestra presencia tendríamos que regresar aunque estuviéramos fuera de la Ciudad, nos han ido disminuyendo nuestras actividades, se realizan estrictamente las necesarias, y el pago de nómina se ha realizado a través de cheque, no con depósito electrónico como había co-



El Trompo Mágico abrió sus puertas en abril de 2003 con más de 200 empleados, ahora son poco más de 80, según los propios trabajadores.

respondido cada quincena.

“Aunado a lo anterior, el 20 de enero pasado, el líder sindical del DIF Jalisco, Porfirio Ruiz Vega se presentó en el museo para persuadirnos de que firmáramos nuestra renuncia porque ‘al fin y al cabo están jóvenes’, nos dijo”, relató uno de los empleados que labora en el Trompo desde hace 14 años.

Otra trabajadora advirtió que varios de sus compañe-

ros han sido citados en la sede de la Secretaría de Cultura de Jalisco, para conminarlos a renunciar y para convencerlos de que entren en el nuevo esquema del OPD de Museos, pero sin mediar garantías.

Una guía del recinto añadió que cuando el museo empezaba, hace 17 años, habíamos más de 200 empleados y con todas las reestructuraciones, la plantilla se ha reducido a

86 trabajadores. Ahora quieren despedir a 50.

“Todo ha sido muy hermético, hay muchos rumores, ni los titulares del DIF Jalisco, ni los directivos del museo nos han dado explicaciones, quieren que renunciemos con la promesa de que nos volverán a contratar, pero quieren que renunciemos a nuestros derechos laborales, nosotros queremos mantener nuestro trabajo, esta es nues-

La línea del tiempo

2003

El Trompo Mágico Museo Interactivo abrió sus puertas como un museo que dependía de la Administración de la Secretaría de Educación Jalisco, con cerca de 200 trabajadores, bajo la dirección de Graciela de la Vega.

2006

El Gobierno del Estado transformó al recinto en un Órgano Público Desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno, con autonomía técnica y financiera.

2014

El decreto fue modificado y el organismo fue sectorizado al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Se renombró como Museo Trompo Mágico y se asignó como directora a Ana Estela García. En la transición algunos empleados afirmaron sufrir hostigamiento de parte

de sus superiores y, a finales de ese año, el DIF Jalisco hizo ajustes de horarios y salarios a la plantilla laboral, que entonces ascendía a 185 personas, luego ya no contrató a 20 empleados de confianza.

2019

El 30 de enero, el Congreso del Estado aprobó la creación del Organismo Público Descentralizado (OPD) de Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco —que incluye a 20 espacios, entre ellos el Trompo Mágico—. En ese año, el recinto tuvo un presupuesto de 51 millones 936 mil 256 pesos.

2020

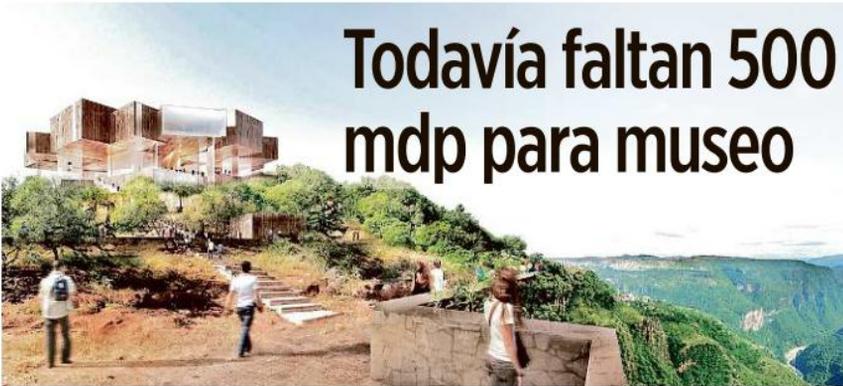
Aunque el decreto del nuevo OPD se firmó hace más de un año, el Trompo todavía depende del Sistema DIF Jalisco. Ahora el conjunto de museos ejercerá un total de 78 millones 981 mil 200 pesos.

tra única fuente de ingresos.

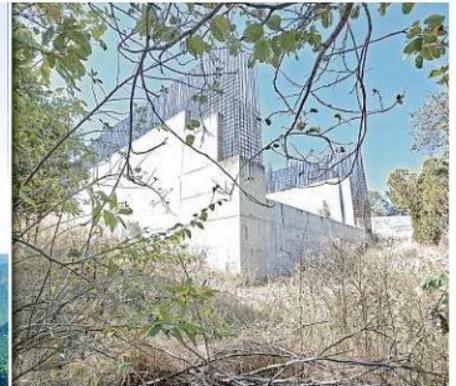
“Lo preocupante es que DIF Jalisco está para proteger el bienestar de las familias, pero no ha pensado en nuestras familias, ni siquiera hemos podido hablar con nadie para que nos aclare, hemos pedido audiencia con la directora del museo (Marcela Gómez Ramírez) desde hace tres meses, pero no nos ha atendido”, completó otro trabajador.

Los empleados del Trompo Mágico piden la intervención del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez para aclarar la situación y que se le dé certeza a los trabajadores.

“Queremos conservar nuestro trabajo, creo que hemos laborado bien y queremos que el Gobernador lo tome en cuenta, somos muchos a los que nos quieren dejar sin trabajo y no es justo”, abundó otra empleada.



Todavía faltan 500 mdp para museo



Este fue uno de los renders que se presentó en 2010 como parte del proyecto del recinto ubicado en el Mirador Independencia. Mientras que en la segunda foto se observa la obra de cimentación.

El Barranca Museo de Arte Moderno y Contemporáneo lleva 25 por ciento de avance

REBECA PÉREZ VEGA

El Barranca Museo de Arte Moderno y Contemporáneo está en su cuarta etapa de edificación y registra 25 por ciento de avance, pero para terminar la construcción se requieren por lo menos 500 millones de pesos más, informó Jorge Pérez, integrante de la asociación Guadalajara Capital Cultural AC, que impulsa este recinto.

“La obra civil costaría 500 millones de pesos, el panorama (de gestión de recursos) es optimista, toda vez que está el compromiso del Gobernador, Enrique Alfaro, de terminarlo, le está apostando mucho a qué se requiere una infraestructura

ra cultural de esta naturaleza para impulsar la Ciudad a nivel internacional, además Guadalajara Capital Cultural y otras asociaciones impulsan también el proyecto, todos en conjunto generan optimismo en la consecución de recursos”, aseguró Pérez.

El sábado pasado abrió, en el Museo Cabañas, la exposición “Jalisco: Diálogos Cruzados”, con el objetivo de socializar el proyecto del inmueble ubicado en la Barranca de Huentitán, que empezó a construirse en 2011 y originalmente estaba previsto terminarlo en 2013.

En el transcurso, el recurso se agotó. En las primeras etapas de construcción se ejercieron más de 130 millo-

A detalle

360

millones de pesos era la partida original para la edificación del Museo.

35

millones de pesos costó el diseño hecho por la firma Herzog & de Meuron.

6.5

millones de dólares costaría la manutención del museo anualmente.

300

mil visitantes al año se estima tendrá este recinto ubicado en Huentitán.

Fuente: Histórico de cifras de la Secretaría de Turismo de Jalisco y Guadalajara Capital Cultural AC.

nes de pesos y para volver a echar a andar el proyecto se inyectaron 40 millones de pesos del erario estatal durante el ejercicio 2019.

En septiembre del año pasado, MURAL publicó el abandono en el que estaba el recinto en el parque Mirador Independencia, que incluso era criadero de moscos y que tanto usuarios como trabajadores del parque se quejaban de la obra inconclusa, sin embargo Pérez insistió en que

los trabajos no han parado.

“No estuvo la obra abandonada, hubo una pausa administrativa por la gestión de nuevos recursos, pero el predio se estuvo observando; el año pasado se retomaron las licitaciones por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), con 40 millones de pesos, los cuales están en ejecución y para este año se pretende la continuidad de las obras.

“Actualmente se trabaja

en la finalización de la cuarta etapa que contempla terminar la cimentación hasta llegar a la plaza loza, que es llegar al nivel de plazoleta que va a tener el parque”, justificó Pérez.

El museo, de la autoría del despacho suizo Herzog & De Meuron, fue configurado como una estructura de enormes bloques cúbicos de concreto, revestidos con vidrio y acero, en una superficie de 11 mil metros cuadrados, de

los cuales 4 mil metros cuadrados están previstos para salas de exposición. La idea es concluir el museo antes de que acabe el sexenio, en menos de cinco años.

“Después de la plazoleta siguen algunas estructuras de cimentación que son unas zapatas que sostienen el nivel de galerías que estará suspendido en el primer piso y desplantar el nivel de galerías; es un volumen considerable de obra”, precisó Pérez.

MC

Llaman a proteger archivos del Congreso

JESSICA PILAR PÉREZ

La protección de los archivos del Congreso del Estado debe fortalecerse con prontitud, pues ya hay una ley que lo obliga, exhortó Priscilla Franco Barba, diputada de Movimiento Ciudadano (MC), quien llamó a contar con un espacio adecuado para cuidar los documentos del Legislativo.

Para atender estas disposiciones, el 30 de enero se instaló un grupo interdisciplinario de archivos que se coordinará y creará un plan de trabajo al respecto.

“Se especificó en ese grupo interdisciplinario la necesidad de buscar un espacio adecuado para todo el tema del acervo documental que tiene el archivo del estado”, aseveró la diputada.

Franco Barba reconoció que aunado a la búsqueda de un nuevo edificio administrativo para el Congreso, se requiere un espacio para archivos.

“Independientemente del tema del nuevo edificio para el Congreso y todo lo que se tenga, sí se tiene que contemplar muy en específico el tema de tener un espacio para el acervo documental”, comentó.

El grupo de trabajo establecido estará encargado de la recepción, organización, administración, preservación, conservación, uso y difusión del acervo documental, así como de la clasificación y transparencia de la documentación institucional que se genera todos los días en el Legislativo.

El objetivo principal de este grupo de trabajo es cuidar la memoria histórica del estado y pugnar por el derecho ciudadano para acceder a esta información.

El año pasado Jalisco se convirtió en el primer estado del país en contar con una nueva ley de archivos.

PAN Y PRD

Solicitan apostar por jóvenes en candidaturas

JESSICA PILAR PÉREZ

Con una reforma legal, los diputados Gustavo Macías Zambrano y Quirino Velázquez Chávez, del PAN y PRD, respectivamente, propondrán que los jóvenes tengan un lugar seguro en las candidaturas para espacios en ayuntamientos o el Congreso local.

La propuesta es reformar la Constitución local y el Código Electoral y de Participación Social para obligar a los partidos políticos a que incluyan a un 20 por ciento de jóvenes de entre 18 y 29 años en las planillas de propietarios y suplentes para ayuntamientos, y en aquellas de diputados por el principio de mayoría relativa.

La iniciativa también señala que al menos tres jóvenes menores de 35 años deben ubicarse en los primeros siete espacios de la lista de representación proporcional para el Congreso local.

Velázquez Chávez mencionó que el planteamiento se trabajó desde hace tiempo con jóvenes universitarios y en el Parlamento Juvenil, realizado en el Congreso el mes pasado.

“Pedimos que haya una proporción efectiva en la designación de los espacios, tanto en fórmulas de diputados como de regidores para incluir los jóvenes”, afirmó.

Ambos justificaron la propuesta debido a que sólo 5 por ciento de los diputados federales en el país es joven, es decir, 28 de 500. Ante este panorama, señalaron que se debe mandar otro mensaje e integrar al sector, pues es el presente.

La Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012, realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Mexicano de la Juventud, reveló que 89.6 por ciento de los jóvenes encuestados tiene desinterés en la

RECOGEN IDEAS. Quirino Velázquez afirma que la iniciativa se trabajó con jóvenes universitarios y en el Parlamento Juvenil.



ESPECIAL

política. Las tres razones principales son: la deshonestidad de los políticos, no les interesa la política y que no la entienden.

Al respecto, Velázquez Chávez insistió en apoyar al sector joven e integrarlo a la política.

Los diputados también plantearon que los partidos políticos destinen un mínimo de 3 por ciento de su financiamiento público ordinario anual para la capacitación, promoción y desarrollo de

liderazgos políticos de jóvenes.

“No solamente queremos la inclusión de los jóvenes, sino que los institutos políticos nos estemos preocupando también por tener jóvenes con altura, capacitados, formados, para sacar adelante los cargos públicos de diputados o regidor”, apuntó.

El diputado insistió en que la propuesta ya cuenta con consensos entre los diputados del PAN y PRD. Sólo faltaría el resto.

CONGRESO

Piden posltular también a jóvenes

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Garantizar desde la ley que partidos políticos tengan candidatos jóvenes a alcaldes, regidores y diputados

Garantizar que desde la Constitución Política y Código Electoral los partidos políticos postulen a jóvenes a cargos de elección popular como alcaldes, regidores y diputados, indicó en entrevista el diputado Quirino Velázquez, presidente de la Bancada del PRD.

Los jóvenes manifiestan que no les interesa por la desconfianza a los partidos políticos o porque no los toman en cuenta, citó a EL OCCIDENTAL el legislador perredista, que señaló que la iniciativa la presentará junto con el diputado del PAN Gustavo Macías Zambrano este miércoles en sesión del Pleno, ya que es la idea que entre en vigor en la próxima elección del 2021.

"Buscamos la inclusión de los jóvenes en espacios públicos y que sea una realidad."

Que el 20 por ciento de los distritos esté integrado por jóvenes bajo el principio de mayoría relativa y en plurinominales san 3 espacios y al menos 1 sea dentro de los 7 primeros lugares.

En cuanto a las planillas municipales que el 20 por ciento sean jóvenes y uno de los primeros lugares esté ocupado por este sector de la población.

Citó un estudio de la UNAM donde el 89 por ciento de los jóvenes señaló que



Diputado Quirino Velázquez. CORTESÍA / PRD

PARA SABER

EN EL caso de Jalisco, los jóvenes representan solamente el 5% del total de diputados locales, con un promedio de 45 años de edad. En la entidad, el 31% de la población es joven.

no entra a la política por desconfianza hacia los políticos; no se siente integrado a las decisiones públicas y políticas y por no entenderle a la política.

La iniciativa de ley propone que los partidos políticos incluyan al menos cuatro fórmulas de jóvenes de hasta 35 años de edad en el caso del principio de mayoría relativa y tres jóvenes de hasta 35 años, en el caso del principio de representación proporcional, de los

cuales, como mínimo uno de ellos deberá estar dentro de los primeros siete espacios de la lista, añadió

En el caso de regidores, las organizaciones políticas deberán contar con al menos un propietario y un suplente que entre sus edades oscilen entre los 18 y 29 años de edad conforme lo determine la ley, teniendo que incluir al menos a uno entre las primeras siete posiciones de la lista.

Plantea que el 3 % del financiamiento público anual deberá ser destinado a la capacitación, promoción y desarrollo de liderazgos políticos jóvenes, y ya no sean "políticas recreativas".

También, puntualizó el legislador se propone que la integración del pleno del IEPC sería un 25 % de los integrantes de entre 18 y 29 años.

Exámenes podrían ser hasta mayo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El diputado Quirino Velázquez, presidente de la Bancada del PRD, señaló que si se realizan modificaciones a la ley para que sea otro ente que realice los exámenes de control y confianza a los aspirantes a las 7 vacantes de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, la elección sería en marzo, o es designar este mes al titular del Centro de Evaluación de Exámenes del Poder Judicial para que aplique las

evaluaciones lo que llevaría el proceso hasta abril o mayo.

La segunda terna que debe enviar el Poder Judicial al Congreso del Estado de los perfiles para elegir al titular del Centro de Evaluación de Exámenes de Control de Confianza del Poder Judicial no llegan al legislativo. De la primera terna no se eligió a ninguno por no lograr los votos suficientes.

"Estamos en condiciones de sacarlo en este mes", al titular una vez que llegue la segunda terna, indicó el legislador.

Sobre la elección de los 7 magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado que están vacantes, dependerá de modificar la ley primeramente, para poder realizar la elección de las 7 vacantes bajo otro órgano como el Centro Estatal de Evaluación en Jalisco en cuanto al requisito que deben cumplir de los exámenes de control y confianza.

"Porque aunque designemos al titular del órgano del Poder Judicial este mes, no creo que esté en condiciones materiales, físicas, económicas de aplicar los exámenes de control y confianza", argumentó.

Se requiere el nombramiento y la modificación a la ley para dejar que en esta elección de magistrados se pueda utilizar a otro ente público para que realice los exámenes de control.

CONGRESO SOBRE VERIFICACIÓN

Diputada acusa a Semadet de opaca



VERIFICACIÓN. El nuevo programa no ha iniciado.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) debe informar las causas que han retrasado el arranque del nuevo programa de verificación vehicular y la falta del reglamento para la operación del nuevo esquema, afirmó la diputada María Esther López Chávez.

Refirió que, vía dos iniciativas de exhorto aprobadas en el pleno del Congreso estatal, requirió que la Secretaría explique los motivos del retraso en la publicación del reglamento y el programa de verificación, pero no han tenido respuesta.

“Todo se quedó en promesas y palabras. La Semadet tiene la obligación de llevar el proceso y darles la información completa a los ciudadanos, saber qué pasa con el programa a fondo y qué ha pasado con las cuestiones administrativas que son la base para que empiece a funcionar”, expuso.

López Chávez insistió en que la administración estatal incumplió el plazo de 90 días que tenía para publicar el Reglamento de la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico en Materia de Verificación Vehicular, y también el Programa sobre el mismo tema.

Respecto a la operación de la Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE), la legisladora morenista sostuvo que no ha operado formalmente, aunque en teoría ya tiene titular. En el presupuesto estatal 2020 se etiquetó una bolsa de 49 millones 363 mil pesos para la operación de la agencia.

La semana pasada, la Semadet aplazó tentativamente hasta abril el arranque de los nuevos centros de verificación.

Kumamoto espera registro de Futuro

AFIRMA QUE NO HAY PARTIDOS ATRÁS DE LA ORGANIZACIÓN

El ex diputado local independiente habla de los obstáculos que encontró la organización política que preside para conseguir los requisitos para convertirse en partido, como policías municipales al servicio del crimen organizado



El partido político se ha hecho de personas que trabajan, de maestras, de personas del campo, de estudiantes, de personas que creemos que nos merecemos una alternativa en el estado de Jalisco

PEDRO KUMAMOTO AGUILAR
LÍDER DE FUTURO

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El camino para cumplir los requisitos que marca la legislación electoral para convertirse en partido implicó para la organización política Futuro Jalisco enfrentar la guerra sucia, la violencia y a otros partidos que intentar meter “mano”, afirmó Pedro Kumamoto Aguilar, líder de la agrupación, quien confió en que los pasos siguientes para obtener la validación serán sólo de trámite.

Entrevistado vía telefónica desde Inglaterra, donde cursa una maestría, el ex diputado local independiente dijo que Futuro cumplió “sobradamente” los requisitos que marca la ley, ya que presentó más de 19 mil afiliaciones, unas tres mil extra, así como 87 asambleas municipales, tres más de las que pide la ley. Además, hubo 65 delegados en la asamblea estatal de 45 que se necesitaban. Recordó que en las asambleas estuvo presente personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Jalisco para dar fe de la validez, mientras que en el caso de las afiliaciones se subieron al sistema del Instituto Nacional Electoral (INE), se imprimían y posteriormente se entregaban al IEPC.

Pedro Kumamoto afirmó que además hubo transparencia en el manejo de los recursos que se utilizaron, ya que “la guerra sucia no tiene límites” y les inventaron que el proceso costaría entre 30 y 40 millones de pesos, cuando sólo invirtieron alrededor de un millón de pesos, que salieron de 120 donantes, cuyos datos y monto entregado pueden consultarse.

Con esto, aseguró, se darán cuenta que no hay otros partidos políticos detrás de este proyecto, pues ha habido señalamientos de que son respaldados por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez o por los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Acción Nacional (PAN).



ESTUDIANDO. El ex diputado independiente actualmente cursa una maestría en Inglaterra.



ESPECIAL

“El partido político se ha hecho de personas que trabajan, de maestras, de personas del campo, de estudiantes, de personas que creemos que nos merecemos una alternativa en el estado de Jalisco, particularmente que detenga el deterioro ambiental, la desigualdad, la inseguridad, la crisis que estamos viviendo actualmente de corrupción e impunidad”, aseguró.

También afirmó que su ausencia en Jalisco no ha sido un obstáculo, pues “al final del día queda claro que el equipo de Futuro es mucho más grande que una sola persona, que tenemos ideales compartidos”. El trabajo se hizo, aseguró, con la labor principalmente de jóvenes y mujeres.

Sobre los obstáculos que encontraron, señaló que “no fueron pocas las ocasiones que nos dimos cuenta de policías municipales al servicio del crimen organizado”, o de la presencia de

personas armadas en los lugares en que se hacían afiliaciones o asambleas, quienes llamaban a los asistentes a cuidarse.

Además, señaló que algunos alcaldes actuaron como si “su ayuntamiento fuera su feudo y pueden hacer lo que quieran con sus trabajadores”, a quienes advirtieron que perderían su trabajo si apoyaban a Futuro Jalisco.

Finalmente, Kumamoto consideró que ahora sigue un paso importante con la definición de las reglas internas, la elaboración de los estatutos y el programa de acción de Futuro, desde donde deberá definirse cómo serán las elecciones internas y cómo se evitará la definición de candidaturas por amiguismos y compadrazgos. “La esperanza en la política es un recurso no renovable, no tenemos oportunidad de no ser congruentes. Podemos equivocarnos, pero nuestra respuesta a esas equivocaciones es lo que va a definir quiénes somos”.



www.ntrguadalajara.com
NTR
PERIODISMO DE COMUNICACIÓN



TWITTER
@ntrguadalajara

El Judicial cumplió un año de estar incompleto

CENTRO DE EVALUACIÓN, UNA TRABA

La culpa es del Poder Legislativo, reconoce el presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez González

JESSICA PILAR PÉREZ
JUAN LEVARIO

La falta de consensos políticos en el Congreso del Estado ha provocado que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE) cumpliera un año con un pleno con sillas vacías. El Legislativo debía realizar los nombramientos de nuevos juzgadores, pero el año pasado no hizo ninguno y actualmente hay siete vacantes en el Poder Judicial, de las que tres se liberaron el 31 de enero de 2019.

El pleno del STJE se compone de 34 magistrados, es decir, actualmente sólo hay 27 y este mes habrá una vacante más, ya que se espera la salida de José Carlos Herrera Palacios.

"No le podemos echar la culpa al Poder Judicial, no le podemos echar la culpa a nadie, es culpa del Legislativo", reconoció el titular de la comisión legislativa de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez González, encargada de dar seguimiento a las designaciones de magistrados.

Los primeros en salir fueron Salvador Cantero Aguilar, Esteban de la Asunción Robles Chávez y Jorge Leonel Sandoval Figueroa. Su último día en funciones fue el 31 de enero.

A ellos les siguió Luis Ernesto Camacho Hernández, quien dejó el cargo el 30 de abril, Ramón Soltero Guzmán, cuyo último día fue el 31 de mayo, y Javier Humberto Orendáin Camacho y Sabas Ugarte Parra, quienes dejaron de ser magistrados el 31 de julio.

Desde entonces, sus espacios siguen vacantes porque la Sexagésima Segunda Legislatura continúa sin sacar las convocatorias para elegir a sus sustitutos debido a falta de acuerdos políticos. Pese a que el número representa casi el 20 por ciento del pleno del STJE, actualmente el Legislativo no tiene fecha para hacer las designaciones.

Y aunque la tardanza es reconocida por Velázquez González, la justificó por la intención de contar con un Poder Judicial más confiable.

"La dilación tiene que ver con la espera de hacer una reforma que nos permitiera darle más confianza al Poder Judicial, sobre la capacidad de las personas que deben llegar a este espacio", aseveró el diputado del PRD.

El 12 de junio de 2019, el Congreso del Estado aprobó una serie de reformas constitucionales al Poder Judicial, entre las que resaltan la eliminación del haber de retiro para juzgadores y la aplicación de exámenes de control de confianza para jueces y magistrados. Tres meses después, el 25 de septiembre, el Legislativo confirmó ambos aspectos al avalarse la ley or-

SIN REMPLAZO

Los que se fueron

MAGISTRADO	FECHA
Salvador Cantero Aguilar	31-Ene-2019
Jorge Leonel Sandoval Figueroa	31-Ene-2019
Esteban de la Asunción Robles Chávez	31-Ene-2019
Luis Ernesto Camacho Hernández	30-Abr-2019
Ramón Soltero Guzmán	31-May-19
Javier Humberto Orendáin Camacho	31-Jul-2019
Sabas Ugarte Parra	31-Jul-2019

POR LAS AUSENCIAS

Le entran a otras salas

MAGISTRADO	SALA QUE SUPLE PARA QUORUM
Rogelio Alzad Guerra	Primera Sala Penal
Armando Ramírez Rizo	Segunda Sala Penal
Francisco Castillo Rodríguez	Tercera Sala Civil
Felipe Sánchez Montes de Oca	Novena Sala Civil
Antonio Flores Allende	Décima Sala Penal y de Justicia Integral para los Adolescentes
Federico Hernández Corona	Sexta Sala Penal

gánica del Judicial.

TRABAS Y MÁS CHAMBA

La falta de magistrados en el STJE ha provocado que seis su plan actividades de los salientes en otras salas, lo que implica que deben revisar el trabajo de sus áreas y el de aquellas a las que se suman.

Héctor Pizano Ramos, integrante de la Comisión de Seguridad y Justicia, justificó esta situación y recordó que es normal que las vacantes se cubran durante tres meses por secretarios de acuerdos y después llegue un magistrado suplente de otra sala.

"No hay ninguna disposición legal que establezca una sanción (por esta situación) y tampoco que genere un vacío. Conforme a la normatividad vigente en el Poder Judicial, todas las vacantes se cubren aunque no se tenga el titular respectivo", afirmó.

Una de los aspectos que entorpece la elección de magistrados se relaciona con el reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, modificado tras la reforma judicial, ya que ahí se determina que los aspirantes a magistrados tienen que contar con exámenes de control de confianza ante el centro de evaluación del Poder Judicial, el cual aún no tiene director, ya que el Congreso local no lo ha nombrado.

Otra traba es que el centro referido tiene que ser certificado; sin embargo, Velázquez González apuntó que de momento no hay nadie que le dé este aval, ya que el ente que podría otorgarlo a nivel nacional, el Centro de Evaluación y Control de Confianza, sólo acredita a instituciones relacionadas a temas de seguridad y no de justicia.

Pese a las trabas, aseguró que ya existe una convocatoria trabajada para llenar las ausencias en el Judicial, aunque se espera conseguir la mayoría para que pueda votarse.

NTR Guadalajara consultó al



YA TIENEN RATO. El titular del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Ricardo Suro Esteves, refiere que las ausencias en el ente que preside son responsabilidad del Legislativo.

TRABAJO. La investigadora de la UdeG reconoce la labor del personal judicial.

CONSIDERA EXPERTA

El Supremo, lento antes y después de ausencias

JESSICA PILAR PÉREZ
JUAN LEVARIO

La lentitud para resolver los asuntos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE) es similar ahora, sin casi una cuarta parte de los magistrados, que cuando estaba completo.

Así lo señaló Mónica Montaño Reyes, investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quien recordó que a pesar de que el STJE tuviera a todos sus magistrados nombrados, "la resolución de muchas sentencias o incluso de impartición de justicia en general, en todo México, está en niveles muy bajos".

La experta reconoció la labor de la mayoría de los funcionarios del Poder Judicial, pues su trabajo sostiene a los magistrados. En cuanto a éstos, puntualizó que no han hecho lo suficiente para incrementar

la rapidez en la resolución de sentencias.

Por otro lado, la investigadora refirió que la oposición a la reforma judicial abonó para que el proceso de nombramientos de magistrados se atorara. Otra de las causas, añadió, fue el cómo quedó conformada la Ley Orgánica del Poder Judicial.

"Aquí el problema creo que fue la nueva ley orgánica, que ya daba otras disposiciones para su elección. Entonces, se complica un poco. Antes nada más lo votaban en el Congreso y ya salía. Ahora, como se contemplan exámenes de control de confianza, es que se paralizó (el tema)", explicó.

Aguaró que con el nuevo periodo ordinario del Congreso del Estado, entre febrero y marzo los legisladores retomaron el tema de las magistraturas pendientes para culminar los nombramientos, sin embargo, el proceso tardaría unos meses más.

titular del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Esteves, sobre la situación, pero evitó pronunciarse al respecto con el argumento de que el tema le

compete exclusivamente al Poder Legislativo. Lo que sí aclaró es que no hay rezago laboral por la falta de juzgadores.

ESCE NARIO ACTUAL

34 INTEGRANTES tiene el pleno del STJE

27 MAGISTRADOS hay en funciones

7 ESPACIOS están vacantes

6 MAGISTRADOS atienden dos salas a la vez por la ausencia de magistrados

1 SECRETARIO de acuerdos hace las veces de magistrado

Habrán un centro vs. adicciones en Tlajo

COSTARÁ 60 MILLONES DE PESOS

La primera piedra del proyecto se podría colocar en marzo, adelanta Claudia Murguía Torres, diputada del Partido Acción Nacional



ARCHIVO NTR / GP



TWITTER

@ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

El primer centro de adicciones para mujeres estará en Tlajomulco de Zúñiga y la primera piedra se colocará en marzo, adelantó Claudia Murguía Torres, diputada del Partido Acción Nacional (PAN). “Probablemente en marzo podamos estar colocando la primera piedra. El recurso ya está etiquetado (para su construcción)”, aseveró.

La legisladora recordó que el proyecto es producto de la firma del Acuerdo Mujeres, Sociedad y Gobierno Gran Alianza Contra las Adicciones y la Violencia, signado en octubre de 2019. El centro se enfocará en la atención de madres de familia.

Murguía Torres puntualizó que en el Presupuesto de Egresos 2020 de Jalisco se etiquetaron sólo 5 millones de pesos (mdp) para la construcción del inmueble, pero, añadió, la cantidad será de ampliación automática, por lo que para fin de año se espera contar con 20 mdp para el proyecto.

Sin embargo, la legisladora reconoció que su construcción será

más cara, ya que costará alrededor de 60 mdp. Ante el faltante, se espera conseguir recursos de la iniciativa privada; si se concretan, la obra podría concluir en dos años.

“La obra cuesta alrededor de 60 millones, lo que se etiquetó son 20 millones, (pero) evidentemente los Centros de Integración Juvenil están fondeados por los recursos de sus donantes y los voluntarios que trabajan con ellos”, abundó.

Resaltó que el centro contra las adicciones será el primero en su tipo del país, ya que actualmente no hay ningún lugar especializado para atender a las mujeres de manera exclusiva.

En el sitio se brindarán tratamientos especiales y diferencia-

dos, y se espera que cuente con una guardería para que las madres de familia no se vean orilladas a dejar a sus hijos.

Murguía Torres detalló que se han sostenido reuniones con la Secretaría General de Gobierno (SGG) y representantes de los Centros de Atención Juvenil para afinar detalles de construcción y operación del inmueble.

Finalmente, recordó que el Ayuntamiento de Tlaquepaque había donado un terreno para construir el centro; sin embargo, el predio, ubicado en el cerro del Tesoro, cuenta con una pendiente que duplica el costo del proyecto, por lo que se decidieron por otro ofrecido y ubicado en Tlajomulco.

UNA TERCERA PARTE. Para fin de año se espera contar con 20 millones de pesos para el proyecto, precisa Claudia Murguía.



Da negativo a coronavirus paciente de Tlajomulco

KATIA DIÉGUEZ

Jalisco sigue libre de coronavirus.

El paciente sospechoso por coronavirus en Tlajomulco dio negativo en su prueba, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ayer, tras recibir los resultados de los exámenes de laboratorio.

Desde el sábado, un hombre de 54 años reportó síntomas similares a dicha enfermedad tras llegar de Wuhan, China, el 15 de enero.

La dependencia estatal informó sobre el caso el domingo y aseguró que ya habían hecho las pruebas correspondientes al paciente y estaba en asilo domiciliario.

Las pruebas normal-

mente toman 2 a 3 días en dar resultados, de acuerdo con Jaime Andrade, director de los Hospitales Civiles de Guadalajara.

La SSJ aseguró que mantiene la vigilancia para atender de manera oportuna cada caso sospechoso.

Hasta el momento, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica ha detectado 10 casos sospechosos en los Estados de Tamaulipas, Ciudad de México, Estado de México y Michoacán; todos han resultado negativos.



EN TLAJOMULCO DESCARTAN CASO SOSPECHOSO DE CORONAVIRUS

● El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó ayer que el caso sospechoso de coronavirus detectado en Tlajomulco de Zúñiga el domingo se descartó ayer. La vigilancia epidemiológica se mantendrá, añadió el mandatario.

Y ADEMÁS

Descartan caso en Tlajomulco de Zúñiga

Quedó descartada la enfermedad por coronavirus 2019-nCoV de un jalisciense que presentó síntomas similares el pasado fin de semana en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El gobernador Enrique Alfa-

ro publicó en redes sociales un reporte sobre el caso, al señalar que “la sospecha de un caso de Coronavirus en Tlajomulco resultó negativo. No hay ningún contagio en Jalisco. Mantendremos la vigilancia epidemiológica”.

Recuperan cuentas, pero dos de cada 10 todavía deben el predial

Gracias a los descuentos en las multas y los recargos, además de los convenios, el año pasado los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan lograron la regularización de 25 mil cuentas que debían el impuesto predial.

La tesorera tapatía, Sandra Tovar, informa que aplicaron dos periodos de descuentos: del 1 al 30 de junio y del 1 al 30 de noviembre. Tras el éxito, se extendió hasta el 27 de diciembre. Las rebajas de los últimos dos meses fueron aprovechadas por más de 10 mil tapatíos, pero todas las acciones derivaron en una recuperación de 15 mil cuentas en 2019.

Por su parte, Rubí Gómez, directora de Ingresos de Zapopan, explica que de 500 mil cuentas

prediales, cerraron con 395 mil 697 pagadas el año pasado. En 2018 cumplieron 385 mil 469 cuentas, lo que representa una recuperación de 10 mil 228.

Sin embargo, pese a los avances reportados, en Guadalajara y Zapopan se mantiene un porcentaje de cuentas sin pagar entre 19% y 21%, respectivamente; es decir, dos de cada 10 ciudadanos no cumplen.

Tovar destaca que se avanzó 3% en la recuperación de cuentas respecto a 2018, cuando el porcentaje de morosos fue de 22%, de un total de 469 mil predios.

Para este año, en Guadalajara esperan recaudar mil 486 millones de pesos por el predial, lo que se traduce en 290 millones de

pesos más que en 2019, tras la actualización de las tablas catastrales, que contemplan un incremento en el pago según el tamaño del predio.

En Zapopan, en este año ya se iniciaron 66 procesos de embargo en viviendas de zonas con mayor plusvalía, como Acueducto, Zona Real, Ciudad del Sol o Paseos del Sol. Y el año pasado comenzaron 157. A la fecha no se ha rematado ninguna finca para recuperar el recurso.

La funcionaria zapopana agrega que la meta es recaudar mil 460 millones de pesos este año (en 2019 fueron mil 074 millones por este concepto).

EL TEMA | Impuesto predial

Esperan a 250 mil votantes para elegir obras tapatías en este año

● El Ayuntamiento de Guadalajara continúa con el Programa del Presupuesto Participativo. Puede votar cualquier persona

El director de Participación Ciudadana de Guadalajara, Diego García, estima que 250 mil tapatías votarán en la quinta edición del Programa del Presupuesto Participativo, tras abrir la consulta a todos los habitantes de la ciudad.

Durante 2019 participaron más de 196 mil ciudadanos, quienes pagaron alguna contribución municipal.

Explica que el aumento se debe a que este año cualquier persona puede elegir las obras, con el objetivo de tomar en cuenta la opinión de quienes hacen uso de los espacios públicos.

"Por ejemplo, si vivo en Zapopan y no tengo casa propia, pero todo mi día lo vivo en Guadalajara, sí puedo votar. Si tengo un trabajo en Guadalajara y recorro las colonias que existen, eso significaría que si yo no pago el predial o alguna contribución municipal, no tengo derecho a participar, pero es en contra del derecho humano a la participación".

Existen otros casos de ciudadanos que viven en su casa en Chapala o en otros municipios, pero laboran o pasan mucho tiempo en colonias tapatías. "Por eso la votación es libre. Simplemente nos acercamos a los ciudadanos, les preguntamos si están de paso o tienen alguna actividad en Guadalajara".

Los habitantes pueden votar por 10 obras en las recaudadoras o en los módulos itinerantes que se instalan en diferentes colonias. Próximamente estarán en sitios como Revolución, San Juan Bosco, Industria, Colonia del Fresno, Balcones del 4, Arboledas, Ferrocarril, Mercado de Abastos, Tetlán, Plaza de la Liberación, San Juan de Dios, Parque Revolución y Plaza Universidad.

Se tiene la opción de elegir tres propuestas. El funcionario destaca que el número de obras a construir depende del costo. "Lo que dice el reglamento es la base del 15% de la estimación de lo que se recauda... nos da para hacer una o varias, pero eso depende de la obra ganadora".

Recalca que estas propuestas se realizan con base en las peticiones ciudadanas del ejercicio anterior. El año pasado, por ejemplo, 32 mil 309 ciudadanos pidieron centros de salud, 38 mil solicitaron accesibilidad universal y cruces seguros, 18 mil 900 requirieron arreglar los centros deportivos y 13 mil pidieron la mejora de los mercados. "En eso basamos el oficio que el Consejo Municipal de Participación Ciudadana gira a toda representación vecinal para preguntar, con base en esos rubros, qué les gustaría que se construyera".

●●● GUADALAJARA

En marzo finalizará la consulta

La consulta del Programa del Presupuesto Participativo estará abierta hasta el viernes 29 de marzo. Los interesados en participar podrán hacerlo en cualquiera de las cinco recaudadoras municipales, la Unidad Administrativa San Andrés, la Dirección de Movilidad y Transporte, la Dirección de Participación Ciudadana y en la página de internet.

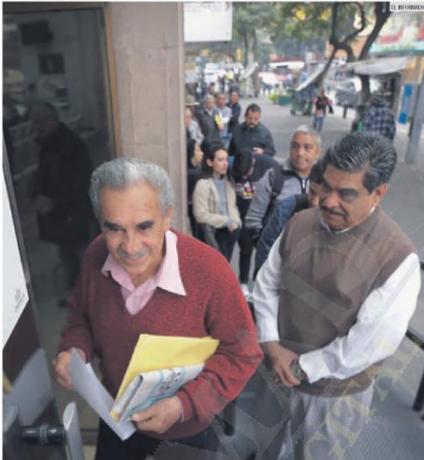
No se necesita identificación. Otra opción será un módulo itinerante de votación que recorrerá diversas colonias de Guadalajara.

Podrán elegir entre 10 opciones de obras: nueva Cruz Verde, mejoramiento del entorno de la Plaza Juárez, el programa "Una patrulla para tu colonia", la intervención del entorno del Mercado de Abastos, el proyecto para mejoramiento de vialidades, los entornos escolares seguros, el proyecto para la rehabilitación de unidades habitacionales, el Escudo Urbano de Seguridad y Vigilancia C5 en Guadalajara, las luminarias con perspectiva peatonal y las unidades deportivas con perspectiva de inclusión.

SABER MÁS

Condonan ocho deudas de predial al día

En los últimos siete años, los Ayuntamientos metropolitanos condonaron el pago de 10 mil 242 cuentas; ocho diarias, en promedio, según documento este medio en octubre pasado.



BENEFICIOS. Los Ayuntamientos ofrecen en sus primeros meses del año convenios y descuentos para el pago del impuesto predial.

TESTIMONIO

Elige obras de seguridad y salud

Ernesto Serafin acudió a la Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara para realizar el pago de su predial. Narra que durante la espera, también le solicitaron que votara en el Presupuesto Participativo, aunque opina que es una buena iniciativa, ninguna de las opciones era para su barrio. "Vivo en la Colonia Morelos, pero ningún proyecto nos quedaba cerca, todo era relacionado a seguridad y la otra para mantenimiento de calles".

Dice que como su colonia no era beneficiada, le pidieron seleccionar alguna opción para años posteriores. Cuenta que eligió que se edificara un centro de salud.

"También puedes escoger mantenimiento de áreas verdes o deportivas, entre otras opciones. Pero hace más falta un centro de salud cercano, porque viven muchas personas mayores que no tienen seguridad social. Si me gustara que el siguiente año tomaran en cuenta a mi colonia, aunque no es en esta popular".

Agrega que tardó una hora y media en realizar su pago, ya que había mucha gente. "La atención fue buena. Lo del Presupuesto Participativo es positivo, pero hacen falta obras en colonias menos visitadas para que nos toque a todos. Puede funcionar si se incluye a todos, no solamente lugares como Chapultepec".

INCREMENTAN CONVENIOS

La tesorera tapatía, Sandra Tovar, informa que los ciudadanos tienen la posibilidad de liquidar sus adeudos a través de la firma de convenios para realizar el pago en parcialidades. Detalla que en 2018 se firmaron 230, mientras en 2019 la cifra subió a cuatro mil.

Recuerda que en los dos primeros meses de 2020 se aplicará un descuento de 10% a quienes acudan a realizar su pago. La rebaja se hace de manera automática. A partir de marzo se cobran recargos y multas por la omisión de pago. Y se registran descuentos de 50% para personas con discapacidad, pensionadas, jubiladas y viudas, pero se requiere acreditar la situación. Para personas de la tercera edad hay descuentos de hasta 80%, de acuerdo con los años que tenga el contribuyente.

Subraya que los tiempos para liquidar los convenios varían según la fecha en que se acuerden. "Ahorita estamos otorgando seis

meses, la gente se acerca, firma un convenio con un pago inicial de 30% del total del adeudo... y hasta seis mensualidades".

Menciona que se cobra un interés del 1% mensual, aproximadamente. Se analiza cada caso, por lo que el plazo puede extenderse o reducirse.

Sobre los principales motivos del atraso en el pago del predial, responde que los ciudadanos comentan que son diversos, desde predios heredados hasta imprevisión económica o la pérdida del empleo.

"El padrón de morosos está muy segmentado. No puedo decir la zona Oriente debe más, porque de verdad está distribuido en toda la ciudad. El registro de deuda es desde 1992, y aproximadamente 1% nos debe desde esa fecha".

Añade que ampliaron los horarios de las recaudadoras y las visitas de pago, con el objetivo de ser más eficientes en el servicio.

RECOMENDACIÓN

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomendó a México mejorar la eficiencia de los gobiernos locales, reducir la informalidad, mejorar la transparencia y el combate a la corrupción, gravar el ingreso al capital, elevar el impuesto al carbono aplicado a los combustibles fósiles, así como actualizar y mejorar las estadísticas de recaudación del predial.

En Tlajomulco hay descuentos hasta abril

Al igual que Tlaquepaque, en Tlajomulco hay descuentos hasta abril, remarca la tesorera Irlanda Baumbach.

Indica que en enero y febrero la rebaja fue de 15%, en marzo de 10%, mientras en abril, 5% de descuento. Además de los descuentos a personas de la tercera edad y convenios con deudores.

Destaca que en 2019 tuvieron una recaudación de 282 millones de pesos, y en el caso de agua, 184 millones de pesos.

La funcionaria proyecta que, para este año, recaudarán 350 millones de pesos en predial, y 201 millones de

pesos por derechos de agua. A la fecha han recibido 84 millones de pesos por predial, además de 46.8 millones en agua.

"Comparado con el mismo periodo de 2019 se va un aumento de 10.6% y 17.1%, respectivamente. La gente trata de aprovechar los descuentos por pronto pago".

Acentúa que tras diversas estrategias, Tlajomulco logró un incremento en la recaudación del pago del impuesto predial, con 8.2% más que el año anterior, mientras que en los derechos de agua se registró un alza de 20.3 por ciento.

ENTRE TODOS

Sigue:
#debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿En este año se incrementó el pago del predial en su colonia?

Superan recaudación

Rubi Gómez, directora de Ingresos de Zapopan, enfatiza que en el ejercicio fiscal 2019 tenían proyectado recaudar mil 076 millones de pesos por el predial, pero alcanzaron los mil 074 millones 138 mil pesos. Esta cifra representa un incremento comparado con los 987 millones de pesos que ingresaron en 2018.

"Este año llegamos con un mayor impulso, con un camino bien trazado... esperamos que la meta presupuestal que tenemos para 2020, que es de mil 460 millones de pesos, logremos alcanzarla sin problemas".

Subraya que reforzarán las acciones de cobro. Primero, se notifica a los ciudadanos, a quienes se les conceden 15 días para realizar el pago. Y si no es efectivo, se abre un procedimiento administrativo que puede llegar al embargo de cuentas bancarias o inmuebles.

"Seguimos trabajando, realizando las invitaciones a los ciudadanos para que se regularicen".

El municipio pone a disposición de la ciudadanía hacer el pago con tarjeta de crédito a meses sin intereses. También existe la posibilidad de realizar un convenio de pago en parcialidades, de acuerdo con la cuantía que represente el crédito fiscal".

Para este año buscarán hacer una depuración del padrón de contribuyentes para ver cuáles cuentas son recuperables. "De estas 100 mil cuentas pendientes por cobrar, quizá 20 mil son sujetas a depuración. Vamos por 80 mil que no concluyeron su proceso de pago".

Proyectan aumentar requerimientos en Tlaquepaque

Guillermo Amezcua, director de Ingresos de Tlaquepaque, puntualiza que en 2018 se recaudaron 214 millones de pesos por el predial, mientras en 2019 la cifra fue de 227 millones de pesos. Para 2020 proyectan aumentar 34 millones de pesos.

Para disminuir la morosidad, recalca que la meta es emitir alrededor de 30 mil requerimientos de pago. "Para 2020 estamos tratando de abatir este rezago, para requerir a 30 mil cuentas. El año pasado hubo una gran respuesta de los contribuyentes".

Recuerda que en cartera vencida figuran los que adeudan de un bimestre en adelante. Por ese motivo, el año pasado otorgaron beneficios de 80% en descuentos de multas, así como 75% de descuento en recargos. Y se ofreció la posibilidad de llegar a un convenio.

Adelanta que el departamento jurídico estudia la posibilidad de llegar los embargos, pero necesitan cumplir con los pasos estipulados.

Puntualiza que los contribuyentes contarán con descuento de 15% hasta el mes de marzo.

En abril, de 5%, y hasta antes del 1 de junio no tendrán recargos. El beneficio se aplica a quienes están al corriente de sus pagos.

Agrega que hasta el 24 de enero de este año se registra un incremento de 14% en los ingresos por este concepto, comparado con el mismo periodo del año anterior. "En 2019, se recaudaron alrededor de 62 millones de pesos y ahorita llegamos a 71 millones. Si hay buena respuesta por parte de los contribuyentes".

El 30% del recaudado se destinará para la realización de obras del Presupuesto Participativo, que incluye propuestas acciones distintas para los habitantes.

Subraya que esto se debe a las estrategias como las notificaciones, los programas de descuentos, las opciones de convenio y los meses sin intereses.

En la ley de Ingresos se registran aumentos en las tablas de valores; sin embargo, se tiene estipulado un tope del 5% en el impuesto predial en los casos que hubo cambios o ampliaciones de las fincas.

Recuerda que el Presupuesto Participativo 2020 contempla un recurso de 50 millones de pesos para la ejecución de la obra más votada por los ciudadanos que acudan a pagar los impuestos municipales.

Tendrán comercios que cuidarse solos

Obligan Municipios a tiendas a contratar sus guardias; lo ven inconstitucional

JONATHAN COMPTON

Los gobiernos metropolitanos de Movimiento Ciudadano no descargaron su obligación de brindar seguridad.

La Constitución Política, en su Artículo 115, estipula que los municipios tienen a su cargo las funciones de seguridad pública.

Sin embargo, desde el año pasado, los ayuntamientos modificaron y homologaron sus reglamentos de Comercio para exigir que negocios que venden alcohol cuenten con vigilancia propia.

“Son obligaciones de los titulares de los giros a que se refiere este reglamento: l) Personal de seguridad privada, armada y de policía auxi-

¿Más seguridad?

2 mil tiendas de conveniencia y que venden alcohol en ZMG, según Inegi.	\$6,500 mensuales, sueldo promedio de guardia privado.
\$21,254 la multa más alta para comercios que no tengan guardia.	



EN LA OTRA CAJA LO CUIDAN...

Con el cambio al reglamento, cada tienda tendrá que contratar un guardia privado.

liar custodiando la operación del negocio, en los casos de cadenas de tiendas de auto-servicio o cadenas de vinos y licores, de farmacias con venta de abarrotes”, establecen los artículos 6 y 14 del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara, por ejemplo.

Esta cláusula se repite en los bandos municipales de

Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá; previo a la reforma, la exigencia de tener guardias sólo se imponía para bares, antros o espectáculos.

Según se expone, la medida se impuso como participación corresponsable de los comercios por ser de orden público e interés social; cada establecimiento debe ser custodiado, por lo menos, por un guardia.

Si no se acata la nueva

norma las multas oscilan entre 10 mil y 21 mil pesos y será un requisito para la aprobación y refrendo de licencias de funcionamiento.

José Andrés Colomo Guajardo, consultor en seguridad y académico de la Universidad Panamericana, señaló que la medida es inconstitucional y tampoco garantiza reducción de delitos.

COMUNIDAD PÁG. 3

Creen que fracasará petición a comercios de pagar su seguridad

Descartan guardias

Titular de México
SOS en Jalisco
ve inconstitucional
exigencia municipal

JONATHAN COMPTON

Una política desesperada e ilegal.

La nueva norma de los ayuntamientos que obliga a negocios a contar con guardias privados está destinada al fracaso, de acuerdo con especialistas en seguridad.

Anuar García Gutiérrez, presidente de la Organización México SOS Capítulo Jalisco, consideró que la medida es prácticamente un deslinde de las obligaciones constitucionales de los gobiernos y también un acto coercitivo.

“Es un totalmente inconstitucional, incluso podrían incurrir en responsabilidades administrativas y penales por omisión en miras de encontrar una ‘solución’ a los problemas de inseguridad, están rayando en una extorsión reglamentaria”, expresó el representante del organismo civil.

“No se pueden lavar las manos, es una obligación absoluta de los gobernantes y en verdad preocupa en lo local que quieran echar la responsabilidad al Gobierno Federal, a la Guardia Nacional y ahora a los particulares en principio corresponde al Municipio y al Estado”, agregó García Gutiérrez.

Por su parte, Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador de la UdeG, estimó que la regla es más una ocurrencia y una suplencia de las estrategias fallidas en combate delictivo.

Sin embargo, los agentes de seguridad privada conllevan más problemas que resultados.

“Han demostrado que no pueden. Hay un vacío porque los cuerpos encargados de proteger a la ciudadanía no están cumpliendo y se intenta subsanar con seguridad privada. El problema es que no es confiable, pues hay muy pocas empresas que cumplen a cabalidad con la regulación, la selección y contratación



■ Gobiernos metropolitanos pretenden obligar a comercios a que paguen por su seguridad.

Francisco Jiménez Reynoso Investigador de la UdeG

■ Los municipios se están desentendiendo y deslizando sus obligaciones y facultades y la ‘pelotita’ se la dejan a los particulares que tampoco están a la altura de las circunstancias. Es un exceso y un impuesto absurdo y desesperado”.

Anuar García Gutiérrez Pdte. México SOS Capítulo Jalisco

■ Además de lo inconstitucional o que se configura como una extorsión reglamentaria, estarían poniendo a civiles a resguardar negocios, al final de cuentas, sin la preparación o certificación debida, incluso armados, lo que representa un riesgo. En términos prácticos no dará resultados y no abona a una cultura de paz”.

de perfiles idóneos, la capacitación y la profesionalización”, expuso el académico del CUCSH.

“Pueden poner una persona parada en la puerta, pero los municipios cómo van a vigilar que efectivamente estén certificados y preparados, con permisos en regla y que no sean ‘patito’, porque incluso se contempla la posibilidad que el guardia,

afuera de una tienda, cuente con armas. Creo que es una medida desesperada y que realmente no midieron sus alcances porque lejos de resolver se puede complejizar y judicializar”, añadió Jiménez Reynoso.

Tanto el titular de México SOS Capítulo Jalisco y el integrante del Observatorio de Seguridad de la Universidad de Guadalajara coinci-

dieron en que cualquier juicio de Amparo promovido contra la nueva disposición se resolverá a favor de los particulares.

Desde el año pasado, los gobiernos metropolitanos modificaron sus reglamentos de Comercio para incluir esta obligación y ya comenzaron a realizar operativos para vigilar su cumplimiento, incluso clausurando negocios.

Realizan inspecciones a negocios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante el transcurso de la última semana, personal de la Jefatura de Gabinete, Inspección y Vigilancia, personal de Inspección Ambiental y la Comisaría tapatía, visitaron establecimientos en las zonas centro, norte y oriente como parte del operativo realizado en el municipio.

Las acciones se llevan a cabo para atender los reportes de la

ciudadanía y en un ejercicio de supervisión del cumplimiento de los reglamentos que rigen la dinámica comercial en Guadalajara.

En los últimos días se impusieron cuatro apercibimientos y dos actas por incurrir en faltas de carácter ambiental como la carencia del registro de análisis de aguas residuales, registros ante la Semadet, fumigación o comprobante de recolección de

residuos. Entre los aspectos que también se verifican, figura el número de decibeles generados en bares y restaurantes.

Por otro lado, las autoridades informaron que también se impuso una clausura a una empresa inmobiliaria por colocar publicidad en mobiliario urbano y dos infracciones por faltas de medidas de seguridad y carecer de la licencia correspondiente para la venta de bienes inmuebles. —



Retiran publicidad de mobiliario urbano. CORTESÍA

Vía Recreativa. Disfrutan paseo en la lluvia

Ni la lluvia, ni el frío, ni el viento lograron que los tapatíos permanecieran al interior de sus casas este lunes de puente, pues a pesar del mal clima la Vía Recreativa contó con la asistencia de sus visitantes más fieles a quienes no les importó mojarse a cambio de pasear un buen rato sobre las avenidas destinadas para los recorridos en bicicleta de cada fin de semana en la Zona Metropolitana de Guadalajara. FERNANDO CARRANZA





■ El Parque Zapopan Central estará ubicado junto a las oficinas del Centro Integral de Servicios Zapopan.

Parque Zapopan Central, al 20%

La segunda etapa iniciará a finales de este año; invierten \$160 millones

SARA OCHOA

El Parque Zapopan Central registra un 20 por ciento de avance.

Dicho proyecto, al cual se pretende destinar una inversión total de 160 millones de pesos, no ha terminado su primera etapa, programada para septiembre del año pasado.

“Para poder construirlo, tuvimos que deshabilitar lo que existía. En algún momento, esta zona estuvo habitada por Obras Públicas, la Cruz Verde, Bomberos, entre otras dependencias”,

explicó el Director de Obras Públicas e Infraestructura del municipio, Ismael Jaúregui Castañeda.

“Esas ya no están aquí, ya los retiramos y ya corresponde a la primera parte de Zapopan Central, la cual estaría entregándose a finales de agosto y a la cual se destinaron 60 millones de pesos”.

Sin embargo, la segunda etapa del parque, la cual incluirá amenidades como la de una zona cultural, zonas deportivas como un campo de beisbol infantil, entre otras, comenzaría a finales del 2020.

Esto debido a que se encuentran en la zona las instalaciones de Mejoramiento Urbano, Pavimentos, la Jefatura de maquinaria de Obras públicas, y el Centro Integral



■ El Ayuntamiento continúa en la mudanza a las oficinas del nuevo Centro Integral de Servicios Zapopan.

de Atención Animal.

“Ya estamos construyendo las nuevas oficinas, para dejar la zona libre y poder terminar el próximo año el Parque”.

A pesar de los atrasos, los cuales MURAL pudo constatar por medio de un recorrido, Jaúregui Castañeda

afirma que el proyecto, estará terminado para el final de la Administración del Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

“La intención es que cuando termine esta Administración pueda estar entregado al cien por ciento”, concluyó.

Sindicato hará frente a Lemus

Empleados del DIF Zapopan alistan huelga para este 8 de febrero

SARA OCHOA

Luego de que el Sindicato Democrático del Sistema DIF prorrogara la huelga para el próximo 8 de febrero, acusando uso de la fuerza policial por parte del Gobierno zapopano en los distintos centros de trabajo donde se desarrollaría la manifestación, ahora piden la Revocación de Mandato del Alcalde Pablo Lemus Navarro.

A dos semanas de haber iniciado el plantón frente a Presidencia Municipal, la líder sindical Martha Elia Naranjo Sánchez, expresó que buscarán la destitución del Edil zapopano argumentando que durante su Administración se han violentado los derechos laborales de los 2 mil trabajadores pertenecientes al DIF Zapopan.

Por ello, Naranjo Sánchez explicó que iniciarán con el proceso de recolección de firmas donde, según afirmó,



■ El Sindicato del DIF Zapopan buscará la revocación de Mandato del Alcalde Pablo Lemus.

se demostrará que si hay 29 mil 100 zapopanos inconformes con el gobierno.

Naranjo Sánchez añadió que prevén para al mes de marzo lograr reunir el 5 por ciento de los ciudadanos que se requieren para llevar a cabo esta acción.

Dicho pronunciamiento, ocurrió después de que el sábado, se llevara a cabo una marcha organizada por la líder sindical, en la que participaron los trabajadores adheridos al Sindicato y a la Federación de Trabajadores

de Jalisco (Fedetjal) la cual partió de la sede del DIF, ubicado en Avenida Laureles, y la cual culminó afuera de Palacio Municipal de Zapopan.

Como MURAL publicó, dicho conflicto inició hace 3 meses, cuando fue presentada la intención de estallar huelga por parte el SideDIF.

En aquel momento, el Sindicato aseguró que han existido violaciones al contrato colectivo de trabajo, por parte del Alcalde de Zapopan Pablo Lemus Navarro.

“Se está violentando el

derecho de antigüedad, además que se están congelando las plazas y no hay insumos para trabajar”, denunció Naranjo Sánchez la semana pasada, frente a cientos de trabajadores del sistema DIF Zapopan.

Por su parte, Lemus Navarro ha asegurado que no se llegará a la conciliación entre las partes involucradas y que quienes participen en la huelga reprogramada para el próximo 8 de febrero, no recibirán sueldo ni prestaciones y serán despedidos.

TURISMO

Respaldo a las rutas religiosas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Las peregrinaciones a San Juan de los Lagos y Tapalpa son oportunidad de negocio

Las autoridades estatales no descartan con continuar con los proyectos de impulsar rutas de turismo religioso con una visión más amplia, en donde están arraigadas las principales peregrinaciones tal es el caso de San Juan de los Lagos y la de Tapalpa, señaló el secretario de Turismo de Jalisco, Germán Ralis Cumplido.

La visión que se tiene es replicar algunos modelos de otras partes del mundo en donde se generan millones de dólares en ingresos.

"Estamos trabajando en toda la región de los Altos de Jalisco generando productos nuevos de turismo religioso que generen de manera ordenada y estructurada, acompañados de toda la iniciativa privada y la empresas tour operadoras, precisamente que sea uno de los productos novedosos no solamente en Jalisco sino en México", detalló el funcionario.



Saldo blanco en las festividades de San Juan de los Lagos. CORTESÍA PCJALISCO

La visión que se tiene es replicar algunos modelos de otras partes del mundo en donde se generan millones de dólares en ingresos para las comunidades en donde se desarrollan estos productos y "en Jalisco se puede generar de manera mucho más estructurada, que no sea tan orgánico como lo es" es decir en el caso de San Juan de los Lagos parece ser que es así que la gente va por un evento religioso pero va más allá porque genera una derrama económica y los visitantes buscan experiencias adicionales.

Es en este contexto en donde se plantean alternativas diferentes no sólo en San Juan, sino también en Tapalpa y en la zona de Zapopan para la peregrinación en la famosa Romería, en donde llegan miles de visitantes de todo el país.



EN ZAPOPAN

HOY SUSPENDEN EL AGUA EN CINCO COLONIAS

● Por la instalación de un entronque en la colonia Santa Margarita y obras de mantenimiento en el pozo 46, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) suspenderá hoy el suministro

en cinco colonias de Zapopan. Las afectadas son el Centro, Jardín Real, La Villa, La Toscana y San Isidro Ejidal. El corte al agua comenzará a las 8 horas de este martes y el servicio se restablecerá hasta la mañana del miércoles.



JOSÉ ALBERTO MOTE



ORQUESTA SINFÓNICA JUVENIL DE ZAPOPAN

C REDACCIÓN Como parte de Miércoles de Concierto, mañana, músicos que integran a la Sinfónica Juvenil presentarán diversos ensambles con distintos enfoques musicales en el Centro Cultural Constitución, para posteriormente dar paso a una presentación de la Orquesta completa.

Los ensambles que se presentarán son el Ensamble de Música Barroca, Dea Dos, Cuarteto Olinka, Duetto Gutiérrez Laguna, Cuarteto Euterpe.

El concierto finalizará

con la Orquesta Sinfónica Juvenil interpretando el "Concierto para violín No. 4" de Wolfgang Amadeus Mozart, con la participación del solista José Alberto Mote.

LOS ENSAMBLES

• El Ensamble de Música Barroca de Zapopan tiene como objetivo la interpretación de la música de los siglos XVII y XVIII con criterios históricos. El director de este proyecto es el concertino Miguel Hoyos Peña. Ha presentado exitosos programas en el Centro Cultural Ceiba y el Centro Cultural Constitución. Está integrado por Miguel Ho-

Recital de ensambles

• Además de los ensambles, estará la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan que interpretará el "Concierto para violín No. 4" de Mozart, con el solista José Alberto Mote



CUARTETO EUTERPE



CUARTETO OLINKA



DEA DOS



DUETO GUTIÉRREZ LAGUNA



ENSAMBLE DE MÚSICA BARROCA DE ZAPOPAN

yos Peña (violín 1), Anahí Pichardo Vivas (violín 2), Alejandro Ruiz Gómez (viola), Óscar Joaquín Gutiérrez Bañuelos (violonchelo), Enrique Cabrera Núñez (contrabajo) y Lili Laguna (cembalo).

- El ensamble Dea Dos está conformado por Braulio Ricardo Andalón Rodríguez (contrabajo) y Rosa María Navarro Ramírez (piano). Egresados de la Universidad de Guadalajara, comenzaron el proyecto con fines escolares mientras estudiaban, a principios de marzo de 2019, presentándose dentro de la misma en varias ocasiones. Este es su debut fuera de la universidad.

- El Cuarteto Olinka fue formado en 2019 con la intención de hacer música de cámara mediante un estudio consciente e intensivo del texto musical a partir de la percepción humana sensible del fenómeno acústico. Estrenaron 8 piezas en el recital de los alumnos de la cátedra de Composición de Sergio Olivares en la Universidad de Guadalajara en Diciembre del 2019. Sus integrantes son: Fabiola Monserrat Sánchez Uribe (violín), Alejandro Vázquez Aceves (violín), Daniel Romo Oliveira (viola) y Miguel Ernesto Galván del Moral (violonchelo). Presentarán una pieza de Mauro Ariel Gómez Galván.

- Dueto Gutiérrez-Laguna. Conformado en el año 2017 por el curso de música FORMANDI. Interpretaron piezas como el "Concierto en do mayor para violonchelo" de J. Haydn, Kol Nidrei de Max Bruch, Piazzolla, entre

otros. Integrantes: Laura Liliana Laguna Rivas, piano, y Víctor Antonio Gutiérrez Padilla, violonchelo. Presentarán la pieza "Café 1930", de la suite "Histoire du tango" de Astor Piazzolla.

- El Euterpe Quartet nace en 2019. El proyecto ayuda a que los integrantes apliquen todos los conocimientos adquiridos a lo largo de su vida musical y lo aprendido a lo largo de la práctica orquestal. Interpretarán "Cuarteto No. 19 en Do Mayor K. 465 Primer movimiento" de Wolfgang Amadeus Mozart. Sus integrantes son Julia Citlalli Benítez De Santiago (violín I), Arely Guadalupe Bermejo Plascencia (violín II), José María Zavala López (viola) y Víctor Antonio Gutiérrez Padilla (violonchelo).

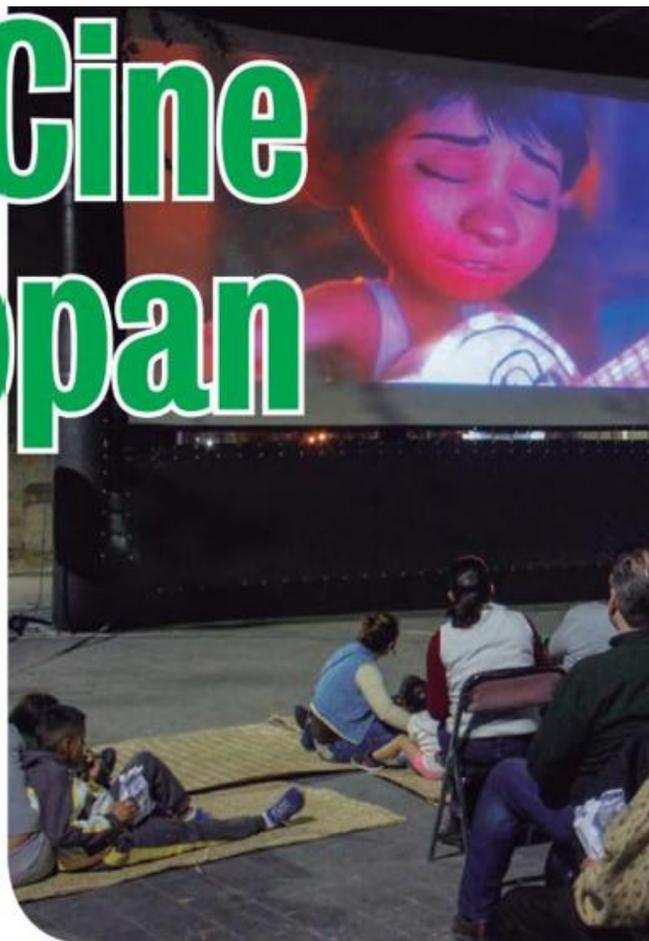
- José Alberto Mote, solista. Nacido en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero. Comienza sus estudios de violín a la edad de 11 años bajo la cátedra del maestro Yurik Manukyan, mismo con el que debuta como solista a los 13 años como solista con la Orquesta Filarmónica de Acapulco, bajo la batuta del director Eduardo Álvarez.

Posteriormente ingresó al Conservatorio de Música del Estado de México, donde consolidó sus estudios como Técnico Instrumentista en Violín. En la Ciudad de México fue concertino y solista de la Orquesta Sinfónica Juvenil Ollin Yoliztli. Actualmente es integrante de la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata, de la UNAM.

MIÉRCOLES DE CONCIERTO

Mañana (5 de febrero), a las 20:00 hrs
 Centro Cultural Constitución
 (Av. Manuel M. Diéguez 369,
 Col. Constitución)
 Concierto gratuito y para toda la familia

Ruta de Cine de Zapopan



Las películas *Dumbo*, *Toy Story 4*, *Aladdin* y *El Rey León* se podrán disfrutar de forma gratuita entre el 5 y 16 de febrero de 2020 en espacios abiertos de diez colonias del municipio de Zapopan, gracias a la colaboración, por segundo año consecutivo, de Cultura Zapopan y Fundación Cinépolis.

Las colonias que la Ruta de Cine en Zapopan visitará este mes de febrero son la Delegación Tesistán, Valle De Los Molinos, Delegación Ixcatán, Delegación San Esteban, Colonia Villas de Guadalupe, Delegación

- Una selección de películas que se pueden ver en espacios públicos y de manera gratuita

Santa Ana Tepetitlán, Colonia El Briseño, Colonia Los Cajetes, Colonia Arenales Tapatíos y la Colonia Gustavo Díaz Ordaz.

Ruta Cinépolis, uno de los principales programas sociales de Fundación Cinépolis realiza funciones de cine gratuitas, apolíticas, masivas y, regularmente al aire libre, con la misión



de llevar entretenimiento y concientización social a las poblaciones más vulnerables de nuestra sociedad. Cuenta con equipo de alta calidad conformado por una pantalla inflable, proyector y audio de cine, que ofrece una experiencia digna de cualquier sala de cine.

Ahora, en colaboración con Zapopan, llevarán el programa a familias de diversas colonias y comunidades del municipio. Las funciones se realizarán en espacios públicos abiertos y de manera gratuita a las 18:30 horas y habrá palomitas de cortesía para los asistentes.

Conoce más sobre el programa en: <https://fundacioncinopolis.org/programa-ruta-cinopolis.php>.

Para mayores informes, pueden consultarse las redes sociales de Cultura Zapopan en Facebook y Twitter, así como al número

telefónico 3818-2200 extensión 3859, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

Los horarios y ubicaciones de Ruta Zapopan 2020 son los siguientes:

DUMBO

Miércoles 5 de febrero | 18:30 h

Delegación Tesistán
Plaza Principal en C. Puebla entre C. Ramón Corona y C. Eje Norte

Jueves 6 de febrero | 18:30 h

Valle De Los Molinos
Parque Rojo en Av. Valle de Ameca y Av. Valentín Vidrio Arce

TOY STORY 4

Viernes 7 de febrero | 18:30 h

Delegación Ixcatán
Explanada Principal en C. Niños Héroes entre C. Morelos y C. Zaragoza

Sábado 8 de febrero | 18:30 h

Delegación San Esteban
Plaza Principal en Av. Hidalgo entre C. Laurel y C. Juárez

Domingo 9 de febrero | 18:30 h

Colonia Villas de Guadalupe
Colmena Villas de Guadalupe C. Miguel Sandoval 87

ALADDIN

Miércoles 12 de febrero | 18:30 h

Delegación Santa Ana
Tepetitlán
Plaza Principal en C. Guadalupe. Victoria esquina C. Morelos

Jueves 13 de febrero | 18:30 h

Colonia El Briseño
C. Lopez Portillo y Av. Las Torres

EL REY LEÓN

Viernes 14 de febrero | 18:30 h

Colonia Los Cajetes
Plaza Principal en Av. Las Torres entre C. Ingeniero Rubio y C. Clavel

Sábado 15 de febrero | 18:30 h

Colonia Arenales Tapatíos
Unidad Deportiva C. Arenales entre C. Uranio y C. Oro

Domingo 16 de febrero | 18:30 h

Colonia Gustavo Díaz Ordaz
Unidad Deportiva en C. Quirigua y Prolongación Av. Las Fuentes

Cuestiona Observatorio Ciudadano vulnerabilidad de mujeres en Jalisco

Ven omisiones en Alerta de Violencia de Género

Lamentan que en 2019 asesinaran a 285 mujeres en la Entidad

KATIA DIÉGUEZ

El trabajo que ha hecho el Gobierno de Jalisco al emitirse la Alerta de Violencia de Género (AVG) no ha rendido frutos.

Esa es la crítica que hizo el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) quienes culparon al Estado por el incremento de la violencia feminicida en Jalisco.

De acuerdo con las activistas, no se han cumplido los acuerdos ni se han visto mejoras tras la emisión de la AVG a nivel federal el pasado 20 de noviembre de 2018.

“La omisión y negligencia agrava cada día la situación de inseguridad y vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres, niñas y adolescentes del Estado”, señaló el OCNF a través de un comunicado.

Y lamentaron que en 2019, de acuerdo con su investigación, se cometieran 285 asesinatos de mujeres y

Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio

“Estaremos atentas del actuar de las autoridades y exigiendo la sanción de quienes —por acción u omisión— contribuyan a la agudización de la violencia feminicida del Estado”.

57 se investigan como feminicidio.

De las mujeres asesinadas, la mayoría tenían entre 18 y 40 años; el 40 por ciento fueron agredidas con arma blanca, golpes o quemaduras, y el 12 por ciento fueron asesinadas con armas de fuego.

La impunidad es de lo más preocupante ya que en el 80 por ciento de los casos, las autoridades no investigan la relación de la víctima con el victimario.

Las activistas señalaron que a 436 días que se implementó la AVG, el Estado no ha mostrado avances en la implementación de las medidas dictadas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim); ni tienen indicadores para medir los avances, ni hay acciones eficaces para erradicar la

violencia contra las mujeres.

Y se dijeron preocupadas porque el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, es decir, el conjunto de académicos que vigila que se cumpla la AVG, no ha cumplido con los acuerdos para que se implementen las medidas contra la violencia.

En abril, Candelaria Ochoa, titular de la Conavim, se reunió con Fela Pelayo, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh) y con el Gobernador Enrique Alfaro para instalar la alerta; pero desde entonces, no ha habido más avances públicos.

MURAL ha reportado las inconformidades de quienes asisten al Centro de Justicia para las Mujeres a interponer una denuncia y tardan más de 6 horas, y no reciben seguimiento, mucho menos



El 25 de abril del año pasado, Vanesa Gaytán Ochoa acudió a Casa Jalisco a pedir ayuda porque su esposo Irving Ramírez la perseguía. La joven, quien contaba con órdenes de protección, fue asesinada frente a policías, quienes abatieron al agresor.

conclusión a sus quejas.

El OCNF pidió a la Conavim que haga públicas las acciones que se han emprendido y que ordene las ac-

ciones necesarias para que se trabaje en favor de la alerta.

También pidieron al Estado que haga públicas las acciones que haya realizado.

Vuelca hacia un vivero

El conductor de una camioneta perdió el control cuando circulaba ayer sobre el Anillo Periférico y volcó hacia un vivero, en la zona de Tabachines. Bomberos de Zapopan informaron que una mujer, quien acompañaba al chofer, resultó lesionada y fue atendida por socorristas.



Lo impacta un camión

Con heridas de consideración regular terminó ayer un hombre, conductor de un automóvil Kia Forte, luego de participar en un choque con un camión de transporte público, Ruta 231-C, en la confluencia de Alcalde y Circunvalación, indicó Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

Mató a Atzhiri un vigilante

Sostiene autoridad que el móvil de la agresión contra la joven es un robo

ENRIQUE AGUIRRE

El guardia del estacionamiento donde fue encontrada sin vida Atzhiri Paulina Sánchez, quien fue identificado como el autor del feminicidio de la joven; autoridades ven un robo como móvil.

Victor Alejandro "N", de 39 años, es el presunto agresor, quien fue detenido en Durango con base en una orden de aprehensión, y ya espera en Jalisco la audiencia de vinculación a proceso.

Gerardo Octavio Solís Gómez, Fiscal del Estado, indicó que el robo es el móvil más sólido por el que presumen se cometió el ataque y sostuvo que hay indicios para acusar al sujeto por feminicidio.

"Por la manera en que se encontraron todos los datos de prueba en el lugar de los hechos y su fijación sí nos da para feminicidio", dijo el funcionario.

El Fiscal señaló que no había relación entre el sospechoso y Atzhiri Paulina, quien murió por estrangulación directa.

"La joven que pierde la vida no lo conocía, simple y sencillamente estaba ahí en el lugar, nosotros consideramos que el móvil fue el robo, eso es definitivo."

"Desde luego hay una cuestión probablemente de género que tendríamos que



Atzhiri Paulina Sánchez fue asesinada el 17 de octubre de 2019.

ya ir probando en relación al odio o a alguna circunstancia de esa naturaleza", agregó.

El 19 de octubre de 2019, durante una manifestación, familiares de Atzhiri dijeron dudar de la versión del robo como móvil, luego de que las autoridades les informaran de tal presunción.

La Fiscalía dio con la identidad de Victor Alejandro "N" tras analizar elevadores y escaleras del Edificio Mulbar, ubicado en el Centro Histórico de Guadalajara, donde fue encontrada sin vida la joven, quien estudiaba derecho en la UdeG.

Tras el crimen el sujeto partió a Aguascalientes, donde estuvo trabajando, y luego se mudó a Durango. La detención fue el pasado viernes, y la madrugada del domingo se le trasladó a Jalisco.

Ayudan policías a mujer durante labor de parto

MURAL / STAFF

Oficiales de Tlaquepaque auxiliaron a una mujer en labor de parto y lograron que diera a luz de manera satisfactoria a un bebé varón.

Los hechos ocurrieron la noche del domingo en calles de la Colonia San Pedrito. Personal de la Comisaría municipal informó que elementos de la dependencia realizaban su recorrido de vigilancia sobre la Calle Hipódromo, cuando al llegar al número 132 un hombre les pidió ayuda.

El individuo se les acercó y les informó que en dicha vivienda estaba una joven de 18 años con dolores de parto,

por lo que los uniformados le brindaron el apoyo.

Luego de auxiliar a la mujer a que diera a luz, paramédicos trasladaron a la madre y al bebé a la Cruz Verde Marcos Montano. Los especialistas refirieron que, gracias a las primeras atenciones que recibió Eva María por parte de los gendarmes, ella y su recién nacido se encontraban en buenas condiciones de salud.

La Comisaría indicó que los elementos que auxiliaron a la mujer son Martín Escobar Gómez, Juan Rodolfo Vialtelero Bravo Arceola, Daniel Enrique Hernández Cordero y Rubén Razo.



Los oficiales municipales ayudaron a recibir a un varón sano.

JUSTICIA

MARTES 4 / FEB. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frauto

Conducir bajo los efectos del alcohol puede derivar en un arresto administrativo de hasta 36 horas.

Entre bolsas con restos humanos y segmentos aislados

Suman 400 indicios en fosas y barrancas

Mantiene Fiscalía revisión en 5 puntos de la Entidad, en busca de víctimas

MURAL / STAFF

Entre bolsas con restos humanos, segmentos de cuerpos aislados suman más de 400 indicios localizados en fosas clandestinas y barrancas este año.

Así lo confirmó el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, quien indicó ayer que continúan con trabajos periciales en cinco zonas diferentes de la Entidad.

Se trata de tres fosas ubicadas en Lagos de Moreno, Jocotepec y El Mirador II, en Tlajomulco, respectivamente, así como puntos de barrancas en Lomas del Centinela, en Zapopan, y Camino a Matatlán, en Tonalá.

El funcionario no precisó cuántas partes humanas han extraído en cada sitio, pero aseguró que las labores



Los trabajos periciales continúan en cinco puntos de Jalisco, como en la fosa ubicada en El Mirador II, en Tlajomulco.

seguirán hasta descartar que haya más indicios.

"Estamos terminando fosa del Mirador, estamos terminando Jocotepec, ya está prácticamente terminado Lagos de Moreno, está el Centinela y está Matatlán", enumeró Solís Gómez.

El Fiscal estimó que han contabilizado más de 60 víctimas, de las cuales un 25 por

Solis Gómez sostuvo que en Zapopan realizan trabajos en tres partes de un barranco con una profundidad de 20 a 30 metros, mientras que en Tonalá los rientos están a unos 60 metros.

Las labores en Tlajomulco y en Jocotepec, expuso el Fiscal, están por concluir, en tanto que de los cadáveres hallados en Lagos de Moreno 6 ya fueron identificados. Peritos del IJCF han acusado en diferentes momentos que por las grandes cantidades de restos humanos hay una saturación de trabajo.

La fosa de El Mirador II fue localizada como parte de la investigación por la captura de una célula delictiva el 6 de noviembre de 2019, en Toluquilla, Tlaquepaque.

A raíz de dicha indagatoria hallaron el año pasado dos fosas: una en El Zapote del Valle, de la que extrajeron 31 víctimas, y otra en El Mirador I, en la que había 50, aunque todavía faltan restos por analizar.

CAE CON VEHICULO ROBADO

La fosa de Tlajomulco informó ayer que recibió un Ford Figo 2016 robado, luego de ser detectado ordenado por la Avenida de las Artes, en el Fraccionamiento Los Cantaros. El vehículo, que había sido reportado ese mismo día, ven manejando por Carlos Antonio, de 24 años, quien quedó detenido. Staff



VA A PRISIÓN POR ATRACO A GASOLINERA

El robo "N" fue vinculado a proceso por ser atropellado por un vehículo alrededor de las 2:30 horas de ayer, sobre la Carretera a Chapala, cerca del cruce con Refugio del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, informó la Secretaría de Seguridad del Estado. El conductor involucrado en el incidente huyó del lugar. Staff

Capturan a agresivo

Un hombre que portaba un machete y droga fue detenido en Tlajomulco.



- El arresto fue al ingreso del coto El Campanario, donde reportaron a un hombre agresivo.
- Tras una revisión, policías municipales le encontraron un machete.
- También le hallaron siete empujones con una sustancia con las características del "crystal".
- Además retornaron a una mujer que se puso agresiva con los oficiales al momento de la captura del sujeto.

Asesinan a 5 en el Estado

MURAL / STAFF

En hechos independientes, autoridades registraron los asesinatos de tres hombres y dos mujeres, en diversos puntos del Estado.

Uno de los casos se dio alrededor de las 21:30 horas del domingo en la Colonia Blanco y Cuéllar, en Guadalajara, donde un hombre perdió la vida tras participar en una riña.

"Encontramos un hombre tirado en la banqueta, de entre 40 y 45 años, que presenta golpes principalmente en el rostro", dijo un agente tapatío.

Medios horas antes, patrulleros de Tlajomulco hallaron



Una riña en la Colonia Blanco y Cuéllar, en Guadalajara, dejó como saldo un hombre muerto.

a dos mujeres sin vida en una brecha situada a 3 kilómetros de la Carretera a San Isidro, a la altura del poblado de Cruz Vieja.

El lugar estaba deshabitado y oscuro, lo que impidió saber algo sobre los responsables.

Las víctimas, quienes aparentaban entre 35 y 40 años, tenían lesiones provocadas por golpes y una de ellas, incluso, estaba atada

de las manos. Ayer por la madrugada, por otra parte, un hombre falleció después de ser baleado en la plaza principal de Villa Purificación.

SEGU RIDAD



UEPCBJ

Nieva y cierran el Nevado

El Parque Nacional Nevado de Colima acumuló ayer por la mañana 2 centímetros de nieve, motivo por el cual fue cerrado a los visitantes, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

Personal de la dependencia estableció además que debido a fuertes vientos atendieron situaciones de cables caídos aún energizados, por lo cual fue necesario cerrar el ingreso al parque.

Ayer varios vehículos inapropiados intentaron acceder al Nevado y se les solicitó retirarse; uno de ellos se salió del camino debido al fango y quedó varado. Ante esta situación, la UEPCBJ recomienda llevar vehículos de doble tracción a la zona.

Juan Levario

TLAJOMULCO

Matan a dos mujeres

Los cadáveres de dos mujeres fueron localizados en una zona poco poblada de Tlajomulco de Zúñiga, en la colonia Santa Cruz de la Loma, la noche del domingo.

Los agentes municipales localizaron dos bultos con silueta humana, uno de los cuales estaba colocado boca abajo y otro de lado.

Personal de los Servicios Médicos Municipales de Tlajomulco confirmó el deceso de las dos víctimas y detectó signos de que habían sido sometidas a algún tipo de violencia. Tenían características de personas del sexo femenino.

Los cuerpos fueron trasladados a la morgue metropolitana bajo el protocolo de femicidio. Juan Levario

LO VINCULAN

Roba auto y queda preso

Un hombre que contaba con orden de aprehensión por el robo de un vehículo de una empresa de redes de transporte (ERT) quedó preso de manera preventiva al recibir auto de vinculación a proceso.

Un juez de control y oralidad dictó un año de prisión para el señalado, Jesús N, quien fue imputado por el ilícito cometido el 14 de diciembre de 2019 en la colonia San Andrés, en Guadalajara.

La Fiscalía del Estado informó que en ese entonces el chofer del auto recogió a dos sujetos, quienes lo amenazaron con un cuchillo y con un arma de fuego para despojarlo del automóvil. El hecho ocurrió en el cruce de las calles Aurelia Guevara y San Jacinto. Juan Levario



EN EL ESTADO. Peritos forenses y policías investigadores trabajaban hasta ayer en cinco sitios de inhumación clandestina.



TWITTER

@ntrguadalajara



FACEBOOK

ntrguadalajara



FOTOS: ARCHIVO NTR / MPN

Recuperan al menos 60 cuerpos de fosas

INFORMA LA FISCALÍA ESTATAL

Los peritajes para relacionar secciones anatómicas continúan; exhumaciones son simultáneas en cinco lugares



RECONOCIMIENTO. De las 60 víctimas entre 20 y 30 por ciento ha sido identificada, precisa el fiscal.

JUAN LEVARIO

La Fiscalía del Estado trabajaba hasta la tarde de ayer de manera simultánea en cinco sitios de inhumación clandestina de cadáveres o con restos humanos abandonados.

El titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, reveló que han localizado en esos lugares al menos 60 víctimas, de las cuales han sido identificadas entre 20 y 30 por ciento. Los trabajos periciales han llevado a la recuperación de restos humanos en bolsas o segmentos aislados con un total de 400 indicios.

Los lugares donde trabajaban agentes investigadores y peritos forenses son: tres puntos en un barranco cercano al bosque El Centinela, en Zapopan; un sitio en la barranca de Matatlán, en Tonalá; una fosa en las inmediaciones del rancho El Crespo, en Lagos de Moreno; una más en la colonia Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga; y en otra ubicada en una finca de San Juan Cosalá, en Jocoatepec.

Las investigaciones en la fosa de Lagos de Moreno iniciaron el 15 de enero en un lugar ubicado a 5 kilómetros de El Crespo. Hasta ahora se han hallado nueve víctimas ahí y los trabajos están por terminar.

La fosa de El Mirador fue localizada como parte de las investigaciones tras la detención de 15 personas vinculadas a un grupo

¿DÓNDE ESTÁN? Se recuperan partes humanas de:

- Tres puntos ubicados en un barranco cercano al bosque El Centinela, en Zapopan
- Un sitio de la barranca de Matatlán, en Tonalá
- Una fosa en las inmediaciones del rancho El Crespo, en Lagos de Moreno
- Una más en la colonia Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga
- Otra localizada en una finca de San Juan Cosalá, en Jocoatepec

de la delincuencia organizada. La captura múltiple vino después de un enfrentamiento a tiros con elementos de la Guardia Nacional (GN), registrado el 6 de noviembre en San Pedro Tlaquepaque.

Entre los detenidos había tres menores de edad. Todos enfrentan un proceso penal por desaparición forzada de personas cometida por particulares y por el mismo delito, pero en su modalidad agravada.

Las investigaciones llevaron a la localización de tres fincas con fosas clandestinas. La primera de ellas fue inspeccionada a partir del 7 de noviembre en El Zapote del Valle, en Tlajomulco. Ahí fueron recuperados enteros o en partes los cuerpos de al menos 31 personas.

Por esa misma investigación, el 4 de diciembre iniciaron las exhumaciones en una primera finca de El Mirador, donde los peritos desenterraron restos de 50 personas. La segunda finca fue intervenida a partir del 5 de enero, de ahí se exhumaron 48 víctimas hasta el último corte.

El 15 de enero fueron localizados también restos humanos en la barranca cercana a El Centinela, pero la Fiscalía no ha dado detalles al respecto. Tampoco acerca de los restos humanos localizados a partir del 28 de enero en Matatlán ni de la finca de Jocoatepec, cateada a partir del 26 de enero.

En las barrancas los investigadores han tenido dificultades por el escarpado del terreno, concluyó Solís Gómez.

LO SEÑALAN POR FEMINICIDIO

Presunto asesino de Atzhiri, guardia del Mulbar

JUAN LEVARIO

El principal sospechoso del asesinato de la estudiante Atzhiri Paulina Sánchez Sánchez es un hombre que trabajaba como guardia de seguridad del estacionamiento Mulbar, donde fue hallado su cadáver. Está preso en espera de la audiencia de vinculación a proceso por el delito de femicidio.

El señalado, Víctor Alejandro N, fue detenido el viernes en Durango luego de librarse de agentes investigadores que lo seguían en Aguascalientes. Aunque fue imputado por femicidio, la Fiscalía del Estado sostiene que se trató de un robo en contra de la víctima,

quien se encontraba circunstancialmente en el lugar.

El titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, descartó que víctima y victimario se conocieran, y también estableció que no se sostiene la hipótesis de que la joven alumna de la carrera de derecho en la Universidad de Guadalajara (UdeG) hubiera acudido al estacionamiento Mulbar para comprar droga, como se especuló en un primer momento.

La tarde del 17 de octubre de 2019 fue el último momento en que los familiares de Atzhiri tuvieron noticias de ella. Su cadáver fue localizado horas después, durante la mañana del 18 de octubre.



SEÑALADO. El imputado era guardia de seguridad del estacionamiento Mulbar; antes de ser capturado se refugió en Aguascalientes y Durango.

ESPECIAL

La víctima falleció por asfixia por estrangulación directa, de acuerdo con la necropsia. Las condiciones en que fue encontrada fundamentaron la imputación por femicidio.

Luego de su captura, Víctor Alejandro N fue trasladado el sábado al Reclusorio Preventivo de Punte

Grande para quedar a disposición del juez de control y oralidad.

Durante la audiencia inicial de imputación, el acusado se acogió al término constitucional de 144 horas, por lo que la audiencia de vinculación a proceso se desahogará este miércoles o a más tardar el jueves.



ISSJUA

ntrguadalajara

JALISCO SE HAN LOCALIZADO EN SEIS UBICACIONES DISTINTAS

Van 60 cuerpos hallados en fosas durante este año

El fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, refiere que han identificado entre el 20 y 30%

Además, el funcionario detalla que han encontrado más de 400 indicios que son datos de prueba

Autoridades de Jalisco han localizado este año los restos de al menos 60 personas en seis ubicaciones distintas, informó el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez.

La Fiscalía del Estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y elementos municipales de Protección Civil han participado en las labores de localización y rescate de los cuerpos.

"Tenemos más de 60 víctimas localizadas. Las identificadas son un promedio de entre 20 y 30 por ciento. Ya fueron localizados los familiares para ponerlos en contacto y para que se hagan los trámites correspondientes para la devolución de sus seres queridos", afirmó.

De acuerdo con el fiscal, los puntos que han sido procesados hasta ahora son: un predio en la Colonia Lomas del Mirador, en Tlajomulco; tres puntos en una barranca en la zona del bosque El Centinela, en Zapopan; otra en la zona de Matatlán, en Tonalá y otro predio en Lagos de Moreno, en el cual ya se concluyeron las indagatorias, con un total de nueve cuerpos hallados, de los cuales se identificaron seis.

Detalló que ahí han encontrado más de 400 indicios que son, además de restos humanos, ropa y otros datos de prueba.

"En el caso de la fosa de El Centinela se está procesando una barranca no muy profunda, pero si estamos hablando de unos 20 a 30 metros, entonces el trabajo de descenso es peligroso, tenemos que actuar siempre con apoyo de Protección Civil, a veces municipal, en muchos casos a rapel, y la búsqueda es lenta porque hay escombros", manifestó el fiscal.

No obstante, el fiscal no quiso especificar cuántos cadáveres se extrajeron en cada uno de los puntos.

"En Matatlán, la barranca está mucho más profunda, ahí hemos bajado más de 60 metros, al grado de que ya es muy complicado, incluso hemos tenido la necesidad de buscar equipo especial", aseguró.

EL DATO SIN IDENTIFICAR

De enero a diciembre de 2019 el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) sumó un total de 830 cadáveres de personas que no fueron identificadas por sus familiares, los cuales permanecen bajo resguardo en alguna de las nueve delegaciones del instituto.



CERCA DEL CENTINELA. En Zapopan han localizado tres puntos con inhumaciones clandestinas.

Cae guardia por homicidio de Atzhiri

Atzhiri Paulina Sánchez, quien fue localizada fallecida el pasado 17 de octubre en el estacionamiento superior del edificio Mulbar, habría sido asesinada por el guardia de seguridad que vigilaba el piso del aparcamiento.

Así lo informó el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, quien dijo que capturaron al hombre tras una serie de investigaciones realizadas por la dependencia.

El señalado es Víctor Alejandro "N" de 39 años, quien custodiaba el piso del estacionamiento en la planta alta del edificio, ubicado en la zona Centro de Guadalajara.

Explicó que al acusado lo localizaron tras analizar las cámaras del lugar y de diversos lugares cercanos, además de que dejó de trabajar en el sitio al día siguiente en

que ocurrieron los hechos.

Añadieron que al revisar los datos personales que dio al ingresar a trabajar en la custodia del edificio, se percataron que había mentido en la información.

Por este motivo, dijo, se solicitó a un juez una orden de aprehensión que fue ejecutada el pasado viernes.

Agentes investigadores se percataron que se localizaba en Aguascalientes. Sin embargo, al llegar a dicha Entidad se dieron cuenta de que había huido.

"Nuevamente se volvió a recabar información importante, misma que al hacer nuevamente trabajo de gabinete nos remitía al Estado de Durango. Gracias a la colaboración que tenemos con todas las fiscalías y procuradurías de

la república se trabajó ahí y este individuo fue detenido. De inmediato empezamos las gestiones para su traslado, y se trasladó vía aérea", explicó.

Luego de esto, dijo el fiscal, Víctor Alejandro "N" fue puesto a disposición de un juez en el Estado de Jalisco la madrugada del domingo, para dar paso a la audiencia de imputación.

La siguiente audiencia será la de vinculación a proceso, la cual se espera que se lleve a cabo entre mañana y el jueves, una vez que concluya el aplazamiento de las 144 horas que solicitó el señalado.

Solís señaló que el móvil sería un robo, aunque la investigación se inició como asesinato por razones de género.

Van más de 400 bolsas con restos humanos halladas en fosas clandestinas

Trabajos. Las autoridades realizan diligencias en predios de Jocotepec, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Más de 400 bolsas con restos humanos han sido encontradas en las fosas clandestinas que han sido recientemente descubiertas en Jalisco.

Actualmente, el personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas del Estado lleva a cabo diligencias en predios localizados en los municipios de Jocotepec, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá.

De acuerdo con el titular de la Fiscalía del Estado de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, las labores de búsqueda se han complicado debido a las condiciones topográficas de los lugares.

"En el caso de la fosa del Centinela se está procesando en la barranca, no muy profunda pero sí estamos hablando de una barranca de 30 metros, entonces el trabajo de descenso es peligroso (...) otro de los puntos donde también se está trabajando es en Matatlán, ahí la barranca todavía está más profunda, hemos bajado a 60 metros", explicó el funcionario estatal.

En rueda de prensa, Solís Gómez dejó claro que todavía no

hay una fecha para concluir con los trabajos debido a la complejidad que éstos representa.

Precisó que se han encontrado 60 víctimas, de las cuales se han identificado entre el 20 y 30 por ciento de ellas.

"La búsqueda incluso es lenta porque hay escombros, diversos objetos y a veces bolsas de basura. Entonces el trabajo ha sido lento y complicado, también el procesamiento de las bolsas que se han obtenido luego requiere de un trabajo pormenorizado por Ciencias Forenses", explicó.

REACCIONES

"Entonces el trabajo ha sido lento y complicado, también el procesamiento de las bolsas que se han obtenido luego requiere de un trabajo pormenorizado por Ciencias Forenses"

Gerardo Octavio Solís
Titular de la Fiscalía del Estado

El fiscal estatal informó que la búsqueda de cuerpos en el municipio de Lagos de Moreno concluyó; en total se hallaron nueve cuerpos, de los cuales seis ya han sido identificados.

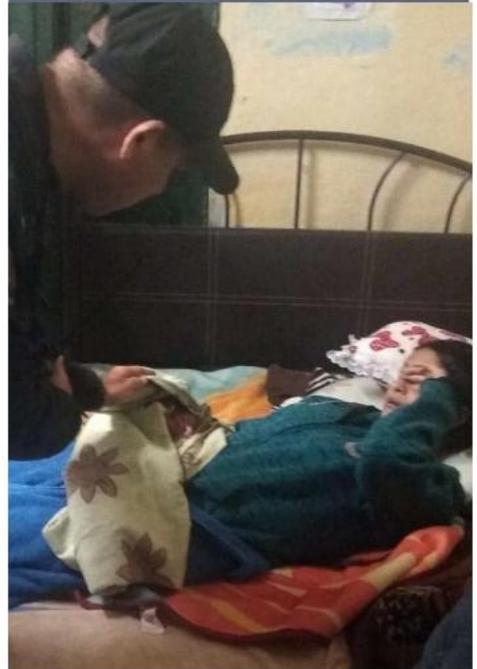
Indagatorias

La Fiscalía del Estado de Jalisco aún no determina si el hombre detenido por la Guardia Nacional forma parte de la célula delictiva que se capturó en noviembre pasado en San Pedro Tlaquepaque y que gracias a esto llevó a descubrir tres fosas con más de 100 cuerpos sepultados.

Solís Gómez confirmó que en las casas de seguridad cateadas lograron liberar a dos víctimas que fueron privadas de su libertad, sin embargo, no descartó que tras la detención de José Trinidad "N" se pudieran ubicar más fosas clandestinas. "Y en caso de que se tenga datos estaremos solicitando más órdenes de cateo, en los dos puntos cateados se encontraron datos relacionados con la privación ilegal de personas, algunos elementos para lastimarlos, amarrar o mantenerlos atados", explicó el fiscal. ■

Ayuda. Policías auxilian parto

Policías de San Pedro Tlaquepaque auxiliaron a una mujer que se encontraba en labor de parto en un domicilio en la colonia San Pedrito; el bebé, varón, nació sin problemas. ESPECIAL



BREVES

DICTAMINAN PRISIÓN PREVENTIVA

Cae por robo con violencia en gasolinera

La Fiscalía del Estado a través de su Distrito I con sede en Tlajomulco de Zúñiga, imputó a René "N" por su probable autoría en el robo armado a una gasolinera y solicitó la medida cautelar de prisión oficiosa; al reunirse los elementos de prueba necesarios, el juez resolvió conforme lo requerido por esta representación social, por lo que ahora el individuo permanecerá en la cárcel por un año. Los hechos se registraron el pasado 19 de enero, en una gasolinera ubicada en avenida Adolf B. Horn al cruce con avenida a El Zapote, colonia Los Cántaros. El ahora detenido portaba un arma de fuego con la que amagó a los empleados del sitio, sin embargo, el sujeto logró ser desarmado y sometido por los afectados.

ENTRE MATAMOROS Y ALDAMA

Reportan conato de incendio en Analco

Un conato de incendio alertó a vecinos y bomberos, quienes arribaron al cruce de las calles Matamoros y Aldama, en la colonia Analco, del municipio de Guadalajara. A su llegada, vecinos de la zona decían que salía humo de una finca, por lo que los traga humo tuvieron que realizar una entrada forzada al lugar, realizaron una revisión de rutina, sin embargo, no encontraron fuego. Al seguir inspeccionando el lugar, se percataron que en una finca contigua salía humo, pero al volver a revisar no se localizó nada; por lo que todo quedó en un conato.

EN LA COLONIA SAN ANDRÉS

Capturado por hurtar un vehículo

Elementos de la Policía Investigadora detuvieron a José de Jesús "N", quien contaba con una orden de aprehensión por su probable participación en el robo con violencia de un automotor que formaba parte de una plataforma digital de renta de vehículos, en la colonia San Andrés, en Guadalajara. El 14 de diciembre del año pasado, el chofer se encontraba laborando para una plataforma de vehículos y al recibir una alerta de viaje fue a recoger a los pasajeros, quienes después le pidieron que parara la marcha y lo amagaron con un cuchillo y un arma de fuego para apoderarse del vehículo.



Personal del IJCF realiza diligencias en las zonas. FERNANDO CARRANZA



En el percance carretero fallecieron tres mujeres y un hombre.

Mueren 4 en accidente en Valle de Juárez

ROMÁN ORTEGA

Un hombre y tres mujeres perdieron la vida al sufrir un accidente carretero en el municipio de Valle de Juárez.

El accidente se registró en la carretera que va de la cabecera municipal de Valle Juárez a la comunidad de la Cofradía.

Las personas viajaban en una camioneta Saveiro en color blanco. Por motivos desconocidos el conductor perdió el control, salió de la carretera y chocó contra un árbol.

Cuando llegaron los elementos de rescate encontraron a las cuatro personas ya sin vida. Además de que no localizaron a testigos que pudieran informar sobre cómo ocurrió el accidente.

Los cuerpos fueron trasladados al Servicio Médico Forense de Ciudad Guzmán, en donde deberán ser identificados. Una de ellas aparenta edad de 30 a 35 años de edad, con un tatuaje de estrellas en el costado derecho del tórax; las dos restantes de 20 a 25 años de edad, sin ninguna señal particular. Las tres son de complejión delgada, indicaron peritos de Ciencias Forenses.

Cuando llegaron los elementos de rescate encontraron a las cuatro personas ya sin vida.

DURANTE ENERO

Había al menos 60 víctimas en fosas

ROMÁN ORTEGA

Es el resultado de la búsqueda de restos encontrados en las fosas

Al menos 60 víctimas que han sido relacionadas de entre los restos humanos localizados en durante el mes de enero en las fosas de Matatlán, Tonalá; El Mirador, Tlajomulco; El Centinela, Zapotlán, y en Jocotepec.

El Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó que alrededor de 15 víctimas ya fueron identificadas o están en proceso de ser entregadas a sus familiares.

"En lo general tenemos más de 60 víctimas localizadas, tenemos identificados entre el 20 y el 30% de personas, ya fueron localizados los familiares para ponerlos en contacto y para que se hagan los trámites correspondientes en relación a la devolución de sus seres queridos", apuntó.

El Fiscal agregó que siguen trabajando en todas las fosas, en donde incluso, dijo, se ha solicitado el apoyo de elementos de Protección Civil para realizar las excavaciones de forma segura, ya que los terrenos en los que se realizan las excavaciones son terrenos complicados.

"En el Centinela estamos trabajando en un barranco de 20 metros, en Matatlán son como 60 metros de profundidad", explicó.



La búsqueda se realizó en las diferentes fosas clandestinas en la ZMG. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

El Fiscal indicó que aún no hay fecha para terminar con las búsqueda de más cuerpos.

RESCATAN A DOS VÍCTIMAS

El Fiscal Gerardo Octavio Solís informó que la semana pasada elementos de la Guardia Nacional rescataron a dos personas que estaban privadas de la libertad y detuvieron a uno sujeto, en Tlajomulco, en donde posteriormente aseguraron y catearon dos casas, en las que localizaron un arsenal, así como diversos implementos de tortura y para hacer excavaciones, por lo que siguen las investigaciones para buscar otras fosas, derivado de este aseguramiento.

El Fiscal indicó que aún no hay fecha para terminar con las búsqueda de más cuerpos.

"Específicamente en los dos puntos que se catearon, se encontraron datos relacionados con la privación de personas. Se encontraron algunos elementos para lastimarlos, se encontraron instrumentos relacionados para amarrar o para mantenerlos atados, los instrumentos característicos que utilizan este tipo de gente. Las dos fincas en Tlajomulco fueron cateadas, se lograron indicios.

Hallan a una menor, estaba extraviada

ROMÁN ORTEGA

Policías de Tlaquepaque localizaron una menor de 12 años extraviada y que contaba con reporte de búsqueda en Alerta Amber.

La Comisaría informó que se trata de Hillary Michelle, quien fue localizada en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera.

Los patrulleros hacían su recorrido de vigilancia por las instalaciones de la Nueva Central Camionera cuando detectaron

a una menor de edad, que caminaba sola por los andenes de la terminal.

Los uniformados se acercaron a ella y la retuvieron, en el momento que intentaba comprar un boleto de camión con destino a la Ciudad de México.

Al solicitar información en su cabina, descubrieron que la menor de edad contaba con el reporte 200202-1653 en Alerta Amber, además de una carpeta de investigación ante la Fiscalía General de Justicia de Jalisco, por lo que la trasladaron al área de Trabajo Social y quedó a disposición de



La encontraron por la Central Nueva.

la Unidad de Prevención del Delito de la Comisaría Tlaquepaque, por autorización de Ciudad Niñez.

La policía informó que se localiza en buen estado de salud y fue entregada a las instancias correspondientes para la localización de sus familiares.



Fue encontrada sin vida el 18 de octubre. NACHO REYES

Robo, presunto móvil de asesinato de Atzhiri

Investigaciones. El agresor fue identificado como guardia de seguridad; encuentran los cuerpos de dos mujeres

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El hombre que asesinó a Atzhiri Paulina Sánchez era un guardia de seguridad privada del estacionamiento Mulbar, en donde la joven fue encontrada sin vida el pasado 18 de octubre en Guadalajara. La identidad de Víctor Alejandro "N" se conoció a partir de la reconstrucción de hechos que se hizo.

El titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, descartó que la joven y el presunto agresor sostuvieran alguna relación, y aseguró que el móvil del crimen fue el robo.

"La joven que pierde la vida no loconocía, simplemente y sencillamente estaba en el lugar", explicó el funcionario estatal, sin embargo, no precisó qué se le robó a la estudiante de la licenciatura en Derecho Semiescolarizado del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara.

Informó que se desconoce qué hacía la joven en un punto que fue identificado como de venta y consumo de droga. "De la revisión que se hizo en el punto en el lugar y de los datos de algunos testigos no tenemos corroborada esa hipótesis que la joven se haya acercado a eso, desconocemos cual haya sido la idea de acudir a ese lugar", señaló.

Solís Gómez informó que la orden de aprehensión se solicitó desde el 1 de noviembre del año pasado e indicó que el acusado trabajó

CLAVES

Victima

Atzhiri Paulina Sánchez era estudiante del tercer semestre de la Licenciatura en Derecho Semiescolarizado del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara.

Caso

La joven fue vista por última vez el pasado 17 de octubre, cuando dijo que iría a realizar un depósito al Centro de Guadalajara. Fue encontrada sin vida en el estacionamiento del edificio Mulbar. Había sido estrangulada.

Indagatorias

Las autoridades identificaron al presunto homicida como Víctor Alejandro "N", quien era guardia de seguridad del lugar donde se localizó el cuerpo de la estudiante.

en Aguascalientes y luego huyó a Durango donde fue detenido por elementos de esa entidad.

Adelantó que será el próximo viernes cuando se defina si Víctor Alejandro "N" es vinculado o no a un proceso y por cuál delito, aunque el fiscal estatal consideró que se configura el feminicidio.

Hallan sin vida a dos mujeres

Dos mujeres, aparentemente de edad joven, fueron encontradas sin vida sobre una brecha en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Cerca de las 21:00 horas de este domingo, por reporte al Centro de Emergencia C4, acudió una unidad policial sobre Camino a San Isidro Mazatepec, al cruce con la calle Allende, en la colonia Santa Cruz de la Loma, cuyo poblado también es conocido como Tepetates, en donde reportaron dos objetos sospechosos con silueta de cuerpos humanos.

Elementos operativos de la Comisaría de Tlajomulco localizaron al par de bultos con silueta humana, uno de ellas en posición decúbito ventral y el segundo decúbito lateral. Paramédicos de los Servicios Médicos Municipales de Tlajomulco de Zúñiga confirmaron el deceso de dos las dos mujeres, quienes estaban severamente golpeadas.

El Ministerio Público de la Fiscalía del Estado, del área de Femicidios, tomó parte de los hechos para realizar las indagatorias. ■

En diferentes hechos, asesinan a tres hombres

Crímenes. Los asesinatos ocurrieron en Lagos de Moreno, Villa Purificación y Guadalajara

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La violencia cobró la vida de tres hombres en diferentes hechos registrados en los municipios de Lagos de Moreno, Villa Purificación y Guadalajara.

A las 18:24 horas del pasado domingo se reportó el hallazgo de un cuerpo en el rancho El Verde, en Lagos de Moreno. De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado de Jalisco, el cadáver presentaba varias heridas de proyectil de arma de fuego. Los policías que atendieron el reporte encontraron 11 casquillos percutidos.

A las 5:00 horas de ayer, en el municipio de Villa Purificación, se registró un homicidio a tan solo unos metros de distancia de la corporación de seguridad.

Según las autoridades, la víctima quedó a un costado de la plaza principal. Se trataba de un hombre, cuyo cadáver presentaba varios impactos de bala.

En ninguno de los casos, las autoridades informaron la detención de presuntos responsables.

En Guadalajara, un hombre de aproximadamente 25 años de edad fue asesinado a golpes y cuchilladas, luego de haber participado en una riña.

Los hechos se registraron la noche de este domingo, en el cruce de la calle

Industria, entre la 58 y la 60, en la colonia Blanco y Cuéllar, de la Perla Tapatía.

Según testigos, el ahora fallecido sostuvo una riña con otros sujetos, quienes tras una discusión y al calor de las copas, se dio la riña; posteriormente, los agresores huyeron del lugar.

La Fiscalía del Estado ya investiga los hechos para dar con los causantes. ■

Con información de: Martín Patiño y Jorge Martínez

Y ADEMÁS

Lesionado tras choque

Un hombre resultó lesionado tras chocar en su automóvil contra una unidad del transporte público de la ruta 231-C en la colonia La Guadalupe, en el municipio de Guadalajara. El accidente fue en el cruce de las avenidas Circunvalación y Alcalde.



Autoridades indagan los hechos. NACHO REYES

En enero, Ciencias Forenses practicó 147 autopsias a víctimas de homicidio

Recuento. Durante el primer mes del año fallecieron 100 personas por heridas de arma de fuego; Guadalajara es el municipio que tuvo más incidencias de hechos violentos en la entidad

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) practicó 147 autopsias a personas que perecieron de forma violenta en Jalisco durante el primer mes del año.

De acuerdo con el reporte emitido por dicha dependencia, durante los 31 días de enero, 100 personas murieron por heridas de arma de fuego.

La estadística reveló que Guadalajara es el municipio con mayor incidencia con 36 crímenes, le siguió San Pedro Tlaquepaque con 16, el tercer puesto lo ocupó Tlajomulco de Zúñiga con 12, siguió Zapopan con 11 y Tonalá sumó seis.

Del total de víctimas por arma de fuego, 21 tenían entre 31 y 35 años de edad, ocho entre 16 y 20 años y 13 oscilaban entre 21 y 25 años.

Uno de los crímenes más violentos tuvo lugar en la colonia El Sauz, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, la mañana del pasado 23 de enero, cuando un comando armado irrumpió en un departamento para asesinar a balazos a tres hombres y una mujer.

Mientras que el 29 de enero, tres personas perdieron la vida asesinadas a balazos en distintos hechos, en el municipio de Guadalajara.

En el primer evento, dos hombres que platicaban en la vía pública fueron atacados a balazos y fallecieron, mientras que en la calle Andrés Tamayo, y Othón Blanco, en la colonia



Médicos legistas reportaron que 100 personas fallecieron por heridas de bala. FERNANDO CARRANZA

Patria Nueva, un comando ingresó a una casa y disparó contra un sujeto que 25 años de edad.

En ambos casos no se reportaron personas detenidas. La autoridad informó que se localizaron casquillos percutidos de arma larga.

Por otro lado, el IJCF tuvo conocimiento de 15 decesos por

heridas causadas con un objeto punzo cortante, es decir, una navaja o cuchillo.

Nuevamente Guadalajara encabezó la lista roja con cinco crímenes, mientras que en San Pedro Tlaquepaque sumaron tres homicidios, en Tonalá se reportaron dos, y en los municipios de Zapopan, Amatitán, Zacoalco de Torres, Tuxpán y

Tlajomulco de Zúñiga igualaron con un caso cada uno.

Finalmente, médicos legistas del instituto practicaron 32 necropsias a igual número de personas que dejaron de existir al ser ahorcadas.

Guadalajara y Zapopan compartieron el primer lugar de incidencia de este tipo de crímenes con seis casos, cinco críme-

nes se reportaron en San Pedro Tlaquepaque, y tres se presentaron en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

De igual manera, en el sistema estadístico reportó entre el 1 y 3 de febrero en el Servicio Médico Forense (Semefo) practicaron dos autopsias en Jalisco de personas que murieron por arma de fuego. ■

Mueren siete en dos percances carreteros

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En dos accidentes, personas perdieron la vida y tres más resultaron lesionadas; ambos percances ocurrieron en carreteras de Jalisco.

En la carretera libre Guadalajara-Nogales, a la altura del kilómetro 37, en El Arenal, un automóvil compacto fue impactado por una camioneta, cuyo conductor se dio a la fuga y abandonó el vehículo. El automóvil golpeado terminó a 400 metros de distancia de donde se suscitó el choque, mientras que la camioneta quedó volcada a un

costado de la carpeta asfáltica.

Alrededor de las 16:00 horas del domingo, se registró un percance en la carretera 414, que va de Quitupan a La Cofradía, a la altura del kilómetro 5+060, en Valle de Juárez, donde fallecieron cuatro personas.

Una camioneta Volkswagen Saveiro salió de la carpeta asfáltica cuando el conductor perdió el control en una curva. Las cuatro personas que viajaban en el vehículo perdieron la vida; eran tres mujeres y un hombre.

Paramédicos de Mazamitla, Valle de Juárez y San José de Gracia,



Un vehículo quedó volcado tras el impacto. ESPECIAL

Michoacán, arribaron al sitio para auxiliar a los afectados, pero solamente pudieron corroborar los decesos. Elementos de Protección Civil de Mazamitla rescataron los cuerpos con la herramienta *quijadas de la vida*, para luego ser trasladados al Servicio Médico Forense, donde serán sometidos a la necropsia de ley.

Atropellado

Un hombre de aspecto indigente perdió la vida por atropellamiento sobre la carretera a Chapala, a la altura del entronque con el Periférico nuevo. El occiso aparentaba entre 35 y 40 años de edad. Cerca del cuerpo había una carriola, en la cual llevaba material para reciclar. ■

EN JALISCO

Incumplen con Alerta de Género

MANRIQUE GANDARIA

Pone en evidencia el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio las omisiones en el estado

El Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) denunció el incumplimiento de los acuerdos tomados para la implementación de las medidas realizadas a las autoridades federales, estatales y municipales en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Jalisco (DAVGM) emitida el 20 de noviembre de 2018.

Sostiene que la omisión y negligencia, agrava cada día la situación de inseguridad y vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres, niñas y adolescentes en

el estado. De acuerdo a información proporcionada al Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) por la Fiscalía General del Estado de Jalisco, de enero a diciembre de 2019 se cometieron 285 asesinatos de mujeres, de los cuales 57 son investigados como feminicidio. La mayoría de las mujeres asesinadas, tenía entre 18 y 40 años de edad. De acuerdo a la información recibida, el 40% de las mujeres sufrieron heridas con arma blanca, golpes con objetos contundentes y quemaduras, mientras que un 12% fueron asesinadas con arma de fuego.

Asimismo, 80% de los casos las autoridades desconocen la relación de la víctima con el victimario, lo que hace permisible la impunidad.

Sostiene que los municipios de mayor número de feminicidios registrados en Jalisco en 2019 son: Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y Puerto Vallarta.

Refiere que si bien el 30 de noviembre



El año pasado asesinaron a 285 mujeres en Jalisco. Foto: Archivo / EL OCCIDENTAL

de 2018 la Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) notificó formalmente a las organizaciones peticionarias sobre la Declaratoria realizada, a 436 días de emitida, no existen avances en la implementación de las medidas dictadas.

Mucho menos transparencia sobre las medidas implementadas, tampoco existen indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan medir los avances y obstáculos para cumplimentarlas; mucho menos, acciones eficaces para garantizar el cese de la violencia feminicida en el estado. "Como organizaciones peticionarias

de la Alerta, externamos nuestro extrañamiento y preocupación por el incumplimiento de los acuerdos tomados por el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) responsable de dar seguimiento a las medidas de la DAVG para el estado de Jalisco realizados el 15 de octubre de 2019", señala.

Piden a la Conavi ordene las acciones necesarias para dar cumplimiento a los acuerdos de referencia, respecto al proceso de cumplimiento de las medidas derivadas de la DAVG por violencia de género en la entidad, que permitan la implementación adecuada del mecanismo.



Autoridades de Protección Civil informaron saldo blanco.

Termina operativo de la Candelaria

ROMÁN ORTEGA

La Unidad Estatal de Protección Civil reportó saldo blanco al terminar el Operativo Candelaria 2020, en el municipio de San Juan de los Lagos, a donde asistieron un total de 2 millones de peregrinos.

El operativo inició el 17 de enero y terminó este 3 de febrero. La dependencia estatal informó, además, que la ocupación hotelera fue del 100% durante este fin de semana largo.

Fueron un total de 855 servidores públicos de las tres órdenes de Gobierno y de los estados de Jalisco, Zacatecas, Guanajuato y Aguascalientes, los encargados de salvaguardar a los peregrinos quienes por carretera visitaron a la Virgen de la Candelaria.

Sancionaron a 36 cargueros

ELIZABETH IBAL

Por no respetar el horario establecido para circular en la Zona Metropolitana, este domingo fueron sancionados 36 vehículos de transporte de carga, con lo que ya suman 115 transportistas sancionados en dos días.

De acuerdo con la Policía Vial, este domingo que fue el segundo día que estuvo en vigor el Plan de Regulación de Límites de Circulación y Seguridad Vial, se infraccionaron 36 vehículos de carga pesada en horario de 06:00 a 09:00 horas.

De los vehículos a los que se les levantó folio, tres fueron sorprendidos circulando en la carretera a Saltillo; otros cinco en la carretera de cuota a Zapotlanejo; tres más por la libre a Zapotlanejo; además de 13 por la carretera a Chapala; seis por López Mateos; al igual que otros seis por la de Nogales y ninguno por la que conduce a Colotlán.

Tales folios se aplicaron en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Regulación de Límites de Circulación y Seguridad Vial, en donde se establece que a partir del 01 de febrero se aplicarán sanciones a las unidades de transporte de carga que no respeten la restricción de horario en los ingresos y salidas carreteros al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG)

De acuerdo con la Policía Vial, este domingo que fue el segundo día que estuvo en vigor el Plan de Regulación de Límites de Circulación,



No cumplieron con la restricción horaria. FOTO: CORTESÍA / POLICÍA VIAL

TLAJOMULCO Y GUADALAJARA

Hallan a 4 sin vida en dos horas

ROMÁN ORTEGA

Dos se encontraban encobijados y los otros dos con señales de violencia

En un lapso de aproximadamente dos horas, dos mujeres y dos hombres fueron encontrados sin vida, en hechos ocurridos la noche del domingo en los municipios de Tlajomulco y Guadalajara.

TLAJOMULCO

El primer caso ocurrió cerca de las 20:50 horas, en el Camino a San Isidro Mazatepec al cruce de la calle Allende, en la colonia Santa Cruz de la Loma (también conocido como Tepetates). Policías acudieron a verificar un reporte de un bulto extraño. Al llegar, los patrulleros localizaron dos mu-

Al menos 16 personas fueron asesinadas en Jalisco este fin de semana largo, 10 de ellas en la Zona Metropolitana de Guadalajara y el seis en el interior del Estado.

jeses sin vida, envueltas en cobijas y con huellas de golpes, por lo hicieron el reporte a la Fiscalía.

Poco después se hicieron presentes agentes investigadores y peritos de Ciencias Forenses para hacerse cargo del levantamiento de los cuerpos e iniciar con las investigaciones bajo el protocolo de feminicidio. Se localizó sobre un montículo de tierra el cuerpo de una persona del sexo masculino, que hasta el momento se



Lamentable hallazgo en dos municipios de Jalisco la noche del domingo.

ignora la causa de muerte.

SAN AGUSTIN

A las 10:25 horas, en el cruce de las calles Jesús Aguilar y camino a San Isidro, de la colonia San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga, fue localizado el cadáver de un hombre, estaba maniatado y decapitado; en el hombro izquierdo presenta un tatuaje.

Poco más tarde, alrededor de las 22:50 horas en el cruce de las calles Industria e Ignacio Machain (calle 60), en donde los vecinos reportaron una riña entre varios sujetos. En unos minutos llegaron los policías tapatíos quienes confirmaron que se trataba de un hombre sin vida, cuyo cuerpo quedó tendido sobre la banqueta, afuera de unos baños públicos.

Choque cobra tres vidas

ROMÁN ORTEGA

Un choque de frente entre dos vehículos, ocurrido en la carretera libre a Tepic, en el municipio de El Arenal, cobró la vida de tres personas y dejó otras tres más lesionadas.

El accidente ocurrió en el kilómetro 37 de la mencionada vía, pasando la cabecera municipal de El Arenal, y fue protagonizado por una Tsuru azul y una camioneta blanca.

En este punto se encuentra una curva, en donde uno de los vehículos invadió carril contrario y se produjo el choque frontal. Después del impacto ambos automotores salieron de la carretera.

El Tsuru en color azul quedó con dos llantas sobre el acotamiento y dos más fuera de la carpeta asfáltica. En su interior, los elementos de Protección Civil del municipio localizaron a tres personas sin vida.

La camioneta blanca avanzó por algunos metros más hasta salirse del camino y terminó volcada. En ella viajaban tres personas que resultaron lesionadas de consideración.



Un auto y una camioneta protagonizaron el percance.

"Revisamos la escena, lamentablemente tenemos tres personas fallecidas en el lugar y dos personas más que se van a Guadalajara en estado grave. La otra se va al Regional de Magdalena. Se presume que estos dos mismos vehículos chocaron de frente, el primer vehículo quedó en el kilómetro 37 y el segundo aproximadamente lo lanza 400 metros", detalló Édgar Darío Ortega, rescatista.

Ambos vehículos quedaron completamente dañados en su estructura.

Policías municipales resguardaron la escena hasta la llegada del personal de la Fiscalía y de los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, quienes serán los encargados de determinar quién fue el responsable.

Cae presunto asesino de una estudiante

ROMÁN ORTEGA

El Gobernador Enrique Alfaro Ramírez confirmó en sus redes sociales la detención de Victor Alejandro N., de 39 años, señalado de causar la muerte de Athziri Paulina, estudiante de la UdeG, cuyo cuerpo fue localizado en el último nivel del estacionamiento de Plaza Mulbar en el centro de Guadalajara, el 17 de octubre de 2019.

El Mandatario estatal detalló que la captura se llevó a cabo en el estado de Durango, a donde huyó después de haberse escondido un tiempo en Aguascalientes.

"Hace unos meses, se cometió el feminicidio de Athziri Paulina, una joven estudiante de @udg_oficial. De inmediato, la @FiscaliaJal iniciò con las investigaciones que llegaron hasta Aguascalientes, en donde este hombre estuvo escondido, para después localizarlo en Durango. Gracias a los convenios de colaboración que tenemos con la Fiscalía de ese estado, fue detenido y trasladado para Jalisco. Hoy está puesto a disposición de un juez".

Las autoridades duranguenses informaron que Victor Alejandro "N.", fue localizado y capturado en la capital de dicho estado.

Athziri Paulina era estudiante del ter-



El sujeto en cuestión huyó a Durango.

cer semestre del sistema semiescolarizado de la facultad derecho de la UdeG. Había acudido a la parte alta del estacionamiento para tomar unas fotos panorámicas de la ciudad cuando fue atacada, de acuerdo al entonces presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, Jesús Medina.

El Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó que el domingo se llevó a cabo la audiencia en la que Victor Alejandro N. fue vinculado a proceso penal por el delito feminicidio en agravio de Athziri Paulina.